



HISTORIA DEL EJERCITO DE CHILE

TOMO
I

HISTORIA DEL EJERCITO DE CHILE

TOMO I
EL EJERCITO DEL REINO DE CHILE
1633 - 1810

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

HISTORIA DEL EJERCITO DE CHILE



Capitán General Alonso de Ribera

TOMO I EL EJERCITO DEL REINO DE CHILE 1603 - 1810

(Edición corregida 1980 - 83)

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

© Inscripción N° 51203
Todos los derechos reservados

HISTORIA DEL EJERCITO DE CHILE

COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO

**Elaborada por disposición de S.E. el Presidente de la República
y Comandante en Jefe del Ejército, General de Ejército don
Augusto Pinochet Ugarte**

PLANIFICACION DE LA OBRA

General de División Washington Carrasco Fernández
Jefe del Estado Mayor General del Ejército y Presidente de la
Academia de Historia Militar.

VERIFICACION HISTORICA Y CONSULTOR

Profesor Julio Heise González
Abogado y Profesor de Historia y Geografía,
Miembro de la Academia de Ciencias Sociales y Políticas del Instituto de Chile
y de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía,
Ex-Decano de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile y
Miembro Honorario de la Academia de Historia Militar

COORDINADOR GENERAL

Coronel Virgilio Espinoza Palma
Oficial de Estado Mayor, Profesor Militar, Jefe de
Relaciones Internas del Ejército y 2º Vicepresidente de la
Academia de Historia Militar.

PARTICIPARON EN ESTE TOMO

Coronel Manuel Reyno Gutiérrez
Oficial de Estado Mayor, Profesor de Academia,
Miembro de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía y
de la Academia de Historia Militar

Tte. Coronel Edmundo González Salinas
Profesor de Historia y Geografía, Jefe de la Sección Historia
de Relaciones Internas del Ejército, Miembro de la Sociedad Chilena
de Historia y Geografía y de la Academia de Historia Militar

Mayor (R) Guillermo Krumm Saavedra
Vice-Presidente de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía,
Director del Instituto de Conmemoración Histórica y de la
Sociedad Antropológica de Chile,
Miembro de la Academia de Historia Militar

Ximena Rojas Valdés
Profesora de Historia de la Universidad Católica de Chile,
Jefe del Archivo de la Sección Historia de Relaciones Internas del Ejército

COLECCION BIBLIOTECA DEL OFICIAL

Coronel Miguel Caviedes Llanillos
Oficial de Estado Mayor, Profesor de Academia, Director
de Revistas Militares de Relaciones Internas del Ejército y
Miembro de la Academia de Historia Militar

INDICE

PROLOGO		11
CAPITULO I.	ORGANIZACION MILITAR DURANTE EL PERIODO DE LA CONQUISTA	15
	A.- Formación del pueblo chileno	15
	B.- El pueblo araucano	25
	C.- Organización del Ejército araucano	32
	D.- Organización militar de los Conquistadores	33
	E.- El legado de Lautaro	36
	F.- Primer Ejército español organizado	38
CAPITULO II	EL GOBERNADOR ALONSO DE RIBERA	51
	A.- Orígenes de la gran sublevación de 1599	51
	B.- Creación del Ejército permanente. 1603	60
CAPITULO III	EL GOBERNADOR ALONSO GARCIA RAMON	77
	A.- Situación militar al asumir el nuevo Gobernador	77
	B.- El Padre Luis de Valdivia y su misión en Chile	78
	C.- Resultados de la Guerra Defensiva	85
	D.- <i>El primer reglamento del Ejército de Chile</i>	91
	E.- Segundo reglamento del Ejército de Chile	93
CAPITULO IV	UNIFORMES, ARMAMENTO Y FORMA DE COMBATIR	101
CAPITULO V	EL EJERCITO DE CHILE Y SUS PRIMERAS ACTUACIONES	111
CAPITULO VI	SITUACION DEL PAIS AL TERMINAR EL SIGLO XVII	131
CAPITULO VII	EL EJERCITO DE CHILE EN EL SIGLO XVIII	133
CAPITULO VIII	LA REFORMA DEL VIRREY JOSE ANTONIO MANSO DE VELASCO	143

CAPITULO IX	LA ORDENANZA GENERAL DEL EJERCITO ESPAÑOL DE 1768	147
CAPITULO X	REFORMA DE LAS MILICIAS DE SANTIAGO	153
CAPITULO XI	EJERCITO Y MILICIAS DESPUES DE LAS REFORMAS DE MANSO Y DE AMAT	157
CAPITULO XII	ULTIMO REGLAMENTO DEL EJERCITO DE CHILE. REFORMA DE JAUREGUI	165
	A.- <i>Reforma de Jáuregui</i>	165
	B.- <i>Distribución de las Fuerzas de Línea en la Frontera</i>	169
	C.- <i>El uniforme</i>	170
	D.- <i>El armamento</i>	171
	E.- <i>Abastecimiento</i>	172
	F.- <i>El fuero militar</i>	175
	G.- <i>La instrucción. La táctica</i>	176
CAPITULO XIII	LAS MILICIAS DEL REINO DE CHILE	179
	A.- <i>Instrucción</i>	179
	B.- <i>Clasificación de las milicias</i>	180
	C.- <i>Reclutamiento del personal</i>	181
	D.- <i>Calificación del personal</i>	184
CAPITULO XIV	LAS MILICIAS AL COMENZAR EL SIGLO XIX	187
	A.- <i>Ubicación de las unidades a través del país</i>	187
	B.- <i>El armamento</i>	200
	C.- <i>Grados de la oficialidad</i>	250
	D.- <i>Grados de tropas</i>	202
	E.- <i>Otras designaciones</i>	202
CAPITULO XV	PAPEL DEL EJERCITO Y DE LAS MILICIAS EN LA DEFENSA DEL REINO	207
CONCLUSION		211
ANEXO	ALGUNOS DE LOS PRINCIPALES FUERTES ESPAÑOLES EN EL PERIÓDO COLONIAL	213
INDICE DE ILUSTRACIONES		245
ORIENTACION BIBLIOGRAFICA		247

PROLOGO

“La Historia del Ejército” nació de una resolución de S.E. el Presidente de la República, Capitán General D. Augusto Pinochet Ugarte quien, en su calidad de Comandante en Jefe del Ejército, ordenó la elaboración de esta obra. No existía una Historia del Ejército de Chile que abarcara el período colonial y el republicano.

El Jefe del Estado Mayor General del Ejército, en cumplimiento de la resolución presidencial, encomendó esta tarea a un equipo de historiadores militares y catedráticos del Departamento de Historia de la Universidad de Chile, a través de un Convenio que, para este objeto, se firmó con esa Casa de Estudios.

Este grupo de investigadores estimó que la Historia del Ejército está íntima y estrechamente ligada a todos los aspectos de nuestro desenvolvimiento nacional. Es indudable que existe un estilo peculiar de vida del pueblo chileno que lo vemos reflejado en la estructura política, económica, social y cultural del país. Por otra parte, todos los aspectos del convivir humano se influyen y determinan recíprocamente. Es “la determinación recíproca de los hechos” a que se refiere la ciencia histórica.

Fue necesario, pues, examinar las bases de la nacionalidad para extraer de ahí las características de los hechos y de las instituciones.

La lucha que por espacio de casi tres centurias sostuvo España con nuestros indígenas, plasmó una raza nueva con las características de ambos pueblos. La Guerra de Arauco imprimió a Chile un sello particular que se evidenció a través de su vida como Nación independiente en las contiendas externas que ha debido afrontar. Las exigencias, por duras que hayan sido, se han enfrentado con estoicismo hasta los límites del sublime holocausto, como ocurrió en la epopeya de Iquique y en la Campaña de la Sierra. Las guerras de Arauco produjeron notables diferencias con

respecto a los pueblos hermanos de la América hispana. Ello debió ser considerado al estudiar la Historia del Ejército, por cuanto la masa que constituye el pueblo de Chile, con sus virtudes y defectos, está presente en nuestras Fuerzas Armadas.

Tras un acabado estudio de la génesis del Ejército de Chile, este trabajo presenta el desarrollo y capacitación teórica y práctica de sus cuadros y los cambios de organización y adiestramiento. Interesa también dejar constancia del avance en la técnica, tanto en lo referente al armamento y material en uso, como en su fabricación, obtención y mantenimiento.

El trabajo, emprendido bajo la Dirección del Estado Mayor General del Ejército, no es, en suma, una historia militar que evalúa técnicamente el comportamiento profesional del Ejército en las campañas militares, sino la presentación cronológica de su desarrollo como Institución, a la luz de los antecedentes fidedignos que arrojan los archivos históricos, jurídicos e institucionales.

No obstante, no se ha podido prescindir en la hilación del desarrollo de las acciones bélicas en que ha participado el Ejército, pero sin entrar al análisis militar de las campañas, que ha sido materia de excelentes trabajos ya publicados. Tratándose de las campañas militares nos referiremos más bien a los detalles de organización del mando, de los cuadros combatientes, comportamiento logístico en apoyo a las tropas y las consecuencias y repercusiones institucionales que cada acción trajo aparejada.

El Ejército de Chile es una Institución tradicionalmente sujeta a un severo código ético profesional, expresado en preceptos constitucionales, doctrina y reglamentación que conforman una moral militar que es la clave y alma de su eficiencia y disciplina.

Desde los albores de la vida republicana, la Constitución de 1833 dispuso que la Fuerza Armada era esencialmente obediente y no podía deliberar. En las contadas crisis políticas que registra la Historia de Chile, vemos a los cuerpos armados defendiendo invariablemente los principios democráticos y las instituciones fundamentales de la República.

Por espacio de más de un siglo y medio, la organización del Ejército ha pasado por diferentes etapas, sin sufrir cambios bruscos en el mando ni en sus unidades. De acuerdo a las nuevas denominaciones adoptadas por los ejércitos modernos, éstas se han agrupado en distintas formaciones mayores, manteniendo en términos generales la filosofía y estructura que han sido base del mando desde el año 1830.

Sólo las modalidades de combate y los métodos de instrucción son los que periódicamente han variado conforme a los adelantos que la ciencia militar va desarrollando a medida que avanza la técnica y desarrollo de las armas.

La subordinación del mando al poder civil que se observa en la vida del Ejército estuvo acorde con la Ordenanza General del Ejército y Armada, promulgada en 1839, que estableció esta modalidad al otorgar a los Intendentes y Gobernadores la calidad de Comandantes de Armas. Esta legislación no creó un Comando en Jefe del Ejército que se preocupara de su instrucción, organización, mando y conducción. El deseo de Portales de impedir a cualquier costo la proliferación de motines militares, frecuentes en la América de aquellos tiempos, lo llevó a ello. Esta situación terminó con la promulgación del Código de Justicia Militar, en 1925.

Esta historia institucional trata el desarrollo del Ejército desde su creación en 1603 por Alonso de Ribera, hasta nuestros días. En ella encontraremos un estudio completo que permite a los profesionales seguir, paso a paso, su desenvolvimiento y a los profanos, penetrar en su existencia y crecimiento, aquilatando sus valores, virtudes y defectos, como los tiene toda obra humana. Se podrán valorar tanto el sacrificio y el heroísmo en los campos de batalla, como el esfuerzo abnegado y silencioso por el progreso de Chile y el bienestar de sus conciudadanos en las horas de la paz.

Los reclutas movilizados que combatieron en 1879 se sintieron desde el primer día soldados, después de dejar la casaca civil para ceñir el sable o tomar un fusil. José Francisco Vergara sentía orgullo en destacar el título de coronel de caballería que alcanzó durante la guerra. Con ello quería manifestar que se sentía

incorporado a las filas como cualquier militar de profesión. Si hubo algunos civiles que se entrometieron más de la cuenta, se debió al sistema que implantó la Ordenanza, más que al deseo de interferir en el mando militar. No sólo el entusiasmo basta para obviar los conocimientos y aptitudes del profesional de las armas. Así quedó probado cuando —a partir de la ocupación de Antofagasta— se comenzó a instruir a los reclutas bajo la dirección del General Justo Arteaga y su Jefe de Estado Mayor José Antonio Villagrán y se creó ese Ejército que más tarde vencería en la guerra.

“La Historia del Ejército” deja en claro el desarrollo de la Institución, tanto en el período hispánico, como en el independiente. Considera su actuación durante la Colonia, en la eterna Guerra de Arauco donde el criollo aprendió a ser soldado, evidenciando ya las excelentes cualidades de la nueva raza.

Esos mismos criollos lucharán por más de dos lustros en las campañas de la Independencia de Chile y del Perú. En 1837 vuelven a empuñar las armas para destruir el poder del Mariscal Santa Cruz que amenazaba la Independencia de Chile y finalmente obtienen brillante triunfo en la Guerra del Pacífico (1879-1884).

Es necesario dejar constancia de la excelente labor desarrollada por el equipo de historiadores militares y civiles para entregar a los profesionales y al país, los fundamentos en que se asienta nuestro Ejército, su desarrollo y funciones a lo largo de casi cuatro siglos.

Los servicios prestados han sido considerables. En dos oportunidades —1837 y 1879— salvaron al país en guerra exterior, cuando, sin desearlo, Chile debió enfrentar la lucha porque su estabilidad como Nación soberana se hallaba amenazada. Nuestro país jamás ha buscado la guerra, pero ha debido encararla cuando ésta ha llegado a nuestras fronteras. Si ha vencido en ellas, es porque su pueblo respondió al llamado sin escatimar el sacrificio de la vida en su defensa.

Chile fue, es y seguirá siendo un pueblo pacífico que no desea la guerra y si se ha visto obligado a declararla, habría que recordar que “la culpa de la guerra no es siempre de quien la declara, sino del pueblo que hace imposible la paz”.

CAPITULO I

ORGANIZACION MILITAR DURANTE EL PERIODO DE LA CONQUISTA

A. FORMACION DEL PUEBLO CHILENO

El Ejército de Chile, como la mayoría de las instituciones nacionales, enraíza en sus similares de la época colonial y ha recibido la herencia de las fuerzas que España mantuvo en el Reino, para luchar contra los araucanos y pacificar, sostener y organizar el territorio ya conquistado.

El orgullo nacional ha derivado del ancestro indígena de la raza, todas las virtudes del soldado chileno y, conociendo las del conquistador español, se amalgamaron para conformar un espíritu de raza. La obra de Alonso de Ercilla, *La Araucana*, ha sido fundamental en este aspecto y sus estrofas han servido de oración patria para levantar el espíritu chileno en los momentos difíciles.

El Ejército de Chile debe reconocer como su antepasado al organizado por Alonso de Ribera, con la influencia que sobre él ejerció la organización guerrera araucana. Bajo ese modelo comenzó su vida como institución nacional. Sus reglamentos, ordenanzas y disposiciones, como muchos defectos de los que aquél adolecía, le fueron comunes y sería una injusticia desconocerlo. Por ello, es preciso estudiar la constitución, las actuaciones, virtudes e imperfecciones del Ejército colonial, como también el heroísmo con que mantuvo la obra de conquista frente a un adversario que se superó durante el transcurso de la lucha, sacando enorme partido de la naturaleza de su territorio.

La capacidad bélica del pueblo araucano tuvo especial importancia sobre la organización de las fuerzas militares españolas, tanto por la trascendencia del mestizaje como por su forma especial de guerrear, lo que obligó a los conquistadores a adaptar su disposición europea a las condiciones topográficas del país y a las características de su enconado antagonista.

Las guerras de Arauco determinaron una considerable afluencia de españoles. Cada avance de los mapuches obligaba a reforzar el Ejército. En el primer medio siglo de la Conquista la población europea llegó a 3.620 almas. Esta cifra, considerable para la época, representa más del 20% de toda la población española del Nuevo Mundo que los historiadores estiman, para el siglo XVI, en más o menos 15.000 habitantes. En el Perú éstos no llegaban a 6.000.

Pedro de Valdivia inició la Conquista con 150 hombres. Después de la destrucción de Santiago por Michimalonco (1541) el propio Valdivia trajo refuerzos hasta completar 500 españoles. Hurtado de Mendoza vino en 1557 con 450 soldados, Rodrigo de Quiroga, como Gobernador interino, recibió un refuerzo de 250 soldados y como Gobernador en propiedad (1575-1580) recibió 334 más. Finalmente, Alonso de Sotomayor, casi al finalizar el siglo XVI (1583-1592), aumentó estas fuerzas con un contingente de 1.000 hombres.

Es necesario referirnos a las principales características de la empresa de la conquista y del conquistador, para entender el período en su real dimensión.

En primer lugar, debemos destacar que las empresas de Indias se realizaron solamente entre los años 1493 y 1560. Este hecho nos lleva a comprender inmediatamente sus principales características, enraizadas profundamente en el espíritu europeo del hombre del Renacimiento de los siglos XV y XVI que, en su modalidad española, se expresó mejor en una tendencia espontánea a la conquista y colonización. El individualismo renacentista, dominado por el Estado en el continente europeo, en Indias pudo manifestar-



Lautaro

se libremente. En el nuevo continente nadie inquiría sobre el origen o el pasado de las personas. No existían otros méritos que las propias obras y ellas eran los blasones que los conquistadores necesitaban para ser hidalgos y obtener un escudo de armas que perpetuara su memoria. Si no tenemos presente esta característica de individualismo, no podemos comprender tanto riesgo, tanto heroísmo, tanto sacrificio económico del conquistador.

Entre las características de la empresa de conquista, la más importante fue su índole feudal. Los territorios de las Indias, por las Bulas de demarcación y el Tratado de Tordesillas (1), eran de propiedad y dominio político del Estado español. Pero las limitaciones materiales impedían al Estado realizar por sí solo la conquista y se vio obligado a emplear el régimen de enfeudación para hacer efectivo el dominio que tenía por títulos, entregando el Gobierno en manos de los conquistadores. La relación entre el Estado propietario y el individuo empresario se efectuaba mediante la capitulación; ésta era un documento público de naturaleza contractual en la que, por una parte, el Estado autorizaba la empresa y estipulaba su participación de beneficios o Quinto Real y, por otra, el empresario se comprometía a realizar a su costo la empresa, aceptando la repartición de beneficios establecida por el Estado. Las Capitulaciones decretaban también la jefatura de la empresa que recaía en el Capitán de Conquista; de esta manera, la Corona creaba una autoridad política en la que el Estado español delegaba soberanía y funciones de Gobierno, todo ello en calidad de reconocimiento de servicios. Esta jefatura era de carácter ina-

(1) Enterados los Reyes Católicos de las tierras descubiertas por Cristóbal Colón, pidieron al Papa Alejandro VI que demarcara los territorios que les pertenecían, para precaverse de posibles problemas con la Corona portuguesa, en el futuro. Por las Bulas *Inter Caetera* de 3 y 4 de mayo de 1493, el Papa hizo donación a los Reyes Católicos y a sus sucesores en la Corona de Castilla y de León de las tierras descubiertas y por descubrir al occidente de una línea trazada de polo a polo a 100 leguas de las islas del Cabo Verde, con cargo de proveer a la evangelización de sus naturales. Los portugueses reclamaron a la Corona de Castilla por esta demarcación, firmándose finalmente el Tratado de Tordesillas el 7 de junio de 1494. Por él se modificó la línea papal, disponiéndose que ella pasara a 370 leguas al oeste de las islas del Cabo Verde. Posteriormente, este Tratado fue ratificado por el Papa.

movible e indiscutible y su desconocimiento implicaba un acto de rebelión. En esta forma el Rey podía mantener bajo su jurisdicción todos los territorios en los que actuara el español.

En cuanto al aspecto militar, la autoridad también era centralizada y jerárquica, basada en una disciplina rígida y su jefe ostentaba el título de Capitán General.

Si en el aspecto del mando político y militar había unidad, ésta no existía en cuanto al financiamiento de la empresa. Su constitución económica era un proceso posterior a la creación de la jefatura y comenzaba con el pregón de las capitulaciones o provisiones en las calles y plazas de ciudades españolas o indianas, para reclutar gente. El jefe de la empresa era sólo un participante económico más de ella; por lo general se hacía cargo de aportar los elementos vitales, como víveres, cañones, municiones, etc. Los soldados que se incorporaban, podían hacerlo a su propia costa o con armas suministradas por el jefe, las cuales pagaban con la parte correspondiente de su botín. La participación económica era de diferentes tipos. Había desde el simple peón que se incorporaba con sus armas; el que llevaba armas y caballos; el que se incorporaba con soldados armados a sus expensas (como fue el caso de Francisco de Aguirre en la empresa de Pedro de Valdivia a la Nueva Toledo); el que aportaba partes vitales a la empresa, tales como víveres e instrumentos; o el que venía con una embarcación de su propiedad. Finalmente, los beneficios de la empresa se repartían de acuerdo con el grado de participación de cada uno. Podemos decir que la empresa de Indias, en su aspecto económico, era "una sociedad contractual entre un gran número de miembros a quienes se repartía beneficios proporcionalmente a su grado de participación" (2).

Mucho se ha dicho que el motivo principal que tuvo el conquistador para venir a estas tierras fue la búsqueda y dominio de territorios, muchas veces mitológicos, pleróticos de oro; recorde-

(2) Meza Villalobos, Néstor. Estudios sobre la Conquista de América. Santiago, Editorial Universitaria, 1971, pág. 36.

mos la leyenda de El Dorado. Pero esta apreciación cae fácilmente cuando constatamos que estos mitos y leyendas persistieron hasta el siglo XVIII y que el impulso de conquista terminó al promediar el siglo XVI. Podemos afirmar que el motivo vital que movió a los jefes de empresas fue el deseo de dominio y ascenso social y que la riqueza era sólo el medio para lograrlo.

“La riqueza del capitán de conquista está destinada a satisfacer fines extraeconómicos, ajenos a la creación de nuevos valores económicos: es un medio para alcanzar un fin político y social, poder y honra —que sólo es posible mediante la conquista de un territorio. La riqueza es el medio para alcanzarlo y sostenerlo... El capitán de conquista busca la riqueza para alcanzar poder y posición social y no poder para incrementar la riqueza” (3).

Esto queda claramente establecido por las palabras de Pedro de Valdivia en una de sus cartas al Emperador Carlos V:

“... y haré lo mismo en lo de adelante, que no deseo sino descubrir y poblar tierras a V.M. y no otro interese, junto con la honra y mercedes que será servido de me hacer por ello, *para dexar memoria y fama de mí*, y que la gané por la guerra como un pobre soldado, sirviendo a un tan esclarecido monarca, que poniendo su sacratísima persona cada hora en batallas contra el común enemigo de la cristiandad y sus aliados, ha sustentado con su invictísimo brazo y sustenta la honra della y de nuestro Dios, quebrantándoles siempre las soberbias que tienen contra los que honran el nombre de Jesús” (4).

Ciertamente existía una diferencia entre el jefe de la empresa y el soldado: Este último satisfacía en estas empresas su ambición de oro, de tierras y de indios, para vivir “conforme a su calidad y condición”. Pero en incontables casos este mismo soldado, una vez obtenida la fortuna, emprendía nuevas empresas a su propia costa, transformándose así en un Capitán de Conquista. De esta manera se produjo una continuidad entre el soldado y el Capitán de Con-

(3) Meza Villalobos, Néstor. Obra citada, pág. 85.

(4) Carta de Pedro de Valdivia al Emperador Carlos V. La Serena, 4 de septiembre de 1545. Valdivia, Pedro de. Cartas. Introducción por Jaime Eyzaguirre. Santiago, Editorial del Pacífico, S.A., 1955, pág. 33.

quista, pues el que en el pasado había sido un simple soldado de una empresa, podía ser después un Capitán de Conquista.

“El Capitán de Conquista es aquel hombre que siente las ambiciones de dominio y de ascenso social, cuya satisfacción concibe como posible, mediante la conquista de territorios desconocidos en cuya empresa arriesga su fortuna, pone su osadía, tenacidad, su capacidad de mando y sus condiciones militares” (5).

En cuanto a la jerarquía militar, ésta era correspondiente al grado de participación económica. Pero es necesario destacar que poseía una característica espiritual inherente y difícil de lograr. El origen estatal de la jefatura jugaba muy poco en la creación de la autoridad. Los verdaderos fundamentos de ella eran más bien de naturaleza interior y se basaban en la simpatía y en la admiración que el soldado sentía por el capitán, por su valor, generosidad, elocuencia, persuasión y decisión.

Finalmente, debemos dejar claramente establecido que la empresa de conquista no tuvo un carácter propiamente militar y que, si aparentemente era así, se debió a la realidad en la que debió desenvolverse. No puede afirmarse que fueron ejércitos expedicionarios de conquista, pues estos grupos no tenían ni la organización, ni el vestuario, ni el objetivo propio de un ejército.

“No hubo ejércitos dependientes del poder estatal, sino partidas armadas organizadas por un particular, el único a quien reconocían el mando. Estos grupos de hombres armados carecían de permanencia, requisito fundamental de un ejército, lo que se explica por su carácter privado y por ser organizados para una empresa determinada, luego de la cual se producía su dispersión. La jerarquía era totalmente ocasional y no respondía a ninguna base de estabilidad. El mando que se reconocía al empresario tenía su origen en un contrato social y en el ascendiente que éste tenía por sus conocimientos, experiencia, valor y condiciones personales. La escasez de hombres de guerra hizo recurrir, la mayor parte de las veces, a individuos ajenos a las armas, a los que no se daba una instrucción previa. Aunque aparentemente hubo una clasificación de

(5) Meza Villalobos, Néstor. Obra citada, pág. 81.

soldados por arma, ello no se hizo desde el punto de vista del empleo de cada arma, sino que fue consecuencia de la mayor o menor capacidad económica del soldado, que le permitía o no llevar caballos" (6).

En todo caso no podemos desconocer la importancia fundamental que estos grupos tuvieron en la creación de nuestro Ejército permanente en 1603.

Al comenzar el siglo XVII se creó el Ejército permanente para lo cual Ribera trajo desde el Perú 570 soldados y desde España llegaron alrededor de 800. De ahí en adelante los gobernadores dispusieron de 1.000 a 1.200 soldados en la línea del Bío-Bío y otros 1.500 diseminados en los fuertes. Los fuertes de Valdivia tuvieron una dotación de 900 hombres. A mediados del siglo XVII la población de españoles y criollos oscilaba entre 10.000 y 11.000 almas, cifra extraordinariamente elevada si la comparamos con las demás colonias españolas. En esta misma época las provincias del Plata sólo contaban con tres mil blancos y el Virreinato del Perú tenía muy poco más que Chile.

Paralelamente, se produjo una rápida disminución de la población indígena provocada por la guerra, el hambre, las epidemias, el trabajo forzado y el surgimiento del mestizo que arrebató a las mujeres jóvenes a los indios. Por otro lado, los soldados españoles y los encomenderos mezclaron generosamente su sangre con la indígena. Cada soldado mantenía a su servicio media docena de muchachas mapuches y entre los encomenderos este número sobrepasaba la veintena. En el siglo XVII entre el Aconcagua y el Maule casi no existían habitantes de pura raza indígena. Todos eran mestizos. El soldado español y el encomendero criollo empezaron a mezclar su sangre con jóvenes mestizas, lo que produjo un tipo de mestizo blanquecino, con sangre blanca europea.

Este proceso contribuyó a la unidad racial del pueblo chileno.

(6) Oñat, Roberto y Carlos Roa, Régimen legal del Ejército en el Reino de Chile. Santiago, Editorial del Pacífico, S.A., 1953.

Quedaron, por un lado, los criollos de raza blanca y los mestizos con europea. Estos mestizos formaron la gran mayoría del pueblo chileno. Ellos heredaron las notables virtudes militares del araucano y del soldado español; virtudes que demostraron en las interminables campañas de Arauco, peleando codo a codo con sus progenitores los españoles; luchando, más adelante, en las campañas de la Independencia, en la Expedición Libertadora del Perú, en el conflicto contra la Confederación Perú-boliviana y en la Guerra del Pacífico.

Este proceso de mestizaje no se dio en los demás países de América española. En México, Colombia, Perú y Bolivia, después de una corta campaña militar, las grandes masas de indígenas se sometieron dócilmente, lo que permitió conservar hasta nuestros días la numerosa población indígena.

Enorme importancia adquiere en la formación del mestizaje el *admapu*, que era "el conjunto de creencias, supersticiones, costumbres, tradiciones y, especialmente, las normas que reglaban la conducta".

Obedeciendo a él, la mapuche casada prefería darse muerte antes de entregarse; pero las solteras, que no estaban inhibidas por esas prescripciones, rechazaban la posesión sólo por odio al invasor; mas, cuando eran fecundadas, daban a luz dentro de sus propias tribus unos hijos mestizos que se fundían psicológicamente con la raza de su madre, a pesar de que mostraban claramente los rasgos antropológicos del padre español.

Sin embargo, el cruzamiento de las sangres araucana y española no sólo siguió esa vía. El guerrero mapuche buscaba a la hembra blanca con la misma avidez que la india chincha-chilena al varón peninsular. En cada incursión y en cada ataque a fuertes o ciudades, el botín predilecto de los combatientes araucanos eran las mujeres españolas o las mestizas rubias, a quienes ocultaban en lugares remotos fuera del alcance de los conquistadores. Otra forma de aporte a esta fusión de razas fue la desertión. Son numerosos los casos de soldados españoles, mestizos, e incluso mujeres

blancas que, apremiados por el hambre en los interminables sitios a los fuertes, prefirieron pasarse al campo indio, en procura de comida y constituyeron allí sus familias.

Como es natural, a medida que la colonización avanzaba, el elemento nativo, producto del cruce de europeos e indígenas, fue en aumento hasta formar nuestro pueblo, que tuvo desde sus comienzos, características distintas a otros del mismo origen en Hispanoamérica. Esto se debió a que tal amalgama se realizó en el crisol de la guerra, con especial intervención de la mujer aborígen. Ella imprimió un sello particular a este pueblo y la raza que resultó creció a la sombra de una cruz hecha con la madera del canelo, el árbol sagrado del mapuche.

El español, que vivía constantemente ocupado en los asuntos de la guerra, no estuvo en condiciones de dirigir la formación de sus hijos. Fue la madre indígena quien tuvo a cargo esta tarea, de acuerdo a los preceptos del *admapu*, a pesar de que el conquistador entregó su instrucción cristiana a la Iglesia, la que trató de borrar de su alma las supersticiones y creencias en que hasta ese entonces había vivido.

En todas las conquistas, ha sido la mujer nativa quien ha marcado el rumbo del nuevo pueblo. Para Chile fue altamente beneficiosa la participación del elemento indígena. La influencia de la mujer en la educación del hijo, proporcionó una constitución mental diferente a la de otros pueblos; el aislamiento que el medio geográfico imprimió, hizo lo demás.

B. EL PUEBLO ARAUCANO

Los mapuches eran diferentes de los picunches de la zona central, de los pehuenches y puelches de la cordillera y de los huilliches del sur. Eran una cuña enclavada en el centro de Chile que fue empujando a la antigua cultura chincha-chilena hacia el norte, el este y el sur, para hacerse lugar y establecer sus tribus cada vez más

numerosas, hasta abarcar todo el territorio comprendido entre los ríos Bío-Bío y Toltén.

Es poco frecuente encontrar un pueblo de tan atrasada civilización cuya gente sea, no sólo de desarrollada inteligencia, sino también de raras y particulares condiciones. Extrañan sobremanera los profundos conocimientos esotéricos que poseían los mapuches y el perfecto dominio que tenían sobre sus cuerpos, al grado de reprimir totalmente el dolor y el cansancio (7).

Era un pueblo guerrero por naturaleza; sin embargo, el acendrado amor que sentían por su tierra les evitó la tentación de conquistar otras comarcas para ensanchar sus dominios. Se desenvolvía entre la autoridad psicológica del padre y el orgullo ancestral de sus antepasados, transmitido a través de la madre. Se preocupaba de la formación militar de los jóvenes, entrenándoles en prácticas atléticas y, al mismo tiempo, enseñándoles oratoria y técnicas de memorización. Donde cada habitante era salvajemente libre y a la vez férreamente disciplinado en las acciones guerreras.

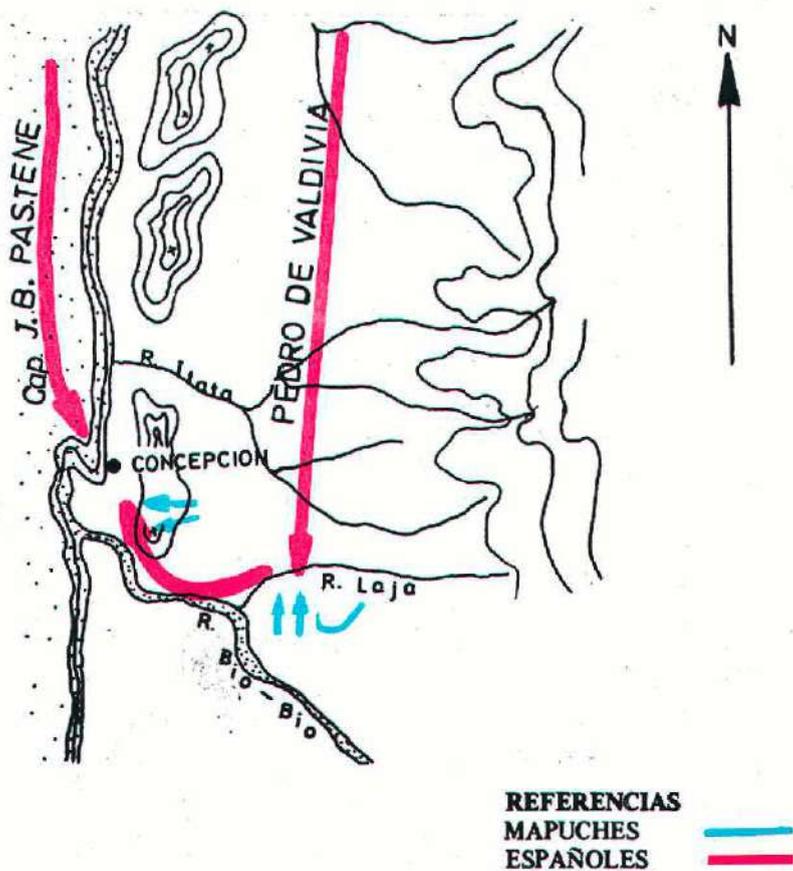
La actividad de los hombres estaba destinada desde muy temprana edad al adiestramiento militar, dejando a las mujeres y ancianos el trabajo agrícola que les aseguraba el sustento. Hasta los catorce años los jóvenes araucanos recibían la enseñanza del *admapu* y eran iniciados en los ritos esotéricos y en la historia de sus antepasados y costumbres. Luego comenzaba su preparación para la guerra, dedicando un largo período al entrenamiento físico, mediante antiguas prácticas atléticas y juegos deportivos que facilitarían más tarde el uso de las armas. Simultáneamente, los viejos de la tribu les introducían en los secretos de la oratoria, en el arte de desarrollar la memoria, el espíritu de observación, el fortalecimiento del carácter y el aumento de su voluntad, haciéndoles pasar por toda clase de privaciones y dificultades en que tuviesen que emplear la imaginación para superarlas.

(7) González de Nájera, Alonso. *Desengaño y Reparación de la Guerra del Reino de Chile*. Santiago, Imprenta Ercilla, 1889. Rel. III, págs. 48 y 49.



Pedro de Valdivia

CAMPAÑA DE PEDRO DE VALDIVIA
20.II.1550



Una vez que los padres les estimaban aptos para la instrucción militar, comenzaba su aprendizaje en el manejo de las armas, primero en forma particular y luego en equipos, donde eran objeto de la más rígida disciplina. Así se iniciaban en el uso de la honda y del arco, cuyo dominio debía permitirles cazar un ave en pleno vuelo. Después venía el empleo de la lanza, tanto en la lucha cuerpo a cuerpo como en el lanzamiento a distancia. Finalmente, a medida que el incremento muscular lo permitía, se adiestraban en la práctica de la macana y de la maza.

Cuando el mozo rendía satisfactoriamente las pruebas de resistencia, destreza, valor y demás cualidades que se le exigían, era admitido en el grupo militar de los "conas".

De este pueblo tan particular nació Lautaro (8), joven estratega de raro genio militar, que se adelantó en siglos a muchos grandes generales del mundo, al aplicar en forma intuitiva los principios de la ciencia militar y de la conducción de operaciones. Ese muchacho indio encendería la antorcha de la libertad para su pueblo jamás vencido y lo conduciría a la victoria contra el mejor ejército europeo de aquella época que había paseado su bandera triunfante por el Viejo Continente y luego por América, que debió finalmente abatirla ante los araucanos en Tucapel, Marigüesú y Concepción.

Ese muchacho "salvaje" y analfabeto de apenas dieciocho años estuvo largo tiempo cautivo de los españoles hasta que, no pudiendo dominar más el llamado de su sangre y de su tierra, corrió a combatir junto a los suyos sintiendo sobre sí el hálito de los elegidos y esa corriente de energía que obliga a los hombres pre-

- (8) Lautaro. Mocetón araucano, sirviente del Gobernador Pedro de Valdivia que con el nombre de Alonso, desempeñó el puesto de caballerizo. Huyó del campo español y se incorporó a los mapuches, a quienes enseñó la forma de resistir a la caballería hispana. Creó nuevas tácticas para combatir a sus adversarios, atacando en sucesivos pelotones y guardando una reserva para el final del combate. Venció a Valdivia en Tucapel y le dio muerte; a Francisco de Villagra en Marigüesú, siendo vencido y muerto, a su vez, en el Combate de Peteroa.

destinados a cumplir una misión de histórica trascendencia para con su pueblo.

C. ORGANIZACION DEL EJERCITO ARAUCANO

Hasta el advenimiento de Lautaro como Toqui General, los araucanos componían una turba informe que lanzaba el ataque desordenadamente, haciendo pesar sólo su valor indomable para conseguir la victoria. El joven jefe comprendió que el heroísmo serviría únicamente para aumentar el número de muertos entre los suyos. Para vencer al invasor era necesario, más que músculos y coraje, la inteligencia y la organización.

Contaba con fuerzas cercanas a los cuarenta mil guerreros, que agrupó en batallones al mando de los toquis más destacados, clasificándolos de acuerdo a sus habilidades. Así nacieron compañías de piqueros, flecheros, maceros, de caballería y de infantes con macanas.

No le fue difícil al caudillo organizarlos por especialidades. Antes de su mando también existían agrupaciones militares, que más bien obedecían a vínculos familiares de gente de una misma tribu. En la mayoría de los casos, los *rehues* mostraban preferencia por el manejo de un arma determinada. Sin embargo, con la nueva organización, se inició la instrucción militar masiva bajo la más rígida obediencia y los guerreros se dedicaron de lleno a lograr el máximo de destreza en el arma a que fueron asignados.

Reunido con toquis y caciques, Lautaro les enseñó a combinar la acción de los diferentes grupos en el campo de batalla a fin de alcanzar la mayor eficiencia. Para conseguirlo, estableció el mando piramidal e ideó numerosos sistemas para dar órdenes durante los combates.

En caballos tomados a los propios españoles, enseñó a sus hermanos el arte de la equitación que había aprendido en sus años de cautiverio y, especialmente, el empleo de la lanza y del garrote,

como jinetes. Finalmente, organizó todo un sistema de espionaje, tanto para conocer anticipadamente los movimientos del enemigo, como para hacerles llegar falsas noticias que crearan alarma y provocaran operaciones inútiles.

D. ORGANIZACION MILITAR DE LOS CONQUISTADORES

Cuando Pedro de Valdivia (9) inició los preparativos de su expedición a Chile, comenzaron también las dificultades. "No había hombre que quisiese venir a esta tierra, y los que más huían de ella eran los que trujo el Adelantado don Diego de Almagro, que como la desamparó, quedó tan mal infamada, que como de la pestilencia huían della", informa Valdivia a Carlos V en carta del 4 de septiembre de 1545.

Sin embargo, su enorme prestigio personal, sumado a los desengaños y frustradas empresas que sufrieron muchos de los mismos almagristas, lo decidió a intentar la conquista de Chile, conformando un grupo que desde ningún punto de vista podía denominarse ejército. Eran sólo partidas de aventureros que se fueron sumando por el camino. La mayor parte iba por su cuenta y riesgo a la conquista de un reino con la seguridad de encontrar en él "qué comer", expresión consagrada en América para designar los repartimientos de tierras e indios, con que esos hombres se veían compensados por sus increíbles sacrificios y sus no despreciables gastos.

Tales partidas acostumbraban hacer "a su costa y minción" (como se decía entonces), buena parte del camino, hasta reunirse en el punto acordado con el jefe de la expedición. El jefe de cada grupo llevaba una serie de "criados", que era el nombre dado

(9) Pedro de Valdivia (1500-1554). Nació en Extremadura. A los 19 años entró a servir en el Ejército español. Peleó en Flandes, Italia y participó en la batalla de Pavia, bajo el mando del Marqués de Pescara. Sirvió en Venezuela y en el Perú a las órdenes de Francisco Pizarro. En 1540 marchó a conquistar Chile y fundó la ciudad de Santiago (12-II-1541) y otras ciudades. Fue el primer Gobernador de Chile y combatió contra los mapuches capitaneados por Lautaro. Logró vencer en algunos combates y finalmente fue vencido y muerto en Tucapel en 1554.

a los compañeros y amigos de cuya mantención se hacía cargo, indios e indias de servicio, esclavos, armas, caballos para sí y los suyos, provisiones de boca y algún ganado lanar para su mantención. Eran especies de pequeños señores feudales que sentaban a su mesa a no pocos soldados.

Cuando las distintas partidas se ponían a las órdenes del capitán de la expedición, se comprometían a guardar las reglas de la disciplina, aunque mantenían bastante independencia, convirtiéndose más en camaradas de sus jefes que en subordinados. Tal organización daba mucha importancia a cada soldado y hacía posible llevar a cabo algunas incursiones, toda vez que el Ejército, al igual que las partidas, se procuraba la vida saqueando el país y despojando a sus desgraciados habitantes.

Debieron haber acompañado a Valdivia, además de los ciento cincuenta españoles, unos mil yanaconas sacados del Perú. Aquellos infelices eran bestias de carga que recibían menos cuidados que los caballos y mulas. Don Crescente Errázuriz calculaba que murieron en el camino no menos de doscientos de estos indios amigos, además de cuatrocientos que se fugaron a la altura de Coquimbo.

Sin embargo, la llegada de Valdivia y sus huestes al valle del Mapocho debió haber sido pintoresca. Además de los soldados, siete frailes mercedarios y una mujer blanca, Inés Suárez. Más atrás, una turba de indios polvorientos, sus mujeres y los niños, todos a pie, más gallinas, cerdos y caballos, que proporcionaban a la columna un aspecto de éxodo bíblico.

Pero esos escasos guerreros montados constituían una enorme fuerza militar, de gran rendimiento en la matanza contra las hordas indisciplinadas y desarmadas de los indios. La agilidad con que se movía el jinete era de vital importancia, ya que, empleando la lanza o la espada, podía herir o matar a varios enemigos en un minuto.

En cambio, el empleo del arcabuz era lentísimo, pues debido a su gran peso había que afirmar el cañón en una horquilla y luego encender la mecha. La faena de carga, entre tiro y tiro, tomaba varios minutos; además, se corría el riesgo de que si llovía se moja-

ra la cuerda, inutilizando el arma. No obstante, a corta distancia era mortífero y producía gran pavor entre los indios por la violencia del estampido y el fognazo.

Además de estas armas ofensivas, contaban con la ventaja de las defensivas. Armaduras de acero protegían tanto al jinete como al caballo, haciendo inútiles las flechas y lanzas de los indios. Más adelante, los españoles comprendieron que debían alivianar en parte sus defensas, para proporcionar mayor agilidad a sus bestias, especialmente en los terrenos escarpados en que debían combatir. Comenzaron a llevar solamente el peto, la celada, una cota de mallas en el resto del cuerpo y el escudo o adarga.

Es indudable que en materia de organización y táctica debieron haberse apartado de las normas establecidas, sin alterar los principios fundamentales, pues los procedimientos que se usaban en Europa no podían trasladarse, en forma rígida, al teatro de operaciones de Chile, donde no había que resistir cargas de caballería, ni descargas de arcabuces, ni el fuego de la artillería enemiga.

En aquellos años las jerarquías, en comparación con la nomenclatura actual, eran las siguientes (10):

Capitán General	Comandante en Jefe.
Teniente General	Jefe Administrativo del Ejército.
Maestre de Campo	Jefe de Estado Mayor.
Sargento Mayor	Comandante de batallón.
Capitanes, tenientes y alféreces	Oficiales.
Sargentos y cabos	Suboficiales.
Trompetas y soldados	Idem.

(10) Toro Dávila, Agustín. Síntesis Histórico Militar de Chile. Santiago, Editorial Universitaria, 1976.

Como servicios anexos existían los de Justicia Militar, Religioso y Administrativo.

A poco de fundar la capital del Reino, Santiago del Nuevo Extremo, Valdivia creó otras ciudades que, en un comienzo, fueron meros fuertes, guarnecidos por algunos soldados colonos, cuya misión era desarrollar la vida en la zona ocupada y mantenerla protegida de los indios. Estos hombres, que acompañaban a Valdivia, eran a la vez soldados y encomenderos. Manejaban las armas por necesidad y empuñaban la esteva del arado o dirigían el trabajo de los indios de su encomienda, cuando no había combate.

No puede hablarse, por ello, de fuerzas organizadas en la expedición de Valdivia. Eran sólo aventureros que conformaban una empresa de conquista. No obstante, con esta gente incursionó por el territorio de los araucanos y logró algunos éxitos que le animaron a continuar. Pero no advirtió a tiempo que había diseminado sus escasas fuerzas en un gran territorio y que esos indios, más allá del Bío-Bío, eran diferentes a los que había conocido; ni tampoco supo que en la maraña de la cordillera de Nahuelbuta había surgido un nuevo caudillo, Lautaro, cuya organización y estrategia pondrían fin a sus ambiciones y a sus días.

E. EL LEGADO DE LAUTARO

La posterior repercusión que la obra de Lautaro habría de tener en la guerra de Arauco y la trascendencia que significó para el pueblo araucano, obligan a detenerse por unos instantes en su análisis, aunque sea en forma sinóptica.

Percatándose de la importancia que representaban las armaduras de los españoles, protegió el cuerpo de sus guerreros con conseletes de cuero de lobo marino endurecido y cascos del mismo material. Asimismo, les instruyó en el uso de escudos y parapetos móviles, para defenderse de los arcabuces.

Inventó una serie de armas, cuyo efecto disminuyó la superioridad

dad de las que poseían los españoles. Entre otras, el garrote arrojado que fue decisivo en la batalla de Concepción en 1555 y el lazo, colocado en la punta de una vara de cuatro metros de largo, con el que desmontaban a los jinetes mientras se hallaban ocupados en combatir. Una de las primeras víctimas de este mortífero instrumento fue el propio Francisco de Villagra (11), quien estuvo a punto de sucumbir en la batalla de Marigüeñu.

Creó la caballería araucana y el transporte de infantería montada que iba sobre el anca de las bestias. Esto le permitió dejar caer, en pleno campo de combate, a guerreros de refresco, al tiempo que retiraba a los que se hallaban agotados.

Para defenderse de las cargas de caballería española ideó los pozos tapados con ramas, que se ubicaban en lugares de paso forzoso. En su fondo, aguzadas estacas esperaban a los infelices que caían en ellos. También ideó los "pozos de lobo", hoyos más pequeños destinados a quebrar las patas de los caballos.

Estableció el uso de fortificaciones, tanto frente al enemigo como en su propia retaguardia, "procedimiento que sólo en la penúltima guerra europea ha venido a consagrarse como bueno" (12). Así consiguió proteger las retiradas y garantizar el abastecimiento y las comunicaciones.

Instruyó a sus guerreros en el sentido de que la acción no terminaba cuando el enemigo abandonaba el campo, sino que era menester completarla con la persecución y el aniquilamiento total. Para ello, dispuso tropas especiales que obligaran a los españoles a retirarse por los lugares donde él tenía preparada las trampas.

(11) Francisco de Villagra (1512-1563). Natural del Reino de León. En su juventud fue paje del conde de Bavavente y de la marquesa de Astorga. Sirvió en el Ejército español e hizo la campaña de Túnez. En 1537 se embarcó para el Perú donde combatió contra los indios mojos con Pedro Candia y contra los chiguanos con Diego de Rojas. Llegó a Chile con Valdivia y lo reemplazó en la Gobernación a su muerte. El rey le nombró Gobernador de Chile en 1558. Fue el vencedor de Lautaro en Peteroa.

(12) Téllez, Indalcio. Una Raza Militar. Santiago, Imprenta La Sud América, 1944, pág. 45.

A la superioridad de las armas españolas, opuso la ventaja numérica de su gente y les hizo combatir por escuadrones sucesivos, que llegaban al campo con renovados bríos, hasta conseguir el agotamiento total de soldados y caballos enemigos. Creó la atención de los heridos que se retiraban de la acción hacia lugares previstos, donde eran curados por sus mujeres.

Ideó el sistema de formación de piqueros en tres líneas, con cien o doscientos hombres de frente que constituían una muralla infranqueable, erizada de púas clavadas en tierra, capaz de destruir cualquiera carga de caballería. Este tipo de formación fue usado por Alejandro Magno con sus falanges macedónicas el año 334 A.C., contra los persas.

Combinó la formación de piqueros en línea con el ataque de los honderos por los flancos. Los honderos, como cuerpo militar, fueron usados por Aníbal contra los romanos el año 211 A.C. ¿Cómo pudo conocer Lautaro estas tácticas?

Imaginó y enseñó a sus soldados el arte del mimetismo y de avanzar en sigilo, confundiéndose con la naturaleza, sin descubrir su presencia. En muchas ocasiones, cuidadosamente ocultos, dejaron pasar a los españoles para atacar sorpresivamente su retaguardia.

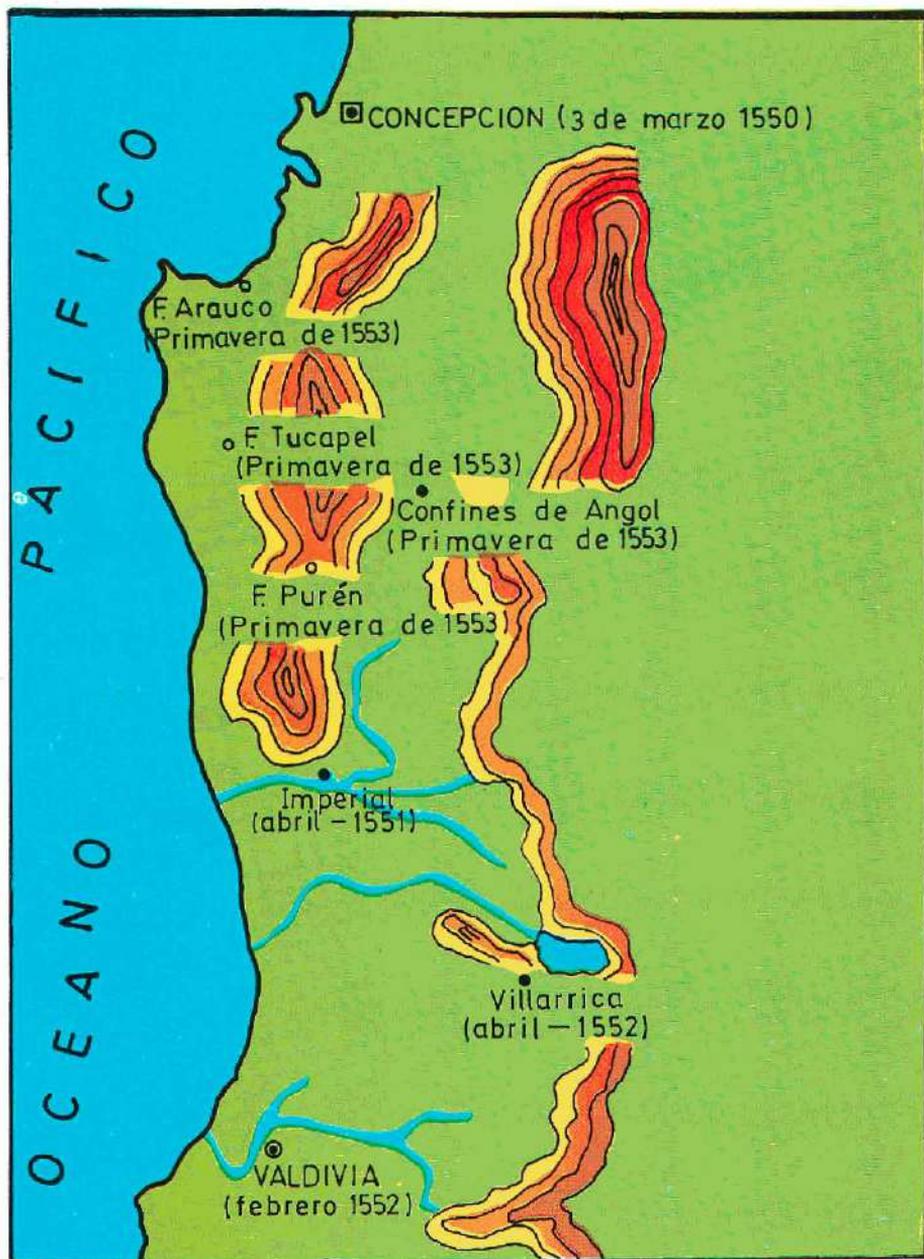
Convenció a sus naturales de que la propia retirada no era cobardía, sino que podía usarse como un ardid, cuidando siempre de retroceder por lugares estudiados de antemano.

Estableció el procedimiento de explorar los terrenos antes del combate y siempre él escogió el campo de batalla, lo que le permitió realizar los planes que había ideado, aprovechando el lugar con maestría.

F. PRIMER EJERCITO ESPAÑOL ORGANIZADO

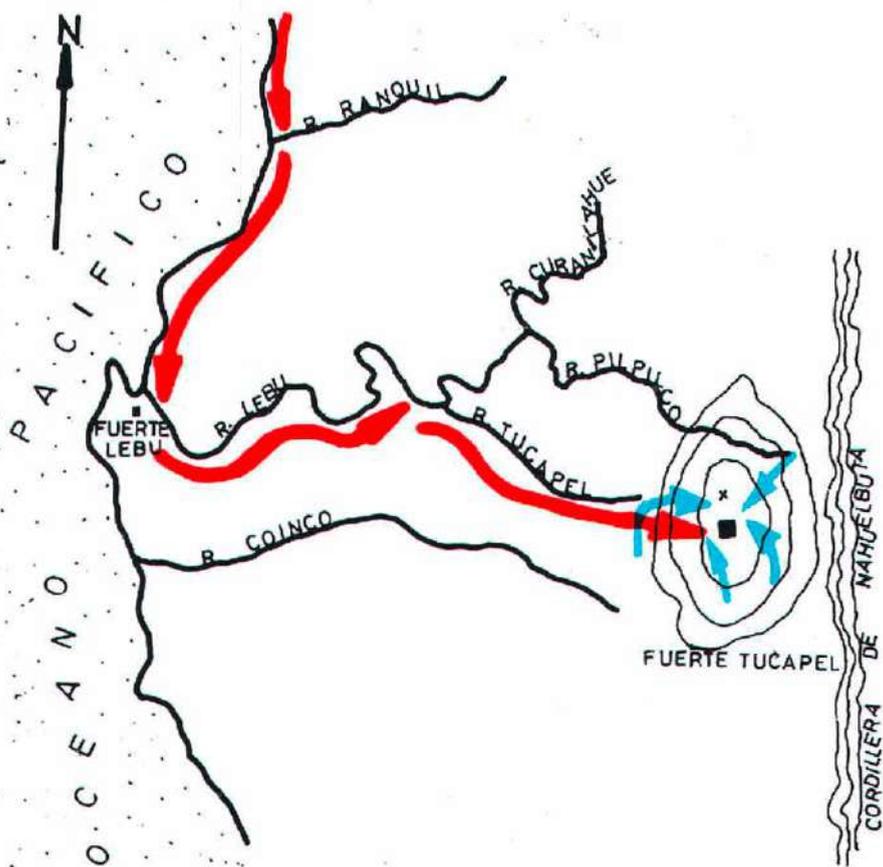
El primer esfuerzo serio por organizar un ejército que pudiese acabar, de una vez por todas, con la obstinada resistencia araucana,

CIUDADES Y FUERTES FUNDADOS POR PEDRO DE VALDIVIA



BATALLA DE TUCAPEL

1º.I.1554



REFERENCIAS
MAPUCHES 5.000
ESPAÑOLES 50



fue intentado por el Virrey del Perú Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, al enviar a su hijo don García, al mando de una fuerte expedición.

“A fines de 1556, había reunido en Lima más de 500 caballos y no menos de 450 soldados” (13). Además, por cuenta del tesoro real, se acumularon grandes cantidades de armas, municiones y todo género de elementos bélicos.

Antes de iniciar el cruce del Bío-Bío y tras haber sufrido el ataque al fuerte de San Luis, García Hurtado de Mendoza (14) logró reunir alrededor de quinientos soldados españoles, cuatro mil indios amigos y mil caballos (15), que organizó de la siguiente manera:

Coronel	Luis de Toledo
Maestre de Campo	Juan Remón
Alférez, General o Mayor	Pedro de Portugal
Sargento Mayor de Caballería	Pedro Aguayo
Sargento Mayor de Infantería	Pedro de Obregón
Capitanes de Caballería	Rodrigo de Quiroga
	Alonso de Reinoso
	Francisco de Ulloa
Capitanes de Infantería	Felipe de Mendoza
	Alonso Pacheco
	Vasco Suárez de Avila

(13) Encina, Francisco Antonio. Historia de Chile, desde la Prehistoria hasta 1891. Santiago, Editorial Nascimento, 1947. Tomo I, pág. 487.

(14) García Hurtado de Mendoza (1535-1609). Natural de Cuenca. Segundo hijo del Marqués de Cañete. Gobernador de Chile, designado por su padre el Virrey del Perú Andrés Hurtado de Mendoza. Combatió contra los araucanos, a los que venció en Lagnillas, Millarapue y Quiapo. Fundó algunas ciudades en Chile y fue relevado por el Rey en 1560. Fue más tarde Virrey del Perú. Bajo su Gobierno, Ladrillero exploró y tomó posesión para Chile del Estrecho de Magallanes. Su administración se caracterizó por su actividad.

(15) Errázuriz, Crescente. Don García Hurtado de Mendoza. Santiago, Imprenta Universitaria, 1914, págs. 135 y 136.

Alfárez a cargo de los
arcabuceros a caballo
Capitán de Artillería
Reemplazante del alfárez
General (por su edad)

Pedro del Castillo
Francisco Alvarez de Berrío
Juan Jufre

La expedición de Hurtado de Mendoza traía todos los elementos necesarios para vengar las derrotas sufridas por Valdivia en Tucapel y por Francisco de Villagra en Marigüeñu, a la vez que detener el avance aplastante de los araucanos que había iniciado Lautaro. Las hazañas del joven caudillo habían llegado a oídos del Virrey del Perú y el clamor de los habitantes de Chile, que culpaban a Villagra de ineptitud, le movieron a nombrar a su hijo Gobernador de Chile. El Virrey tenía una elevada opinión de este mozo de veintiún años que había dado grandes pruebas de valor en Córcega, Toscana y Renty. Mas, si bien es cierto que los medios de que disponía el nuevo Gobernador eran aplastantes, don García no estaba en antecedentes de los cambios que se habían operado en el Ejército araucano, bajo la hábil conducción de Lautaro. El genial estratega indio era para él sólo un rebelde y más culpaba a los soldados españoles avecindados en Chile, a quienes calificaba de aventureros sin preparación militar, que a la nueva organización de las fuerzas mapuches.

Tan ignorante se hallaba Hurtado de Mendoza de lo que ocurría en este Reino, que venía dispuesto a acabar con el caudillo, sin saber que ya había rendido su vida en Peteroa. Pero la obra de Lautaro no había terminado con su aliento. Su mayor labor fue la de haber creado una nueva escuela, de la que sus guerreros fueron fieles seguidores.

Aunque los combates de Lagunillas y Millarapue mermaron sus fuerzas, los araucanos sacaron enorme experiencia de ellos y endurecieron sus enfrentamientos. Más aún, desengañados del combate a campo abierto, construyeron un fuerte, de acuerdo a las enseñanzas de Lautaro.

“Comenzando por hacer que su fortaleza cumpliera con la primera de las exigencias que la táctica impone, la de obligar al enemigo a atacarla, eligieron para su asiento un punto situado entre Cafiete y Concepción, paso obligado de las tropas que marcharan de una a otra ciudad” (16). Este lugar fue Quiapo y el fuerte, de resistentes murallas, apoyaba un flanco en un pantano que hacía muy difícil el avance a pie o a caballo. Otro de los costados daba a una quebrada, que aseguraba la retirada sin persecución y sus alrededores estaban llenos de excavaciones y hoyos para que cayeran en ellos los soldados y las bestias enemigas. Su disposición era tal, que uno de los testigos señala: “el fuerte era de calidad que en Italia no se podía hacer mejor” (17). Aprovechando las armas tomadas a los españoles, lo habían dotado de arcabuces y cañones.

Es admirable la habilidad de este pueblo para la guerra, cualidad que más tarde va a ser herencia del soldado chileno, cuando la Colonia termine para dar paso a la Independencia. Esta admiración se justifica más al compararla con otras grandes razas americanas (incas y aztecas) que, pese a poseer un alto grado de cultura, no asimilaron el menor provecho bélico en su brega contra los españoles. Lucharon con las mismas armas y procedimientos desde el comienzo hasta el final de su conquista. En cambio, los araucanos se adaptaron al arte militar español, creando armas y cambiando sus tácticas en cada nueva etapa de la guerra.

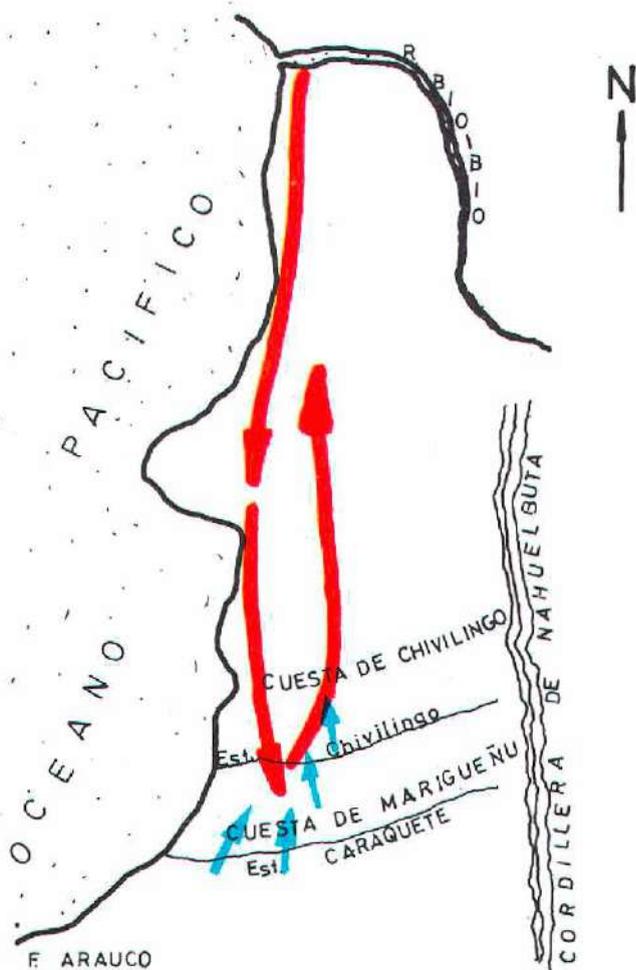
Impedido de atacar frontalmente el fuerte, don García intentó romper la resistencia con el fuego de sus cañones; mas “los indios cuando se disparaba la artillería se echaban en tierra y después de pasadas las pelotas, tomaban las armas guardando su puesto” (18). Viendo que el combate se prolongaba demasiado, envió una partida de arcabuceros para que, avanzando a través del pantano, prac-

- (16) Téllez, Indalicio. Historia Militar de Chile. Santiago, Imprenta del Ministerio de Guerra, 1931, pág. 112.
- (17) Declaración de Martín de Guzmán en la cobranza de servicios de don García de Mendoza y Manrique. (XXVII, 114).
- (18) Góngora Marmolejo, Alonso de. Historia de Chile desde su Descubrimiento hasta 1575. Madrid, Imprenta de la Real Academia de Historia, 1852.

ticaran una abertura y lograran atacar a los indios por la retaguardia que habfan descuidado. Quiapo fue la última acción de importancia que ocurrió durante el Gobierno de García Hurtado de Mendoza, quien se retiró de Chile convencido de haber pacificado totalmente la Araucanía.

Sin embargo, en la segunda rebelión del pueblo mapuche en 1561, los españoles sufrieron una desastrosa derrota en Lincoya y los indios mantuvieron su enconada resistencia durante el transcurso de los años sin que la Corona se decidiera a crear una organización militar estable.

BATALLA DE MARIGÜEÑU
23.II.1554



REFERENCIAS

MAPUCHES 5.000

ESPAÑOLES 180 h. y 6 cañones





Francisco de Villagra

Museo Histórico Nacional

CAPITULO II

EL GOBERNADOR ALONSO DE RIBERA

A. ORIGENES DE LA GRAN SUBLEVACION DE 1599

Al extinguirse el siglo XVI, la Guerra de Arauco había experimentado cambios fundamentales. El soldado extraordinario llegado con Pedro de Valdivia o en los años subsiguientes, con ansias de levantar solares y crear linajes, se había ido transformando lentamente en propietario. Víctima permanente del ataque de los indios, perdió reiteradamente sus cosechas y hubo tiempos en que tuvo que vestirse con harapos. Superando las variadas y difíciles condiciones climáticas y viviendo permanentemente con las armas en la mano, logró conquistar el suelo y hacerle rendir sus frutos.

Mas, la carga fue agobiante. El encomendero debía presentarse a las filas cada vez que la autoridad lo llamaba, aportando hombres, armas y dinero, pues los gobernadores exigían continuas derramas sobre él para financiar el costo de la guerra. Estas fuerzas armadas, compuestas por colonos-soldados, carecían de organización militar y su aporte no era capaz de compensar el enorme adelanto que, simultáneamente, iban ganando los araucanos.

El Gobernador Alonso de Sotomayor (19) fue el primero que

- (19). Alonso de Sotomayor. Soldado profesional que se había batido en Flandes, haciéndose notar por su valor. Designado Gobernador de Chile en 1581 por Felipe II. Encontró el país en ruinoso estado y puso orden en la administración, demostrando personalidad y capacidad superiores. Debó hacer frente a los alzamientos araucanos de 1585 y a las correrías de los piratas ingleses Cavendish y Merrick. El Rey le relevó de su Gobernación en 1591 y le nombró por segunda vez en 1604; Sotomayor rechazó el cargo. Murió siendo miembro del Consejo de Indias, en 1610.

vislumbró la necesidad de mantener en el Reino un ejército permanente y profesional que se encargara de la guerra y permitiera al encomendero dedicarse a la producción agrícola, pues los frutos eran tan importantes para las acciones bélicas como las propias municiones.

Los constantes pedidos de refuerzos que los gobernadores hacían a la Corona, no tenían eco. Los hombres que se podían reunir en España no eran la flor y nata de sus ejércitos, sino los sobrantes de la guerra que se mantenía en Europa. Los pocos que se lograban reclutar en el Perú eran el desecho de los vagabundos y, las más de las veces, mestizos de bajo valor combativo que, en presencia de los férreos araucanos, abandonaban el campo con terror. Famosa se hizo la frase: "prefiero que me echen a las galeras, antes de ir a Chile", frente a las levas que iniciaban continuamente las autoridades peruanas para allegar recursos.

Los gobernadores insistían en que se enviaran hombres de Castilla, mas la Corona, con sus arcas casi vacías, no prestaba oído a las peticiones de un reino cuyos escasos beneficios costaban tantos esfuerzos.

El sistema de guerra había evolucionado fundamentalmente. Las grandes batallas entre el Ejército español y el indígena fueron cediendo lugar a otra modalidad más ágil y remunerativa: las *malocas* y *malones* (20), incursiones en campos enemigos en las que se buscaba preferencialmente la obtención de un buen botín. Para los mapuches significaban armas, pertrechos y cautivas; para los españoles, la caza de "presas" (indios) que más tarde serían destinados al servicio personal o al comercio de esclavos que, gracias a la escasez de obra de mano imperante en Chile y en el Perú, había llegado a constituir un excelente negocio para los integrantes de las tropas peninsulares.

Mientras la organización militar de los españoles se había ido deteriorando, los araucanos fueron mejorando sus ejércitos y sus

(20) *Malocas* = incursiones que hacían los españoles contra los araucanos.

Malones = las que hacían los araucanos contra los españoles.

armas, cambiando las batallas campales por la guerrilla de montañas en las que eran hábiles artífices de argucias y estratagemas. Cada ataque sorpresivo les aportaba una nueva cantidad de elementos bélicos, especialmente caballos, hasta llegar a poseer una caballería más numerosa y mejor que la castellana.

González de Nájera informa al Rey que los indios "acostumbran en campaña no menos de dos y tres mil caballos y haciendo algún esfuerzo, aún los llegan a los cuatro mil; y que a su respecto es muy inferior el número de los que tienen los nuestros, pues ordinariamente, campeando los veranos, no juntan más de cuatrocientos; y en caso que se reforzasen (para lo cual será necesario sacar los pocos de la guardia y guarniciones que tienen en algunos fuertes) no pasarían de seiscientos, porque se han ido disminuyendo en los nuestros, al paso que en los indios se han ido aumentando" (21).

Las cabalgaduras españolas servían no sólo para la guerra, sino también para el transporte y la carga. Las tropas que partían de la capital debían recorrer más de cien leguas de trabajoso camino y cruzar nueve ríos para llegar hasta el teatro de operaciones, donde se enfrentaban a enemigos montados en caballos frescos y bien alimentados.

El nombramiento de Martín García Oñez de Loyola como Gobernador, no fue el más atinado para los momentos que Chile vivía en esos últimos años del siglo XVI. Siendo un militar valeroso, de gran corrección y dignidad, carecía de la astucia y perspicacia para luchar contra los araucanos.

Lleno de ingenuidad y candidez, inició una campaña de pacificación, tratando de atraer a los indios con halagos y presentes. Cuando hacía prisioneros, los devolvía a sus tierras cargados de herramientas para el trabajo agrícola, cuchillos, hachas, comida y vestidos. En esta forma, durante cuatro a cinco años, fue aportando todo lo necesario para la gran sublevación que los mapuches

(21) González de Nájera, Alonso. Obra citada. Pág. 107.

venían preparando desde que había surgido un nuevo caudillo, Pelantaru, que los llevaría a la destrucción total de las siete ciudades que los hispanos habían logrado establecer al sur del Bío-Bío.

Al decir de Encina, Oñez de Loyola no sólo contribuyó a la caída de esas plazas, sino que colocó también en manos de los indios el cuchillo con que habrían de degollarlo.

A fines de 1598, don Martín Oñez de Loyola se dirigía desde La Imperial a Angol, al frente de una columna de 50 españoles y 300 indios auxiliares, dispuesto a poner término a la insurrección indígena que había prendido en la región. Se pasó al reposo en un lugar llamado Curalaba, a orillas del río Lumaco. Al amanecer del día 23 de diciembre cayó, por sorpresa, sobre el destacamento, una verdadera avalancha de mapuches, conducida por el cacique Pelantaru. No quedó español ni indio auxiliar vivo...

El doloroso suceso fue la señal de partida del alzamiento en 1599 de la totalidad de las tribus del sur del Bío-Bío. Los conquistadores, dispersos en el territorio e inhibidos de mantener la comunicación entre ellos en medio de una zona boscosa y hostil, fueron atacados en todas partes y se vieron forzados, en más de una ocasión, a abandonar posiciones indefendibles. "Los años de 1599 y 1600 marcan la hora cumbre de la angustia y del heroísmo —anota el historiador Jaime Eyzaguirre. Concluye así el siglo XVI con la ruina de gran parte de la obra española en Chile" (22).

Por su parte, Francisco Antonio Encina agrega que lo que convirtió la sorpresa de Curalaba "en un desastre de consecuencias trascendentales fue el momento en que se produjo. Por un lado, la voluntad guerrera de los españoles atravesaba por una crisis y, por otro, los preparativos militares que los mapuches venían haciendo en secreto, desde que se dieron cuenta de la candidez de Oñez de Loyola, casi tocaba a su término" (23). Continúa diciendo más adelante el autor:

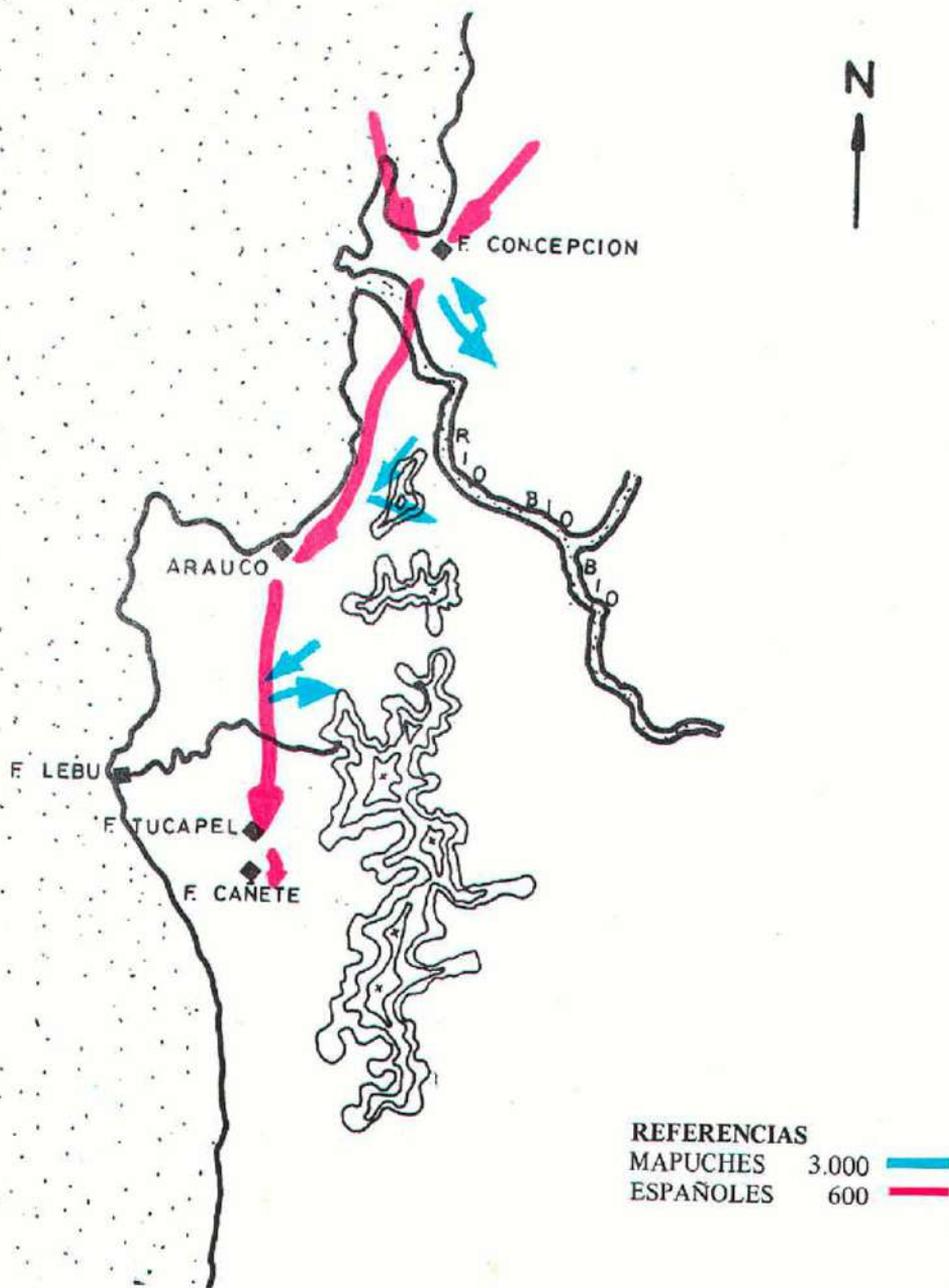
(22) Eyzaguirre, Jaime. Historia de Chile. Santiago, Empresa Editora Zig-Zag, S.A., 1973. Tomo I, pág. 96.

(23) Encina, Francisco Antonio. Obra citada. Tomo II, pág. 155.



García Hurtado de Mendoza

CAMPAÑA DE GARCIA HURTADO DE MENDOZA - 1557



“Curalaba sorprendió a los españoles agotados material y moralmente y a los mapuches, en el máximo de eficiencia militar que hasta ese momento habían alcanzado...” (24).

Estos graves sucesos movieron a la Corona a confiar el Gobierno del Reino de Chile a un jefe militar de especial capacidad para el mando y la conducción, capaz de llevar a cabo la pacificación del Arauco indómito. Pidió, pues, al Consejo de Indias que le propusiera el profesional más indicado para el caso. El Consejo consultó al más connotado general de los tercios españoles, el Duque de Fuentes y éste recomendó a uno de sus mejores oficiales: el Sargento Mayor Alonso de Ribera (25). En 1599, cuando Felipe III le confió el honroso cargo, contaba éste con unos 40 años de edad y 24 años de relevantes servicios en las guerras de Flandes y de Francia. Su nombre aparecía ligado a los hechos más heroicos en Chatelet, Dourlens, Cambrai, Calais, Huls, Maestrich, Amberes, Corbeil y Chapelle. Era, además, de una cultura sobresaliente para su época y que, no satisfecho con su preparación profesional, había profundizado en el conocimiento de las matemáticas.

“Jamás el Rey había enviado a sus lejanas posesiones de América un soldado que poseyera antecedentes militares más distinguidos y mejor comprobados” (26).

Ribera partió de Sevilla en 1600 y a su paso por Panamá se detuvo a conversar con el ex Gobernador de Chile Alonso de

(24) Encina, Francisco Antonio. Obra citada. Tomo II, pág. 156.

(25) Alonso de Ribera y Zambrano (1560-1617). Nació en Ubeda, Andalucía. Militar desde muy joven, sirvió en numerosas campañas a las órdenes de los mejores capitanes de España, en Flandes, la Armada Invencible, y en Francia en 1590, 1594 y 1595, bajo el mando de Alejandro Farnesio, distinguiéndose en numerosas batallas y sitios de fortalezas.

En 1599 Felipe III lo designa Gobernador de Chile, donde arriba en 1600. Se le considera el creador del Ejército de Chile, por haber sido quien concibió y consiguió del Monarca la formación de una fuerza permanente, para guarnecer los fuertes de la Frontera del Bío-Bío. Reemplazado en su cargo en 1605, volvió a ser Gobernador desde 1610 a 1617. Hizo numerosas campañas contra los mapuches y le tocó poner en práctica el plan del padre Luis de Valdivia, en la llamada Guerra Defensiva. Falleció el 19 de marzo de 1617, habiendo sido uno de los mejores Gobernadores de Chile.

(26) Barros Arana, Diego. Historia General de Chile. Santiago, Editorial Nascimento, 1931. Tomo III, pág. 367.

Sotomayor. Este se adelantó a informarlo ampliamente sobre la situación de la Guerra de Arauco y las razones que la hacían interminable.

El nuevo Gobernador y Capitán General desembarcó en Concepción el 9 de febrero de 1601, con 260 hombres regularmente equipados. Empezó pronto a poner en práctica el plan de operaciones que había concebido en el trayecto entre Panamá y Chile y que resultó ser completamente distinto al de sus antecesores en el mando. Lejos de dispersar sus fuerzas en ciudades y fortalezas en pleno campo enemigo (que las dejaba a merced de la agresión permanente de la indiada) y en la imposibilidad de recibir refuerzos, se propuso establecer una línea defensiva en la entrada de la zona adversaria, a fin de ir penetrando gradualmente en el corazón de la misma. A la par, con cada avance iríanse instalando los fuertes destinados a afianzar las conquistas, de modo que quedara siempre a la espalda la zona definitivamente pacificada.

Comprendió, en otras palabras, que el mayor error cometido por sus antecesores había sido el dispersar sus fuerzas en tan vasto y accidentado territorio. Y es así como, en vez de obedecer la orden del Virrey de desembarcar en Valdivia a fin de socorrer a Osorno, La Imperial y Villarrica, prefirió hacerlo en Concepción. Su aguda inteligencia le había hecho comprender que era indispensable establecer una línea defensiva en el río Bío-Bío, con miras a evitar que los mapuches lo cruzaran, con el propósito de caer sobre Concepción o sobre Chillán. En la región al norte de éstas, los habitantes podrían dedicarse, tranquilamente, a producir los alimentos que el país tanto necesitaba. Paralelamente, la presencia del fuerte de Arauco era una verdadera cuña enclavada en territorio indígena y destinada a calmar las rebeldías de las tribus aborígenes.

B. CREACION DEL EJERCITO PERMANENTE

Desde el momento mismo en que el benemérito Sargento Mayor de los tercios peninsulares pisó tierra chilena, advirtió, ade-

más, que sería imposible adelantar un paso en la difícil empresa de conquista con soldados improvisados y carentes de todo vestigio de disciplina.

La situación militar del país era, naturalmente, desastrosa. Sin contar las tropas que guarnecían las ciudades australes y de las cuales no se tenía la menor noticia desde hacía más de un año, el Ejército fluctuaba entre los 1,100 y 1,400 hombres, incluidos los 260 traídos desde Europa. De este total, sólo 500 tenían valer militar. La prolongada y cruenta lucha con el elemento aborigen, la ausencia de oficiales y soldados formados en un Ejército regular y la incorporación en las filas de elementos indeseables, tenían que hacerse fuego, necesariamente, con la disciplina y el orden. “Estaba esta gente tan mal disciplinada y simple en las cosas de la milicia —escribía Ribera al soberano— que nunca tal pudiera imaginar ni me sería posible darlo a entender” (27). Algún tiempo más tarde insistía:

“Certifico a V.M. que es esto en tanta manera que (los soldados) son más bárbaros que los propios indios, que ha sido milagro de Dios, conforme a su proceder en la guerra y en la paz, que no los hayan echado de la tierra y degollado muchos años ha” (28).

Durante las marchas, infantes y jinetes avanzaban revueltos con los bagajes, porque —a pesar de que, al partir, se señalaba a cada unidad el lugar que le correspondía— todo orden se esfumaba desde el momento en que cada cual se ocupaba especialmente de cuidar su equipo particular, los indios de servicio y las indias concubinas que le acompañaban. No andaban mejor las cosas en cuanto al régimen de cuartel. Los soldados no se alojaban en los locales de sus respectivas compañías, sino en el lugar donde les parecía más apropiado. Aun en las ciudades iban a dormir en las casas de sus parientes y amigos y de allí que, cuando era preciso disponer una salida, debía darse la orden correspondiente con un día de anticipación, por lo menos.

(27) Encina, Francisco Antonio. Obra citada. Tomo II, pág. 338.

(28) Encina, Francisco Antonio. Obra citada. Tomo II, pág. 342.

Mientras en campaña, la tropa reposaba, los centinelas olvidaban su obligación de estar alertas y se entregaban al sueño como en el mejor de los mundos. No es difícil, pues, explicarse la sangrienta sorpresa de Curalaba, en diciembre de 1598.

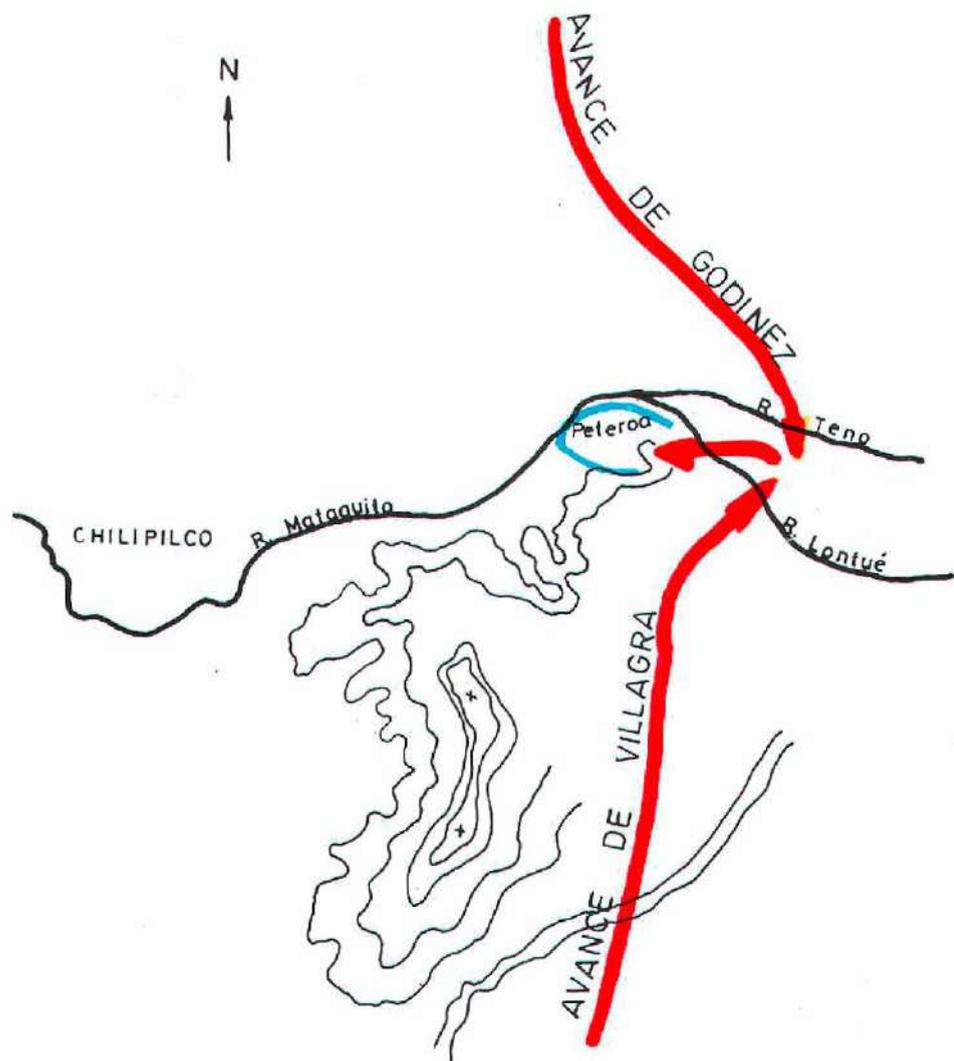
Tampoco se guardaba la disciplina en el combate. "Cuando (los castellanos) se ven con el enemigo, van tanteando —escribía Ribera— y si el enemigo huye, lo siguen sin ningún orden ni concierto, sin aguardarse capitán ni oficial, ni hacerse tropa para su resguardo, ni otra ninguna prevención de soldados y no saber qué es obediencia".

Panorama tan poco edificante movió al Gobernador a proponer al Rey la creación de un Ejército permanente, numeroso y disciplinado. Escribió varias cartas al Monarca; ellas y las constantes súplicas de los particulares inclinaron a aquél a satisfacer tan apremiante necesidad. Efectivamente, por Real Cédula de enero de 1603 el Rey Felipe III disponía la creación de un Ejército de 1.500 hombres y hacía saber que pronto enviaría un socorro de 1.000 soldados. En realidad, sólo fueron enviados 953, a las órdenes del Sargento Mayor Luis de Mosquera, debido a las dificultades con que se tropezara en el reclutamiento. De éstos llegaron a Santiago solamente 400, vía Buenos Aires, a las órdenes de los Capitanes Pedro de Salinas, Gregorio de Puebla y Alonso González de Nájera.

La Real Cédula de enero de 1603 autorizaba, asimismo, al Virrey del Perú a fijar los sueldos que habría de percibir el personal militar. Para tal efecto el Monarca elevaba a 120 mil ducados la subvención anual o Real Situado, que debía suministrar el tesoro real del Virreinato a las fuerzas de Chile.

Con fecha 22 de enero de 1604 el Mandatario dispuso se diera a conocer por bando tan feliz nueva. "Se hace saber lo susodicho a los soldados y oficiales —se expresaba en su texto— para que todos los que quisieran venir a sentar sus plazas debajo de las dichas reales banderas en la orden que queda dicha, se les darán los dichos sueldos, conforme a la plaza que cada uno sir-

BATALLA DE PETEROA 29.IV.1557



REFERENCIAS

MAPUCHES 800
ESPAÑOLES 100





viere". Por otra parte y, a través de una Real Cédula posterior (septiembre de 1604), el Monarca español tenía a bien fijar los sueldos de la oficialidad y tropa del flamante Ejército del Reino. El maestro de campo debía ganar 100 ducados al mes; el sargento mayor 50; el capitán 50; el teniente y el alférez 20; el sargento 12; el soldado 10; el cirujano mayor 250 al año; el vicario y capellán 300 al año, etc.

Enorme actividad hubo de desplegar el Gobernador para organizar sus tropas. Hizo confeccionar en Santiago una buena cantidad de uniformes para los recién llegados, que venían casi desnudos y sin armas. Recogió a todos los soldados que andaban dispersos en los alrededores de la capital y consiguió mayores auxilios del Virrey del Perú.

Ribera tuvo que aplicar mano dura para restaurar la disciplina y establecer las normas militares, tanto en los cuarteles como en las campañas. Entre otras cosas, prohibió terminantemente la entrada de naturales a los cuarteles y, cuando se presentasen en embajadas a parlamentar, debían ser introducidos a los fuertes con los ojos vendados; lo que fue un rudo golpe para el servicio de información de los indios. Igualmente, expulsó del Ejército a las "rabonas o camaradas", que tantos desórdenes causaban.

A fin de no depender de los socorros que el Virrey buenamente le quisiese o pudiese enviar, creó en Chile los medios que se necesitaban para dar movilidad a las tropas. Estableció las primeras industrias militares del país. Dispuso que funcionara en Melipilla un taller para la confección de frazadas, telas burdas y cordellate (cuero de cabra). En Santiago empleó a todos los artesanos expertos en fabricación y reparación de armas, además de hilanderos, zapateros, sastres y otros, que se dedicaron a la producción de uniformes para sus soldados. Montó, también, una curtiduría y los talleres necesarios para elaborar arreos, arneses, monturas y prendas de cuero. En Concepción organizó una fábrica de carretas, para transportar las provisiones durante las campañas. Todo lo que se confeccionaba era pagado, haciendo que las industrias desplegaran inusitada actividad. Así evitaba las derramas, las cuales eran apor-

taciones en especie hechas más o menos en forma voluntaria, por los pobladores.

Para abastecer a su Ejército, creó haciendas que proporcionarían pan, trigo, carne, caballos y otros alimentos. "Dedicó la isla Santa María y tres estancias, la de Loyola, entre Chillán y Concepción; la de Catentoa, entre el Maule y Chillán; y la de Quillota, a este fin" (29). "En 1604, cosechó 7.410 fanegas de trigo, 500 de cebada y 200 de papas. La estancia de Loyola tenía 6.000 ovejas y la de Longaví 6.000 vacas. Cosechó también cáñamo, para hacer cuerda y mechas para los arcabuces. En 1607, la estancia de Loyola dejó de utilidad \$ 53.192,80 y la de Catentoa \$ 75.180" (30).

Como vemos, la diligencia del Gobernador no sólo le permitió abastecer su Ejército, sino además consiguió aumentar los recursos económicos para la Guerra de Arauco. En esta forma dejó libres a los particulares para continuar exportando sus productos al Perú, con lo que se normalizó el comercio exterior de Chile. La aventajada mente de Ribera le había hecho comprender que no se podía crear un país y al mismo tiempo hacer la guerra. Por ello, era también importante preocuparse del problema político. Sus medidas hicieron que todo el territorio al norte del Bío-Bío desarrollara en paz sus actividades comerciales, agrícolas y mineras, alcanzando el máximo de producción. La prosperidad comenzó a llegar, por fin, a esta tierra tan vapuleada.

Junto a estas medidas, consiguió que los sueldos se pagaran oportunamente a los soldados y logró incrementar su número con nuevos refuerzos que le llegaron. El establecimiento de las formas militares, el cumplimiento riguroso de las disposiciones y la severa disciplina, consiguieron transformar a las desorganizadas huestes que recibió, en un ejército permanente y profesional.

Obtuvo, también, que el Monarca fijara una escala de remuneraciones y ofreció repartimientos de indios a los soldados que se dis-

(29) Encina, Francisco Antonio. Obra citada. Pág. 384.

(30) Encina, Francisco Antonio. Obra citada. Pág. 384.

tinguiesen en la guerra. Su idea era que, tras algunos años de servicio, los soldados se convirtieran en nuevos colonos que aumentarían la población civil española.

En cuanto a la organización militar, introdujo importantes reformas. Hasta su llegada, se consideraba a la Caballería como el Arma principal, quedando la Infantería y la Artillería relegadas a un papel secundario. Formado como soldado en una España que se hallaba en el Renacimiento, opinaba que Chile, más que ningún otro país, se prestaba para sacar gran partido de la Infantería, gracias a su particular topografía. "Hay pasos (comenta) donde cincuenta infantes se pueden defender de mil caballos y caminos tan estrechos y con tanta maleza donde mil caballos no van seguros de cincuenta infantes".

Aplicando este criterio, transformó a la Infantería en un Arma importantísima. No obstante, determinó que en cada división de quinientos hombres hubiera por lo menos doscientos montados. A estos escuadrones les correspondía la misión de repeler los súbitos ataques indígenas, de luchar en campo llano, realizar la persecución y conseguir el aniquilamiento del enemigo.

Sin embargo, mientras más grandes son los hombres, más expuestos están a las críticas. Hasta la Corte de Madrid sólo llegaban los contornos de la Guerra de Arauco, empobrecidos, incluso, por la maledicencia de los pobladores afectados y de los aspirantes a la Gobernación. Los enormes adelantos introducidos por Alonso de Ribera se opacaban ante la pérdida de las ciudades del sur, que achacaban a su falta de experiencia para guerrear contra los araucanos. Las torpes mentalidades de esos consejeros no alcanzaban a vislumbrar la prosperidad de la zona central y norte del país, ni el completo cambio en la organización del Ejército.

Fue así como en España se volvieron los ojos a Alonso de Sotomayor, a la sazón presidente de la Audiencia de Panamá, cargo delicado que había desempeñado con raro éxito y fortuna. Como de costumbre, buscaban más que un sistema, al hombre milagroso que los salvara del desastre. Pero Sotomayor, que demasiado bien

conocía como se daban las cosas en Madrid y que jamás contaría con los medios ni la autoridad necesaria para lograr la pacificación, declinó el cargo, aduciendo su estado de salud. Comprendiendo que era inútil insistir, el Rey nombró Gobernador de Chile a Alonso García Ramón, quien, además de su brillante hoja de servicios en España, agregaba una larga experiencia en la Guerra de Arauco.

Mas, como en la Corte no osaban dudar de la capacidad militar de Ribera, sino le imputaban sólo su falta de experiencia con los mapuches, se acordó trasladarle a Tucumán en el cargo de Gobernador.

Es interesante recordar que, hasta las postrimerías del siglo XVIII, Chile será la única Colonia que tuvo un Ejército Permanente. En los demás dominios hispánicos se logró organizar un cuerpo militar estable, pocos decenios antes de iniciarse la Independencia bajo el reinado de Carlos III. Hasta esa época se mantuvieron las milicias de voluntarios que se levantaban cuando había algún peligro y se disolvían cuando éste pasaba.

La creación de un ejército regular y el establecimiento del Real Situado para pagarlo y aprovisionarlo, produjeron notables consecuencias sobre el desarrollo de la Capitanía General de Chile. Veamos algunas de ellas:

1. Se pacificó definitivamente el territorio nacional entre Copiapó y el río Maule.

2. Se modificó en los centros urbanos ubicados en esta zona su fisonomía exclusivamente militar al dar a sus vecinos la seguridad de haber desaparecido el peligro de los indios comarcanos.

3. Se permitió una significativa expansión de las explotaciones agropecuarias, que se expresó en el precio de los productos y en el aumento del número de personas que se dedicaban a estas actividades. En el siglo XVI encontramos en Concepción 39 estancias; en el siglo XVII este número llega a 106. Chillán registra en la primera de estas centurias 18 haciendas, que aumentan a 27 en el



Alonso de Sotomayor



Tambor español del siglo XVI

siglo XVII.

4. Los ingresos fiscales se elevaron considerablemente. Los diezmos se arrendaban en el siglo XVI en \$ 800 en Concepción y en \$ 300 en Chillán. En el siglo XVII se pagaron por este arriendo \$ 4.000 en Concepción y \$ 1.300 en Chillán (31).

5. El aumento de las actividades agropecuarias que trajo consigo el establecimiento de un ejército permanente, permitió iniciar las primeras exportaciones de trigo, charqui, sebo, cordobanes y suelas al Perú, Guayaquil y Panamá.

6. En los siglos XVI y XVII y hasta promediar el siglo XVIII no será Santiago, sino Concepción el centro urbano de mayor vitalidad, por su proximidad a importantes guarniciones militares.

Santiago no fue desde un comienzo la capital de la futura Capitanía General. Primero lo fue Concepción. Allí estuvo radicado desde 1567 hasta 1574 el más alto tribunal de justicia colonial: la Real Audiencia. Sólo a comienzos del siglo XVII fue Santiago realmente la capital del Reino. No obstante, se mantuvo la antigua importancia de Concepción, que se manifestó en la obligación impuesta por Felipe II a los Gobernadores de residir seis meses en Santiago y otros seis en Concepción. Esta ciudad, a lo largo de toda la Colonia, tuvo la categoría de Capital Militar de Chile con residencias de los principales cuerpos del Ejército permanente.

Demográficamente se manifestó también esta preeminencia. A mediados del siglo XVII, Santiago tenía una población que bordeaba escasamente las 3.500 almas; Concepción, en cambio, sobrepasaba las 4.000.

7. El Real Situado permitió a los colonos salir de la extrema miseria en que los mantenían las contribuciones de guerra o derramas; creó, al mismo tiempo, un poder comprador de cierta importancia. Aunque éste no fue equivalente al monto total del Situado,

(31) Archivo Nacional. Papeles del siglo XVI. Legajo 472. "D. Antonio Parisi, Procurador del Reyno de Chile, contesta un Memorial presentado por el padre Luis de Valdivia al Rey en el año 1670".

que en un comienzo se enviaba parte en mercaderías y parte en dinero, en el siglo XVII representó un aumento del poder comprador de los militares que se calcula en unos \$ 100.000 a \$ 120.000 al año.

Las guarniciones militares constituyeron un evidente estímulo para el desarrollo económico de la Colonia. En el siglo XVIII la sola plaza militar de Valdivia consumía 1.450 raciones diarias, lo que mensualmente representaba una demanda de 326 quintales de charqui y 420 fanegas de harina. En carta de Juan Clarke al Gobernador Joaquín del Pino se informa que Vicente Agüero, Manuel Básquez, Javier Carrasco y José Arriagada, agricultores y vecinos de Valdivia, se han comprometido vender a la guarnición de la plaza 1.400 fanegas de harina (cada fanega de seis arrobas) y 3.950 quintales de charqui.

CAPITULO III

EL GOBERNADOR ALONSO GARCIA RAMON

A. SITUACION MILITAR AL ASUMIR EL NUEVO GOBERNADOR

En el recién construido fuerte de Paicaví, Ribera entregó el mando a Alonso García Ramón el 9 de abril de 1605. El nuevo Gobernador traía un contingente de doscientos hombres, más armas y municiones, que le acababa de entregar el Virrey del Perú Gaspar de Zúñiga y Acevedo, Marqués de Monterrey.

Corto tiempo después arribaron doscientos cincuenta soldados provenientes de Méjico y, finalmente, el 5 de noviembre llegaron desde España, por la vía de Buenos Aires, otros 953, al mando de Antonio de Mosquera. Este último grupo correspondía al refuerzo de 1.000 hombres que Ribera había solicitado al Rey.

García Ramón recibía la situación militar más sólida que se había tenido en Chile desde los tiempos de la Conquista. Ribera le entregó un Ejército de Línea aguerrido, bien disciplinado y mejor abastecido, de 1.154 soldados que, más 60 que trajo el Capitán Francisco Rodríguez del Manzano y Ovalle, 150 que vinieron con el Capitán Pedro Martínez de Zavala, además de las otras partidas, aumentaron las fuerzas españolas a cerca de 3.000 hombres. El Rey había elevado el Real Situado a 140.000 ducados que saldrían del tesoro peruano, de acuerdo a la Real Cédula dada en Gumiel el 4 de septiembre de 1604. Este dinero, que liberaba a la naciente economía chilena de una carga excesiva para sus fuerzas, aumentaba la esperanza de los pobladores que laboraban al norte del Bío-Bío. La seguridad había reemplazado a la zozobra que les agobiaba antes

de Alonso de Ribera y se hallaban dedicados a crear el progreso del país.

Todo se debía a la capacidad cerebral del excelente Gobernador, que había tenido la visión político militar necesaria para idear la única forma de pacificación: enclaustrar la guerra al sur del Bío-Bío y, mediante constantes incursiones, ir dominando la rebeldía araucana.

Ribera no se cansó de instruir a su sucesor respecto a que no se poblaran las ciudades sureñas sin antes haber dominado y colonizado Purén, que debería actuar como cabeza de puente desde donde se pudiera visitar continuamente a los otros fuertes, dándoles el socorro oportuno en caso necesario. Igualmente, repitió con majadería que el hecho de disponer de trescientos hombres veteranos y aguerridos, que pudiesen acudir a todas partes y mantuvieran las comunicaciones expeditas, disminuía notablemente la combatividad anímica del araucano. En cambio, el hecho de no tenerlos, reactivaría de inmediato las hostilidades que tanto había costado disminuir.

Pero la ceguera del Rey, de sus consejeros y demás autoridades, impuso a García Ramón la tarea de concluir la Guerra de Arauco en tres años y la obligación de actuar de acuerdo con el padre Luis de Valdivia.

B. EL PADRE LUIS DE VALDIVIA Y SU MISIÓN EN CHILE

El nuevo Virrey del Perú, Gaspar de Acevedo y Zúñiga, venía de gobernar el Virreinato de Nueva España, donde había conocido a indios, más o menos civilizados, que formaban parte del antiguo imperio mejicano y habían aceptado la paz mucho más fácilmente que los belicosos araucanos.

Los eclesiásticos de Lima ponían en duda la legitimidad de una guerra que buscaba la sumisión de los habitantes aborígenes. El Virrey, por su parte, sentía que se acercaba su fin terrenal y vivía



Soldado español del siglo XVI



Alonso de Ribera

preocupado de realizar sólo buenas obras que le asegurasen la salvación; por ello convocó en Lima a una junta consultiva de letrados y teólogos, para estudiar la manera de poner remedio a la situación.

Esa junta, en la que participó el padre Luis de Valdivia, estableció que el servicio personal era atentatorio contra la libertad. No contento con esto, el anciano Virrey consultó al protector de indígenas en Chile Luis de la Torre, que era amigo íntimo del padre Valdivia y, lógicamente, opinó igual que la junta, agregando que la principal razón de la resistencia de los araucanos era el lamentable trato que se daba a los indios sometidos, quienes no sólo sufrían la pérdida de sus bienes, sino también la deshonra de sus mujeres e hijas. Cuando los indios en guerra vieran que aquéllos les daban la paz y les permitían gozar de tranquilidad y libertad, preferirían las dulzuras del hogar a las durezas y peligros de la encarnizada lucha que mantenían.

En los momentos en que España había perdido todos los territorios al sur del Bío-Bío y los araucanos campeaban libremente por sus dominios, se pretendía suplicar a los vencedores que voluntariamente dejaran las armas, abandonaran su religión y costumbres ancestrales, para convertirse voluntariamente en vasallos del Rey.

Así pues, el padre Valdivia partió de Lima acompañando al nuevo Gobernador García Ramón. Llevaba en sus valijas innumerables cartas y credenciales que le había otorgado el Virrey para pactar la paz con los jefes mapuches, cuyo contenido resume el mismo padre así:

“Lo primero, un perdón general de todas las culpas pasadas; lo segundo, que su majestad no pretendía el servicio personal, antes lo mandaba quitar y que así ya no se les tomarían sus mujeres e hijos para el servicio de las casas de los españoles; y lo tercero, que pagarían su tributo de lo que cogen en sus tierras y no sacarían oro; y lo cuarto, que a los que viniesen de mita, se les pagarían sus jornales”.

García Ramón, si bien no tenía la capacidad militar de Alonso de Ribera, era inteligente y bastante astuto. No queriendo perder por ningún motivo el nombramiento, aceptó gustoso las exigencias del Virrey: pero, cazarraamente, preparó un enorme ejército para irrumpir a sangre y fuego en el centro de la sublevación, una vez que fracasaran los intentos pacificadores del jesuita.

No podía comprender el Virrey, que había conocido a otro tipo de indios, que los chilenos no formaban una Nación, sino que eran un conglomerado de tribus, mandadas por sus caciques, que se reunían para hacer la guerra y se separaban a su término, regresando a sus tierras para gozar de la libertad más amplia en el seno de sus familias.

El Rey, el Consejo de Indias y la Junta de Guerra, adolecían de tal ceguera política y religiosa, que creían posible reducir a la obediencia a estos seres, cuyo pensamiento distaba mucho del suyo y cuyas costumbres estaban en pugna con la moral cristiana. Ofrecer a esos hombres una paz basada en la sumisión, hablándoles de civilización, era cosa temeraria.

En estas condiciones, los araucanos no aceptaban la acción de los misioneros y los combatían con dureza. Al mismo tiempo que perdonaban la vida a algún español cuyo valor les hubiera impresionado, como ocurrió con Pineda y Bascuñán, se encarnizaban con los religiosos que caían en sus manos.

La presencia del jesuita Luis de Valdivia en Chile entronizó la llamada Guerra Defensiva, que fijó la línea del Bío-Bío como frontera entre las posesiones españolas y mapuches. Este pueblo, a cincuenta años de la muerte de Pedro de Valdivia, conseguía quebrar la mano al conquistador y le ponía de rodillas para pedir la paz.

De acuerdo a las disposiciones del Virrey, el padre Valdivia desembarcó en Concepción y dio inmediato comienzo a su labor. A través de los capitanes de guerra y de los corregidores, citó a una especie de parlamento a los caciques e indios de más renombre de los seis *rehues* de Penco. Hablándoles en su lengua por medio de

un intérprete mestizo, llamado Alonso Sánchez, les hizo saber que el Rey les declaraba libres del trabajo personal a que estaban obligados, substituyéndolo por un impuesto en dinero o en especies. Una vez enterados del mensaje real, los indios encargaron a uno de los caciques, Ainavillo, que agradeciera la merced recibida; pero insistieron en el único punto que les interesaba: la cantidad de mujeres que podían tener. El jesuita les respondió que el Rey no se entrometía en esos asuntos; mas, si se hacían católicos, debían limitarse a una. Sin embargo, el monarca no les exigía la conversión inmediata, por lo que el problema quedaba librado a sus propias conciencias.

Altamente satisfecho del resultado de sus primeros trabajos, el padre Valdivia se instaló en la Frontera para continuar su plan de pacificación. Con entusiasmo candoroso recibía las promesas que le hacían los indios y comenzó a aventurarse por aquellas peligrosas tierras, en compañía de su ayudante el joven Ortiz de Atenas. En una ocasión en que el muchacho viajaba solo, fue cogido de improviso por los indios de guerra que le sometieron a crueles tormentos antes de darle muerte.

C. RESULTADOS DE LA GUERRA DEFENSIVA

Como ya hemos dicho, García Ramón no cifró grandes esperanzas en la misión encomendada al padre Valdivia y se encargó de reunir un excelente Ejército; pero, como no quería continuar con el plan de Ribera por amor propio y para justificar su designación ante la Corona, hizo caso omiso de los consejos de su antecesor y, en vez de concentrar sus fuerzas para hacer una "guerra continuada y no salteada", como había diagnosticado Ribera, dividió sus tropas en dos columnas: una que avanzaría por la zona comprendida entre el mar y la cordillera de Nahuelbuta y otra que recorrería el valle central. Ambas llevaban la misión de destruir cuanto encontraran en su camino, pasando la región por un cedazo para lograr la absoluta pacificación. Luego, deberían reunirse en Purén.

El resultado de la operación fue el que había predicho Ribera. Todo el enorme dispendio de fuerzas y recursos fue inútil. De sobra sabían los indios que no les convenían las batallas campales ni el enfrentamiento con ejércitos poderosos. Por eso, en cuanto se impusieron de la enorme cantidad de fuerzas que venían a incursionar en sus tierras, les cedieron el paso. Su forma de vida y organización les permitía trasladarse con celeridad a los más recónditos parajes y estaban prestos para caer sobre el enemigo en cuanto advertían que podían vencerle.

La guerra no tardó en comenzar. El cacique Ainavilú aniquiló a ciento cincuenta españoles cerca de La Imperial y puso sitio a Arauco. El Gobernador concurrió en auxilio de esta plaza y hubo de sostener dos sangrientos encuentros con los mapuches en la cuesta de Villagra y en Curaquilla. La Guerra Defensiva no había hecho más que dar alas al araucano, quien, tras desaparecer el único que había conseguido aplacarlo, Alonso de Ribera, visualizó su gran oportunidad para expulsar a los invasores.

García Ramón cometió otro desacierto. Impelido por doña Marcela Lezcano, intentó una incursión para rescatar a las cautivas castellanas que los indios mantenían en lugares escondidos, cuyo número se calculaba en cuatrocientas. Tras una infructuosa campaña sólo logró canjear treinta mujeres por caciques prisioneros. Sin embargo, para estar más cerca de los secretos reductos indígenas, decidió levantar una fortaleza en la confluencia de los ríos Boroa y Cautín, con miras a que sirviese de asiento a la nueva ciudad de La Imperial.

Este fuerte sufrió el asedio de los araucanos, salvándose por milagro; mas, el 29 de septiembre de 1606, hallándose de Comandante el Capitán Juan Rodulfo Lisperguer, fue víctima de la más completa derrota, perdiéndose ciento cincuenta españoles.

Esta desgracia, sumada al desastre que experimentó una expedición enviada a repoblar Angol, en que sólo sesenta araucanos dieron cuenta de una columna formada por soldados venidos de

PLAN DE ALONSO DE RIBERA 1601



REFERENCIA
MAPUCHES
ESPAÑOLES





Arcabucero español del siglo XVII

Méjico, llevándose los caballos y todo el bagaje, decidió al Gobernador a despoblar el fuerte de Boroa y a mantenerse en la línea defensiva del Bío-Bío.

Tarde comprendía García Ramón el valor de la estrategia trazada por Alonso de Ribera. El resto de su Gobierno, salvo débiles incursiones, significó la vuelta a la guerra gradual planteada por él. El padre Valdivia, al ver la inutilidad de sus esfuerzos, se había replegado a la retaguardia del Ejército del Gobernador y, a mediados de 1606, regresaba a Lima.

D. EL PRIMER REGLAMENTO DEL EJERCITO DE CHILE

Así titula Vicente Carvallo Goyeneche la organización dada al Ejército en 1608, de acuerdo a la Real Cédula dictada por Felipe III al conocer la despoblación de las ciudades españolas al sur del Bío-Bío. Sin conocer la realidad chilena, el Monarca ordenaba mantenerlas; pero hemos visto cómo los acontecimientos obligaron al Gobernador a permanecer en la línea defensiva.

El Rey dispuso que las arcas reales del Perú librasen 20.000 pesos a los vecinos de Monterrey, Cañete y Arauco, para que se surtiesen de "simiente, ganados, bueyes y otros útiles necesarios para su sustento" y se les otorgaran cómodos plazos para cancelarlos. Asimismo, ordenó que se enviaran a Chile quinientos hombres tan pronto se recibieran sus órdenes y otros quinientos un año más tarde. Estableció, además, que se enviaran 10.000 pesos por la vía de Buenos Aires, "en ropa, para que vendida, se comprasen y remitiesen a Chile 1.500 caballos y últimamente para que no faltase tropa en aquel reino y por eso se frustrase la sujeción de los indios y su conversión a la fe católica, dispuso su real piedad, que el Gobernador de Chile, consultando antes al Virrey del Perú, arreglase el número de ella y los sueldos que debían gozar, poniéndola en el pie de dos mil hombres y para la subsistencia consignó 212 mil ducados. Se dio cumplimiento a esta real resolución a fines del año

1608, en virtud de real provisión despachada en Lima a 24 de marzo de dicho año" (32).

De acuerdo a las disposiciones del Monarca, García Ramón formó dos cuerpos de tropas: uno de Infantería, con quince compañías de cien soldados cada una y otro de Caballería, con siete escuadrones de setenta hombres. Además, creó otra compañía, constituida por cuarenta oficiales reformados, cuya misión era servir de guardia al Gobernador.

De estas fuerzas, destinó 1.000 infantes a guarnecer los fuertes que custodiaban la línea de la Frontera. Con el resto formó dos "campos volantes", es decir, tropas móviles que podían concurrir a cualquier punto amagado de esa divisoria. Dejó el primero bajo sus órdenes con asiento frente a Santa Juana y el segundo, al mando del Maestre de Campo Diego de Saravia, con la misión de apoyar los fuertes de Arauco, Tucapel y Purén.

"Y al menos desde este tiempo debe contarse la antigüedad de los cuerpos de tropa veterana que sirven en Chile", afirma Carvallo Goyeneche en la obra citada.

Los sueldos que se asignaron a los miembros de estas fuerzas fueron los siguientes (33):

Maestre de Campo	137 pesos, 4 reales al mes
Sargento Mayor	68 pesos, 6 reales " "
Auditor de Guerra	33 pesos, 5 reales " "
Veedor General	165 pesos, 1 real " "
Ayudante	27 pesos, " "
Capellán	34 pesos, 5 reales " "
Cirujano Mayor	28 pesos, 5 reales " "
Cirujanos 2 ^{os}	20 pesos, 5 reales " "

(32) Carvallo Goyeneche, Vicente. Relación Histórica Geográfica del Reino de Chile. Santiago. Editorial Andrés Bello, 1889. Colección de Historiadores de Chile. Cap. XCIV.

(33) Carvallo Goyeneche, Vicente. Obra citada.

Intérpretes	17 pesos, 5 reales al mes
Capitanes reformados	17 pesos, 7 reales " "
Capitanes de Infantería	68 pesos, 6 reales " "
Alférez de Infantería	27 pesos, 4 reales " "
Sargentos	16 pesos, 4 reales " "
Tambor	11 pesos, 4 reales " "
Cabo de escuadra	11 pesos, 4 reales " "
Mosquetero	11 pesos, 4 reales " "
Soldado	8 pesos, 6 reales " "
Capitán de Caballería	80 pesos, 4 reales " "
Alférez de Caballería	27 pesos, 4 reales " "
Cabo de Escuadra	13 pesos, 6 reales " "
Trompeta	13 pesos, 6 reales " "
Soldado	11 pesos, 4 reales " "

Muy pronto los sueldos resultaron exiguos, pues el vestuario y demás prendas que los soldados debían adquirir, se les hicieron prohibitivos por el abuso de los comerciantes que deseaban enriquecerse a costa de la guerra. El Rey había ordenado entregar elementos a precio de costo; sin embargo, las disposiciones "se acataban pero no se cumplían" y luego se transformaban en letra muerta. Los vendedores y, peor aún, los propios funcionarios de Gobierno, velaban por su beneficio personal, dando al traste con las buenas intenciones del Monarca.

Con el Ejército español inmovilizado al norte del Bío-Bío, los araucanos se sintieron libres para iniciar una serie de incursiones a poblados, fuertes y estancias, donde consiguieron una buena cantidad de armas, ganado y prisioneros.

E. SEGUNDO REGLAMENTO DEL EJERCITO DE CHILE

En abril de 1610, García Ramón consiguió una victoria que quebrantó momentáneamente el poder ofensivo de los indios. Pero los últimos cuatro años de guerra, en que los mapuches habían llevado la iniciativa, vinieron a significar la pérdida de casi dos mil soldados, mermando fuertemente la capacidad militar de los espa-

ños. En estas difíciles circunstancias para el reino, falleció Alonso García Ramón el 5 de agosto de 1610.

Entretanto, como hemos señalado, el padre Valdivia había logrado convencer al Rey de las bondades de su sistema y la orden de implantar la Guerra Defensiva, solución que junto al oidor Villela, del Perú, había ideado como infalible, contra la opinión de Alonso de Ribera.

En adelante, las fuerzas españolas se limitarían a guardar la Frontera. Si los indios atacaban, se les rechazaría sin perseguirlos, hasta que la inutilidad de sus esfuerzos les convenciera de que si querían ser respetados, deberían mantenerse en sus dominios.

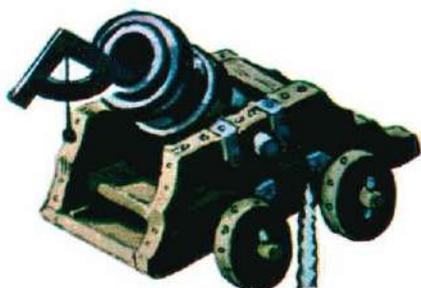
La Corona había tenido en cuenta, al aceptar el plan del padre Valdivia, que la Guerra de Arauco le costaba no sólo las rentas de Chile sino, además, 212.000 ducados anuales, que salían de las arcas reales del Perú. En aquellos años Chile consumía, en armas y soldados, más que todo el resto de América. El desaliento en la Corte era grande, pues luego de cincuenta años de lucha no se había logrado la pacificación y, en cambio, se tuvo que retroceder a la línea del Bío-Bío.

Chile no representaba para España sino gastos, preocupaciones y perjuicios. Muy bien podía haberse abandonado esta colonia tan poco productiva. Mas, ante la amenaza constante de los corsarios ingleses y holandeses, que venían a disputar el dominio del Pacífico a través del Estrecho de Magallanes o bordeando el Cabo de Hornos, Chile era estratégicamente indispensable para mantener al Perú, tierra plena de riqueza cuyo aporte era inmenso para la Corona.

Si bien es cierto que la Guerra de Arauco retrasó el desarrollo económico e intelectual de la Colonia, no es menos cierto que contribuyó notablemente a formar las condiciones militares del pueblo chileno que estaba naciendo en esa época, a la vez que obligó a los habitantes de Chile a mantener la unión, la solidaridad,



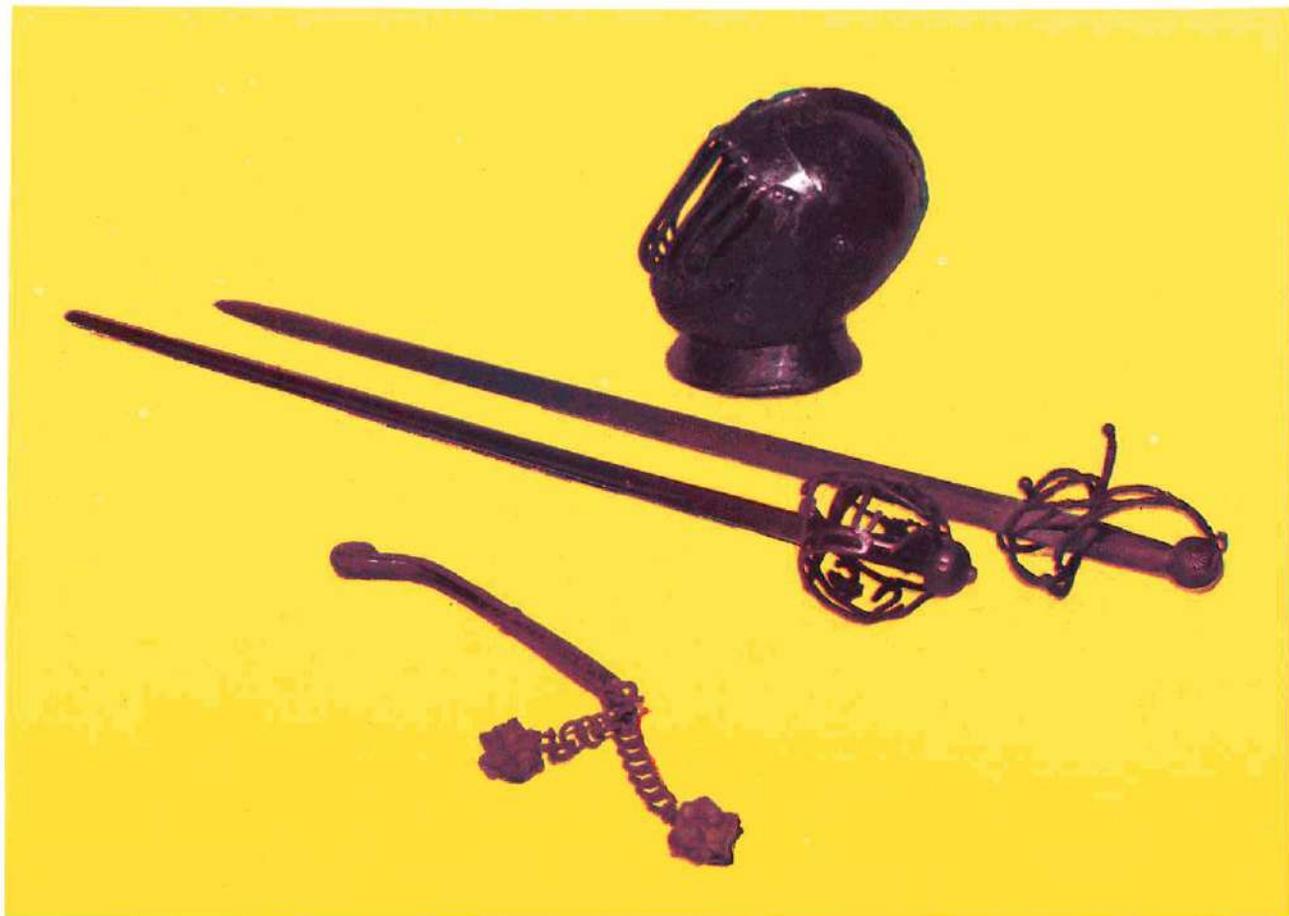
Arcabuz español del siglo XVI



Mortero español con su cuadrante de puntería del siglo XVI



Cañón de campaña español del siglo XVI



Armas españolas del siglo XVI



Armas indígenas

la disciplina y el orden, evitando así que cayeran en la molición.

Las fuerzas guerreras de Chile, por muy desorganizadas que estuvieran, eran el mejor baluarte para impedir que el Virreinato cayera en manos de los corsarios y, por ende, España perdiera el dominio del Océano Pacífico. Los rebeldes indios, por su parte, representaban el serio peligro de aliarse con los tradicionales enemigos del Rey; pero sólo en la medida que fuera necesario para expulsar a los peninsulares de sus territorios. Por ello, si no se les molestaba y se respetaba el dominio de sus ancestros, dicho peligro sería menos inminente y hasta podrían actuar favorablemente, por el odio que experimentaban hacia todo extranjero que pretendiese poner el pie en sus tierras. Tal posibilidad no tardó en demostrarse cuando Simón de Cordes quiso desembarcar en Arauco y, más tarde, al intentar la expedición de Brower, establecer una colonia holandesa en Valdivia.

Así pues, este pobre y desprestigiado país, que sólo significaba gastos a la Corona, debía mantenerse en estado de defensa porque la capacidad de sus gentes era la mejor garantía para España.

La confianza que el Rey había puesto en el plan del padre Valdivia era tal, que estimó excesiva la cantidad de dos mil hombres para la mantención de la Frontera y dispuso, por Real Cédula del 8 de diciembre de 1610, que "se pusiera sobre un pie de 1.600 plazas".

Esta nueva organización consistió en suprimir cinco compañías de Infantería, con lo que el Ejército quedó compuesto como sigue:

10 compañías de 100 hombres c/u	1.000 hs.
7 escuadrones de Caballería de 70 hombres c/u	490 hs.
1 compañía de oficiales reformados	40 hs.
Total de soldados	<u>1.530 hs.</u>

A la muerte de García Ramón, el Capitán Juan Jara Quemada fue designado Gobernador interino mientras se proveía el cargo. El nuevo mandatario carecía de energía y don de mando, por lo que no fue capaz de reanudar el plan de Ribera ni de mantener la menuada situación que le legaba García Ramón.

Jara Quemada inició una campaña en 1611 que se transformó, al igual que las anteriores, en un paseo inútil. Logró una efímera victoria al sur de Angol, contra el cacique Ainavilú, que sólo sirvió para soliviantar más la rebeldía araucana a nivel semejante al que incentivó Pelantaru tras la derrota de Curalaba. Se sublevaron los indios de Arauco y Catiray; las comunicaciones con el sur quedaron cortadas y los mapuches comenzaron a correr la flecha por el norte hasta las riberas del Maule.

Sin embargo, la energía guerrera de los araucanos se toparía con la disminución de sus contingentes, a causa de la epidemia de viruela que se desató en 1610. Al arribo de Alonso de Ribera, designado nuevamente Gobernador de Chile, se gozaba de un leve respiro en esta cansadora lucha.

CAPITULO IV

UNIFORMES, ARMAMENTO Y FORMA DE COMBATIR

Durante el medio siglo que transcurrió desde la llegada de Pedro de Valdivia hasta la época de Alonso de Ribera y quizá hasta la mitad del siglo XVII, las fuerzas españolas carecieron de un vestuario que las uniformase y cada cual usaba las prendas que mejor le acomodaban.

Por lo general las plumas del sombrero, de la celada o del morrión, distinguían a los soldados de las diferentes compañías. Pero, cuando aquéllas comenzaron a escasear, porque los indios se las arrebataban o se destruían en los combates, empezaron a usar plumas de aves nacionales o cintas de colores determinados.

Inicialmente los soldados llevaban petos y cascos de hierro; mas, estos elementos defensivos también faltaron y hubo de reemplazárseles por otros de cuero, en algunos casos de lobo marino endurecido, fabricados al igual que los que confeccionaban los indios o simplemente de vacuno sin curtir.

Las vestimentas eran de tela burda, confeccionada en el país. Sólo los más pudientes llevaban algunas prendas o distintivos procedentes de la Península. Los cuadros de esa época nos muestran gallardos soldados españoles combatiendo contra indios desnudos en Curalaba. Ello no pasa de ser producto de la imaginación de los autores, pues *ni los indios andaban desnudos, ni los españoles usaban vistosos uniformes.*

Obreros especializados fabricaban el calzado, cuyo precio fijaba el Cabildo. Igual cosa ocurría con los correajes de Infantería o

Caballería, sillas de montar, arneses y arreos de las mulas en que se conducía la impedimenta.

El armamento consistía en la pica, la espada, el arcabuz y el mosquete, además del cuchillo que todos llevaban para múltiples usos, desde la comida hasta el degüello de hombres y animales. Con Diego de Almagro llegaron las primeras armas de fuego que se dispararon en Chile y su estruendo causó enorme impresión a los indígenas en la primera batalla que sostuvieron con los españoles en Reinogüelén.

Durante las campañas de Valdivia se continuó usando el arcabuz, traído por los conquistadores a América. Pese a ser un arma de mucho peso y escaso rendimiento de fuego, dio gran ventaja a la Infantería española, tanto por las numerosas bajas que producía en la masa de indios que atacaba desordenadamente, como por el temor que provocaba. Sin embargo, como su reposición era difícil, fue perdiendo efecto, a medida que las derrotas sufridas dejaban el armamento en manos del adversario. Poco a poco el arcabuz fue sustituido por el mosquete, de mayor peso pero más moderno. Ambas armas debían apoyar el cañón en una horquilla para ser disparadas y la segunda debió ser relegada a los fuertes, debido a que necesitaba tres hombres para su funcionamiento.

Arcabuz y mosquete precisaban de sesenta y tres movimientos para su carga y disparo, el que se podía hacer con una frecuencia aproximada de siete minutos, por lo que era de gran lentitud de tiro. Disparaban balas de plomo, pero se cargaban también con trozos metálicos, clavos y piedras, que resultaban muy eficaces en descargas a corta distancia contra indios mal protegidos. No existían compañías formales de arcabuceros, sino más bien éstos se entremezclaban con los infantes.

La pica, junto a la espada, eran las armas encargadas de sostener la lucha cuerpo a cuerpo que debían enfrentar los cuadros de Infantería. La primera llegó a Chile con los conquistadores; pero también fue cayendo en manos de los mapuches y escaseó tanto,



Piqueros españoles del siglo XVII

"Le costume et les armes des soldats de tous les temps", Liliane et Fred Funcken



Pistolas españolas del siglo XVII

Ejército de Chile. EMGE.

que debieron recurrir a las quilas, el mismo material que empleaban los indios. Alonso de Ribera se hizo cargo del Ejército; se encontró con la falta absoluta de picas de que adolecía su Infantería y, como le eran imprescindibles para rechazar las cargas de Caballería indiana, se vio obligado a recurrir al Perú y a España para obtenerlas.

Desde un comienzo el español levantó fortificaciones para defenderse de los ataques indios. Estas construcciones fueron bastante rudimentarias y parecidas a las que se usaron posteriormente en América del Norte. Se cercaban con una empalizada, de altura variable, clavada en el terreno y amarrada entre sí con tiras de cuero. Por el costado interior circulaba una pasarela alta que permitía el recorrido de los centinelas y la ubicación de arcabuceros y mosqueteros. En el exterior eran rodeadas por un terraplén de bastante declive y, en la mayoría de los casos, por un ancho foso que dificultaba el ataque.

Dentro del recinto estacado se situaban las habitaciones de los pobladores y de los soldados; al centro, un cuartel más resistente que era el último baluarte de defensa. Comúnmente, uno de los costados se apoyaba en la ladera escarpada de alguna corriente de agua y se prefería establecerlas sobre montículos de regular tamaño, para aumentar la defensa y poseer dominio visual sobre el campo circundante. Desgraciadamente, el constante error estratégico de dispersar las escasas fuerzas, en que cayeron los primeros gobernadores, hizo casi imposible el auxilio oportuno de los fuertes entre sí, ocasionando numerosos desastres y pérdidas.

Pronto el araucano se percató de la importancia de las fortificaciones y se hizo experto en su construcción, como lo demuestra el fuerte de Quiapo, levantado para defenderse de García Hurtado de Mendoza y que provocó elogiosos comentarios de los mismos españoles.

Todas las dificultades que encontraban los conquistadores para construir sus fortificaciones, se transformaban en facilidades para

los araucanos, especialmente por la abundancia de obra de mano que les permitía levantar un *pucará* en sólo tres días.

Pocas fueron las ocasiones en que los mapuches ocuparon sus fuertes para actuar a la defensiva; las más de las veces se valieron de ellos para atraer a los españoles a una trampa y, durante el ataque, rodearles por fuerzas numerosas hasta aniquilarlos. Cabe recordar la inteligente estratagema usada por los araucanos en el fuerte de Lincoya, donde construyeron una doble empalizada en torno al *pucará*. La primera, de poca altura y situada frente a un terreno llano que invitaba a una acción de la caballería española. Cuando se produjo el ataque, muchos caballeros, engañados, saltaron sobre ella con sus cabalgaduras para caer en un foso profundo, con agudas estacas clavadas en su fondo, donde quedaron ensartados jinetes y bestias.

La Guerra de Arauco tuvo una característica especial en cuanto a táctica y a estrategia se refiere. Fue caso único en la historia de las guerras coloniales donde los conquistadores, poseyendo mayor civilización y medios, se vieron superados por sus adversarios que copiaban sus métodos, inventaban otros y sacaban del terreno un aprovechamiento inesperado de sus mentes primitivas. Lograron primero equilibrar las acciones y superar luego a los europeos, cuyos adelantos y conocimientos parecían incontrarrestables. Llama la atención, también, la facilidad de agruparse con férrea disciplina en torno a un mando único para una acción determinada, considerando que no eran fuerzas regulares ni organizaciones estables, sino tribus que se juntaban para hacer la guerra.

La Artillería fue usada por primera vez en Chile en la batalla de Marigüeñu por Francisco de Villagra. Se trataba de una batería de seis cañones pequeños que la Real Audiencia de Lima había enviado a Pedro de Valdivia; desgraciadamente llegaron después que éste había muerto en Tucapel. De estas seis piezas, la primera que se disparó bajo cielo chileno recibió el nombre de "el tronador" y causó gran estrago y espanto entre las fuerzas de Lautaro.

Sin embargo, no pasó mucho tiempo sin que los araucanos se apoderaran de algunos cañones. Ya en el sitio de Arauco, en que el toqui Antuhenu puso sitio a Pedro de Villagra en 1563, los indios perforaron una de las murallas y se apoderaron de varios arcabuces y de una de las bocas de fuego que los españoles habían instalado en el torreón. Más tarde, en el comentado fuerte de Quiapo, los mapuches esperaban con artillería a los soldados de Hurtado de Mendoza.

La Caballería, que en un comienzo fue el Arma principal de los conquistadores, perdió el efecto psicológico y la potencialidad guerrera que daba una relación entre español e indio de 1 a 100, hasta rebajarla en cortos años a igualdad de condiciones y, más tarde, cuando sobrevino la gran rebelión de Pelantaru, los peninsulares debieron enfrentar una caballería seis veces superior a la suya, en número.

Hasta 1601, año en que Ribera dio comienzo a la organización del Ejército permanente, los españoles combatieron sin tácticas definidas, en forma casi individual y confiando en el uso de sus armas y caballos.

Las entradas o incursiones al territorio indígena, para provocar escarmiento y talar sus sementeras, sólo se hacían en verano, pues las condiciones climáticas y del terreno impedían operar durante la época de lluvias que, en cambio, favorecían enormemente a los mapuches habituados a esas contingencias. La línea de fuertes establecidos a orillas del Bío-Bío fueron el recorrido frecuente de las patrullas exploradoras; pero, cuando los indígenas los destruyeron, las campañas tomaron un aspecto diferente y se palpó con más crudeza la adaptación de los araucanos a la guerra y los conocimientos adquiridos en ella.

Las marchas de los españoles, sus alojamientos, descansos y demás actividades bélicas, llevaban la marca de la desorganización y del espíritu individualista tan acendrado en el hispano. Así lo describía al Rey el Gobernador Juan Jara Quemada, en carta del

1º de mayo de 1611, al comparar el campo español con las actividades de los indios:

“Para ir nosotros a las suyas (sus tierras), es menester que el soldado de a caballo lleve tres criados, uno para que le traiga yerba y otro que le lleve la comida y cama, y quien le haga de comer, y esto es lo de menos, porque hay muchos que meten a quince o veinte caballos y seis yanacunas, y el infante su piedra de moler, que todos los más las llevan; con que todas las veces que se aloja y levanta el campo, parece que se funda o se muda una ciudad, y en esto se gasta lo más del tiempo, mientras que los indios son muy ligeros; y además es tanta la flojedad y tibieza, que he visto arcabuces que parecen más bien pistoletes”.

Desde la época de Alonso de Ribera y García Ramón, el Ejército de Chile comenzó a construir un todo organizado para la guerra, en un tiempo defensiva de acuerdo a las ideas introducidas por el padre Valdivia y luego ofensiva cuando la soñada paz con el pueblo mapuche resultó una utopía. En efecto, convencido del fracaso que significaba el plan del jesuita, Felipe IV resolvió ponerle término.

CAPITULO V

EL EJERCITO DE CHILE Y SUS PRIMERAS ACTUACIONES

Terminada la Guerra Defensiva, apareció otro peligro no menos grave para los españoles: las expediciones marítimas de los holandeses que intentaban apoderarse del Sur de Chile, con miras a extender sus dominios hasta el Perú. Sus primeras intenciones fueron abrir una nueva ruta hacia el continente asiático donde tenían factorías y, de paso, asestar rudos golpes a la Corona de España que los tenía bajo su bota. Luego, siempre bajo intereses comerciales, realizaron una serie de viajes de exploración y descubrimientos en los mares australes. Finalmente, decidido a disputarle el Pacífico a los españoles, el príncipe Mauricio de Nassau resolvió fundar una colonia holandesa en Valdivia y envió la expedición de Enrique Brower, cuyo resultado le fue adverso, a causa de los propios indios.

No cesaron los esfuerzos holandeses y fueron varias sus incursiones al Pacífico. Pero una de las más grandes, cuya Escuadra se componía de once naves artilladas con doscientos noventa y cuatro cañones, mil treinta y nueve tripulantes y seiscientos soldados de desembarco, fue la que vino al mando de Jacobo L'Hermite. Después de aparecer en Juan Fernández el 4 de abril de 1623, se dirigió a El Callao para intentar un ataque; mas fue rechazado por las defensas españolas y no se atrevió a regresar a Chile, donde debía enfrentarse a un Ejército de dos mil hombres que representaba un serio obstáculo para sus ya mermados contingentes.

Entretanto, el nuevo Gobernador de Chile Luis Fernández de Córdoba, se recibía del mando en Concepción, en mayo de 1625 y luego juraba fidelidad al cargo en Santiago, en diciembre del mismo año. Este brillante militar, perteneciente a la nobleza andaluza, era sobrino del Virrey y se había distinguido en la defensa de El Callao contra L'Hermite.

En enero de 1626, llegó a manos de Fernández de Córdoba la real cédula de Felipe IV que ordenaba la reanudación de la guerra contra los araucanos, de acuerdo a lo prescrito en la anterior cédula de Felipe III en 1608. El nuevo Gobernador encontró gran indisciplina en las tropas españolas que guarnecían los fuertes de la Frontera, a la que no era ajena la Real Audiencia, por su intromisión en los asuntos de Gobierno, aprovechando los varios interinatos que se habían producido desde la muerte de Alonso de Ribera hasta el Gobierno de Osoreo de Ulloa, su antecesor. Pero Fernández de Córdoba era hombre de fuerte carácter e hizo entrar en vereda al tribunal; luego procedió a restablecer el orden en el Ejército.

Realizando personalmente la distribución del Situado, pudo darse cuenta de las irregularidades y, para escarmiento, confinó a Chiloé al Oficial Mayor del Veedor General, Pedro de Unzueta, que había cohechado, falsificado listas, adulterado precios y realizado una serie de otros delitos. Para que el castigo hiciera a los demás poner las barbas en remojo, ordenó le cortaran dos dedos de la mano con que había hecho los negociados. Tan severas medidas, unidas a otras que aplicó a algunos oficiales inescrupulosos, restablecieron la disciplina y le ganaron la confianza de las tropas que, hasta la fecha, habían sido víctimas de los expoliadores.

Reforzado con un contingente de ciento ochenta y cuatro hombres que le llegaron del Perú, inició una incursión al territorio araucano; pero ésta no fue diferente de las campearadas que habían realizado sus antecesores, sirviendo sólo para hacer algunos prisioneros.

Como era de suponer, la reacción de los mapuches no se hizo esperar. Un indio llamado Lientur, que hasta entonces había pelea-

do como amigo en el campo español, se fugó hacia La Imperial donde sublevó a todos los comarcanos. A fines de 1627 fue elegido toquí e inició de inmediato las operaciones. Sus espías le avisaron que una columna de trescientos españoles y cuatrocientos indios amigos avanzaba hacia el antiguo asiento de La Imperial, al mando del Sargento Mayor Juan Fernández Rebolledo. Durante la noche los araucanos atacaron con furia, mataron veintiocho españoles y recuperaron a los prisioneros. Juan Fernández tuvo que retroceder y su derrota sirvió para encender la mecha de la rebelión entre las demás tribus mapuches.

El siguiente paso en el plan de operaciones de Lientur, era la conquista de los fuertes que guarnecían la frontera del Bío-Bío. Mientras unas partidas atacaban Chillán, el caudillo se dejó caer con el grueso de sus tropas sobre la fortaleza de Nacimiento, incendiando palizadas y reductos. Tras seis horas de rudo combate, en que la dotación de cuarenta soldados se defendió con desesperación, la plaza se encontraba a punto de sucumbir. El Gobernador, que pasaba casualmente por las cercanías, concurre al lugar con las fuerzas de Caballería que le acompañaban. Tomados entre dos fuegos, los indios se vieron obligados a huir; pero dejaron más de doscientos enemigos muertos y se llevaron dos cañones de bronce, toda la ropa y las armas que se guardaban en el fuerte.

El ataque a Nacimiento provocó otras rebeliones que decidieron a Fernández de Córdoba a emprender una serie de acciones en su contra; pero le obligaron, también, a concentrar sus fuerzas en las márgenes del Bío-Bío. Aprovechando esta circunstancia, Lientur se deslizó por los faldeos cordilleranos hacia Chillán, con un fuerte contingente de guerreros montados, que llevaban a la grupa hombres de Infantería. Luego de atacar a la ciudad, le prendió fuego mientras sus huestes se dedicaban al saqueo. El Corregidor, Capitán Gregorio Sánchez Osorio, logró reunir algunas fuerzas y partió en su persecución. Lientur le dejó galopar hasta que le tuvo en terreno favorable; luego, bruscamente, se volvió y le presentó combate, derrotándole por completo. Tendidos en el campo quedaron el Corregidor, su hijo, un yerno y siete soldados.

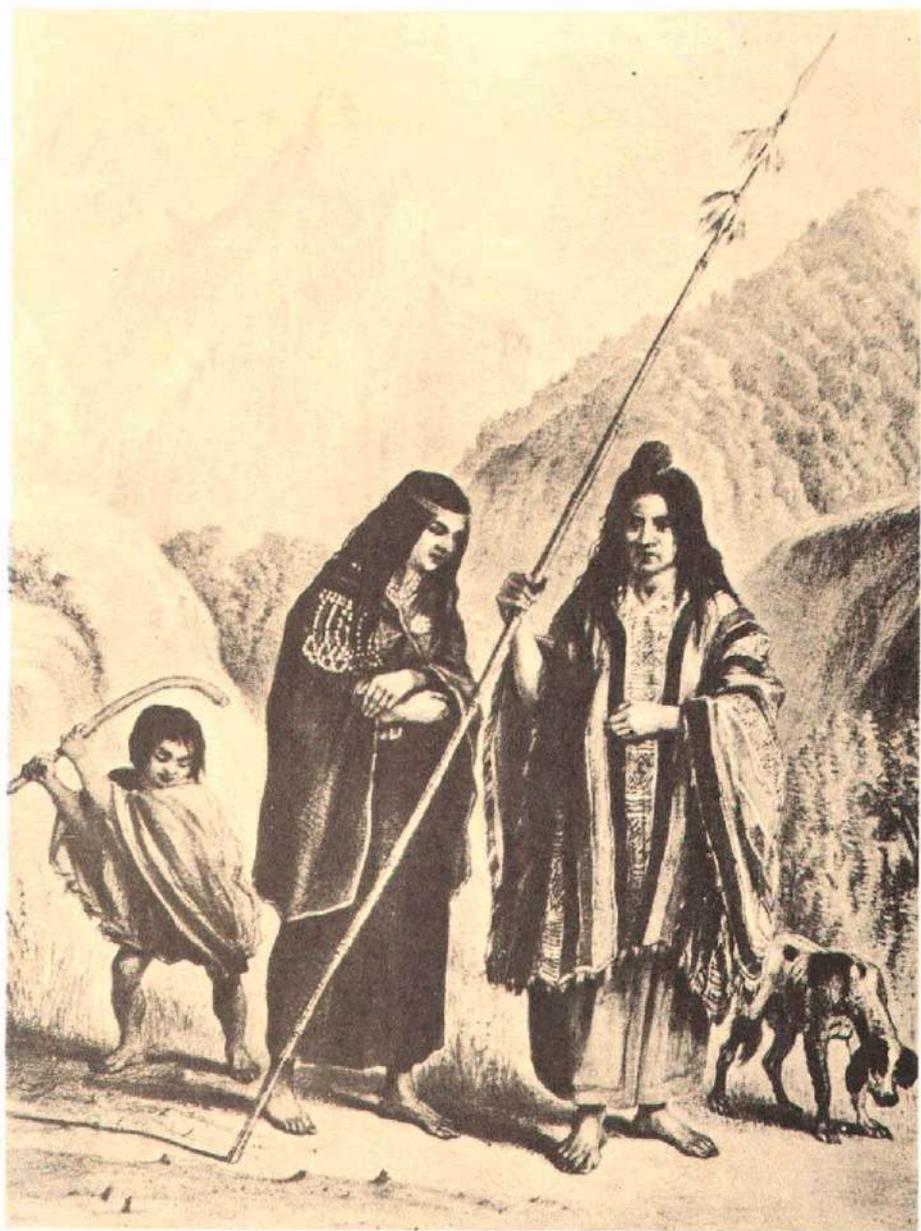
Luis Fernández quiso cortarle la retirada y partió con ciento cincuenta hombres desde Yumbel. Mas, el toqui le mantuvo a su siga durante un mes a fin de reunir más combatientes. Finalmente, con ochocientos lanceros a caballo, tomó posición defensiva en unas alturas junto a las riberas del estero Yumbel, en el lugar llamado Las Cangrejeras.

Ambos Ejércitos se avistaron el 15 de mayo de 1629, bajo una fuerte lluvia. Lientur comprendió que el agua impediría encender las mechas de los arcabuces y, antes de que el enemigo se desplegara, se lanzó sobre él. El caudillo presentaba un dispositivo con sus fuerzas de Infantería al centro y escuadrones de Caballería en las alas. Las tropas de Juan Fernández presionaron el núcleo araucano para traspasarlo y los indios les dejaron avanzar, mientras sus pelotones de Caballería envolvían totalmente a los castellanos.

Luego de hora y media de lucha cuerpo a cuerpo con arma blanca, la Caballería española emprendió la fuga y la Infantería fue totalmente destruida. Setenta muertos y treinta y seis prisioneros fue el saldo del combate.

La derrota cerró el período de Gobernación de Fernández de Córdoba. Al poco tiempo asumía el nuevo mandatario nombrado por el Rey, Francisco Laso de la Vega. Al igual que Sotomayor y Ribera, éste era un oficial formado en las guerras de Flandes, bajo las órdenes de Ambrosio Spínola, donde había dejado testimonio de un valor a toda prueba. Sin embargo, nada pronosticaba que tuviera condiciones para el mando superior, tan necesarias para la visión estratégico-política que debían desplegar los gobernantes en Chile. Al igual que sus antecesores, traía el encargo del Rey de terminar con esta odiosa guerra en el plazo de dos o tres años.

Las alarmantes noticias de la derrota de Las Cangrejeras y una supuesta alianza de los indios con los holandeses, le impidieron sacar de España un solo hombre que quisiera acompañarle. Viajó hasta Lima con el nuevo Virrey, Conde de Chinchón y tuvo que esperar que éste se recibiera del mando, para organizar una tropa que le escoltara a Chile. Finalmente, tras diez meses de permanen-



Tipos indígenas

Atlas de Gay - "Colección Iconográfica" - Donación Armando Braun Menéndez
Biblioteca Central de la Universidad de Chile.



Batalla de Las Cangrejas 15.V.1629

"Cautiverio Feliz", Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán

cia en el Perú, consiguió zarpar de El Callao con quinientos hombres, a fines de 1629.

Después de tomar una serie de medidas tendientes a poner orden en las filas del Ejército y a asegurar su abastecimiento, se aplicó a recoger cuanta información pudo sobre las condiciones de la guerra con los araucanos. No obstante, sus primeras acciones se enfrentaron con un gran fracaso militar.

El toqui Butapichón, amigo y discípulo de Lientur, inició una campaña a mediados de enero de 1630. Con una fuerza de cuatro mil guerreros se dirigió a la conquista del fuerte de Arauco. Para engañar a los defensores, el astuto jefe indio realizó la aproximación con el mínimo de sus tropas y dejó una gran reserva en el valle de Pilcohué. El Comandante de la fortaleza, Maestre de Campo don Alonso de Córdoba y Figueroa, despachó una partida de exploración en cuanto tuvo noticias de su cercanía. Butapichón la dejó pasar por senderos extraviados hasta que se perdió entre la maraña. Su prolongada ausencia llenó de alarma a Córdoba y le decidió a salir al campo con cincuenta jinetes y doscientos infantes. En cuanto Butapichón les divisó, dejó ver parte de la vanguardia con que se había acercado al fuerte y comenzó a simular un combate, en el que le fue cediendo hábilmente el terreno, para llevar a las fuerzas castellanas, sin que se percataran, hasta donde tenía escondido el grueso de sus huestes.

La elección del campo de la Batalla de Pilcohué demostró la enorme habilidad guerrera del toqui. Con inteligentes movimientos de sus pelotones, fue situando a los españoles de espaldas a la quebrada de don García, estrecha garganta que dificultaría la retirada y el despliegue de los refuerzos. Cuando les tuvo en el lugar escogido, atacó encarnizadamente por los flancos. Después de algunas horas de cruenta lucha, Alonso de Córdoba logró retirarse hacia el fuerte de Arauco, dejando en el campo más de cien muertos.

Como de costumbre el éxito encendió la rebelión y numerosas tribus se plegaron al nuevo caudillo. Butapichón realizó una serie de correrías entre los ríos Itata y Bío-Bío, en pleno territorio cas-

tellano, atacando haciendas y poblados en los que recogió un excelente botín de armas y ganado vacuno y caballar. Hábilmente esquivaba las tropas regulares, marchando por entre la selva; pero sus partidas de exploración le mantenían al tanto de todos los movimientos españoles. Así fue como, al partir el Gobernador desde Yumbel, con cuatrocientos hombres en su persecución, le fue siguiendo a través de la floresta, sin dejarse ver. El 14 de mayo de 1630, las fuerzas hispanas hicieron alto en un lugar llamado Los Robles. Laso de la Vega iba abrasado por la fiebre. Los soldados, rendidos por dos días de marchas forzadas, se dieron al descanso sin mayores precauciones. Butapichón se dejó caer sopresivamente por tres puntos distintos, provocando tal confusión, que los propios tropeles de caballos españoles arrollaron a la Infantería.

Arcabuces y mosquetes de nada servían en la lucha cuerpo a cuerpo: sólo podía usarse el arma blanca. Los hispanos tuvieron que pelear en el más completo desorden. Sin reconocerse capitanes con soldados. La noche vino a poner fin a este combate que, de haber continuado, se habría transformado en una carnicería. Veinte muertos, cuarenta heridos y gran número de prisioneros, fue el saldo de esta sorpresa.

Laso de la Vega permaneció en Concepción reuniendo sus fuerzas, pues comprendió que debía dar una gran batalla para calmar los ímpetus de los rebeldes araucanos. En enero de 1631 ya disponía de ochocientos españoles y setecientos indios amigos. Algunos de éstos le informaron que los mapuches fraguaban una gran acción en contra del fuerte de Arauco, por lo que envió allí al nuevo Maestre de Campo Fernando de Cea. Días después tomó personalmente el mando de la plaza, resuelto a batirse en campo abierto, aún en contra del parecer de algunos capitanes que estimaban debía resistirse el asalto dentro del castillo.

Las noticias eran efectivas. Lientur había comprendido que antes de iniciar una campaña al norte del Bío-Bío, era necesario destruir las fuerzas enemigas que se encontraban en territorio araucano. Con este fin, citó a reunión a los toquis Butapichón y Quempuante, con quienes planeó la operación. Entre los tres jun-

taban unos siete mil guerreros.

De sus deliberaciones resultó el siguiente plan: destrucción del fuerte de Arauco y luego el ataque a Yumbel y Chillán. Sabiendo que los españoles habían concentrado gran cantidad de soldados, Lientur sostuvo que estas acciones debían contar, necesariamente, con el factor sorpresa. Sin embargo, al aproximarse a la fortaleza de Arauco, algunos indígenas, envanecidos con los triunfos anteriores, incendiaron las viviendas ubicadas en las inmediaciones. El fuego advirtió a los defensores y Lientur comprendió que se había perdido la condición más importante para lograr el éxito: la sorpresa. El hecho provocó una seria desavenencia entre los toquis, que terminó con el retiro de Lientur y sus tropas, cercanas a los dos mil hombres.

Butapichón y Quempuante decidieron continuar pese a las advertencias de Lientur y, en su envanecimiento, descuidaron la elección del terreno situado a retaguardia. El Gobernador inició la ofensiva con una primera línea de doscientos cincuenta soldados de Caballería y una segunda de infantes, apoyada con artillería en sus alas. Este dispositivo se ensayaba por primera vez y dio excelente resultado a los españoles. Los indios resistieron valerosamente la primera embestida; pero las continuas cargas de caballería les hicieron retroceder, atollándose en la ciénega que tenían a sus espaldas y la batalla se transformó en fácil degollina. El triunfo de los hispanos fue completo. Murieron más de ochocientos indios y otros quinientos cayeron prisioneros.

La victoria de La Albarrada restableció totalmente la decaída moral de las fuerzas españolas y menguó mucho la de los araucanos, que se retiraron por un largo tiempo a sus escondidos reducidos. Toda América vibró con el resultado de la batalla y en la Corte, tan preocupada por las acciones de los piratas, se llegó a creer que la Guerra de Arauco había terminado.

La verdad es que los mapuches se hallaban bastante debilitados, además, por las pestes que habían vuelto a aparecer. No estaban en condiciones de continuar la lucha por el momento y al

igual que en numerosas ocasiones anteriores, supieron replegarse, en espera de que las condiciones cambiaran.

Por aquellos años llegó a Chile el nuevo Gobernador Francisco López de Zúñiga, Marqués de Baidés, Conde de Pedrosa y Caballero del hábito de Santiago. Sabía muy bien que no le sería posible conseguir refuerzos de España, que luchaba en Francia e Italia; Cataluña se había aliado con los franceses y Portugal acababa de iniciar la guerra de la independencia. Por otra parte, sus ambiciones personales eran amasar tranquilamente una gran fortuna antes de regresar a la Península. Por ello, comenzó una serie de diligencias entre los pobladores de Chile y ante la Corona, para justificar la celebración de un tratado con los araucanos, a quienes colmó de regalos. Nada más querían los astutos mapuches que, aun sin obsequios, habrían hecho la paz, porque no podían continuar la guerra.

El 6 de enero de 1641, se reunieron con gran aparato españoles y araucanos en los llanos de Quillín. Con ceremonias de ambas partes y ampulosos discursos, en que tanto el Gobernador como los *úlmenes* (34) hicieron gala de su oratoria, se procedió al entierro simbólico de las armas y al intercambio de agasajos. Las cláusulas principales del tratado fueron:

a) Los españoles reconocían la independencia de los indios y se comprometían a no entrar en su territorio en son de guerra.

b) Ningún araucano podía ser reducido a la esclavitud ni obligado a servir.

c) Los mapuches se comprometían a devolver los cautivos que mantenían en su poder.

d) Los españoles podían establecer misiones religiosas en la Araucanía.

e) Los mapuches respetarían el fuerte de Arauco y los españoles despoblarían el de Angol.

(34) Ulmen: jefe del *aillewehue*, organización suprema correspondiente, probablemente a una tribu, en tiempos de paz.

f) Se establecía una alianza entre españoles y araucanos contra los extranjeros, fueran ingleses u holandeses.

g) Se retrocedía la Frontera a la antigua línea del Bío-Bío.

En aquellos días los holandeses se habían apoderado de Chiloé y de Valdivia, como hemos visto, con miras a instaurar una colonia en este último punto. Pero sus esfuerzos fracasaron y Chile se vio libre de ellos en 1643. Sin embargo, el Marqués de Mancera, que gobernaba en Lima desde 1639, resolvió fortificar, a todo trance, la antigua plaza de Valdivia y envió a su propio hijo, Antonio Sebastián de Toledo y Leiva, con doce galeones armados en guerra, mil ochocientos hombres y ciento ochenta y ocho piezas de artillería, más una abundante cantidad de artesanos de distintos oficios, para levantar fortalezas en la isla de Constantino y en ambas orillas del río.

La paz pactada con los araucanos sirvió para que se aflojara la disciplina en el Ejército y comenzara nuevamente el atraso en los pagos de los sueldos.

Poco duraron los acuerdos del Tratado de Quillín. Los españoles no dieron estricto cumplimiento a lo establecido y los indios, incapacitados para organizar una gran operación, se contentaron con acciones aisladas, sin mayor repercusión. En 1654 el Gobernador Acuña y Cabrera celebró un nuevo tratado, llamado Parlamento de Boroa, en el cual los araucanos se obligaron a renunciar al empleo de las armas, trabajar en las fortificaciones españolas y permitir el paso de tropas por su territorio.

Dos meses después de ese pacto dieron muestras de insurrección. El navío San Jorge, que llevaba el Situado a Valdivia, encalló en las costas frente a Osorno y los indios cuncos degollaron a los sobrevivientes, para apoderarse del botín. El Gobernador ordenó al Comandante de la guarnición de Chiloé, Capitán Ignacio Carrera Iturgoyen, que organizara una expedición de represalia. Carrera capturó a los tres caciques que habían participado en el asalto y les aplicó la pena capital del garrote.

Pero las cosas en la Gobernación de Chile se estaban dando en forma muy particular. Acuña y Cabrera era un débil de carácter, que se dejaba dirigir con gran facilidad y cambiaba de opinión constantemente. A comienzos de 1652 se trasladó a Concepción, para alejarse de la Real Audiencia, que en Santiago le manejaba a su antojo. Pero su joven esposa, Juana de Salazar, que sí tenía bastante energía, comenzó a transformarse en la verdadera Gobernadora, preocupándose más de los intereses de sus hermanos y familiares que del país. Por ello, José de Salazar fue designado Comandante de la plaza de Boroa y más tarde ascendido a Sargento Mayor, al tiempo que Juan de Salazar fue nominado Maestre de Campo General.

Ambos hermanos tenían la firme intención de hacerse ricos, mientras su cuñado se mantuviese en el cargo de Gobernador y la forma más expedita era hacer prisioneros para venderlos como esclavos en Santiago o en Lima. Por ello, convencieron a Acuña y Cabrera de que el castigo aplicado a los indios cuncos no había sido suficiente para lograr el escarmiento e iniciaron una expedición a Río Bueno, al mando de novecientos españoles y mil quinientos indios amigos.

Al llegar al cauce, Juan de Salazar ordenó la construcción de un puente de balsas para cruzarlo. Los indios, advertidos de su presencia, esperaron cautelosamente que la columna comenzara a pasar y, cuando doscientos hombres se encontraban en la otra orilla, les cayeron encima aniquilando más de cien soldados y cerca de doscientos auxiliares aborígenes.

Salazar regresó rápidamente a Concepción, donde se le instruyó un sumario, del cual se libró gracias a la influencia de la Gobernadora. Posteriormente, a fin de vengar la afrenta recibida, inició una segunda incursión. Pero, cuando llegó al valle de La Mariquina, fue informado de un levantamiento general de los araucanos en el Bío-Bío y huyó hacia Valdivia, desde cuyo puerto se embarcó a Concepción.

Un par de años después llegó a Chile otro Gobernador, el

Almirante Pedro Pórtier Casanate, nombrado interinamente en reemplazo de Acuña y Cabrera, a quien la Real Audiencia destituyó a instancias de los pobladores de Concepción. Pese a poseer una brillante hoja de servicios, Pórtier iba a ser víctima de un nuevo caudillo araucano conocido por el nombre de "el mestizo Alejo", a quien correspondía mandar en un período de extrema postración militar de su pueblo. No disponiendo de grandes fuerzas que comandar a causa de las epidemias y los sostenidos encuentros, concibió la idea de destruir las columnas que marchaban aisladas.

A comienzos de 1657, acometió a un destacamento de doscientos soldados que viajaban desde Concepción a reforzar el fuerte de Conuco. El combate, en que el mestizo Alejo hizo gala de su capacidad militar, significó la muerte de casi todo el contingente español.

Días después, destrozó otra columna de doscientos cincuenta hombres que mandaba Bartolomé Pérez de Villagrán. Finalmente, queriendo emular a su antecesor Lautaro, decidió coronar sus campañas atacando Concepción, a pesar de que las fuerzas araucanas ya habían tocado fondo. El nuevo jefe recorría la misma trayectoria que el genial estratega indio. Con gran esfuerzo logró reunir trescientos guerreros armados de lanzas y cruzando el Bío-Bío por Hualqui para no ser visto, fue a situarse en la parte alta del río Andalién. Pero los indios amigos de los españoles dieron aviso al jefe del fuerte de Chepe Capitán Juan Zúñiga, quien salió con doscientos soldados para cortarle el paso hacia la capital penquista.

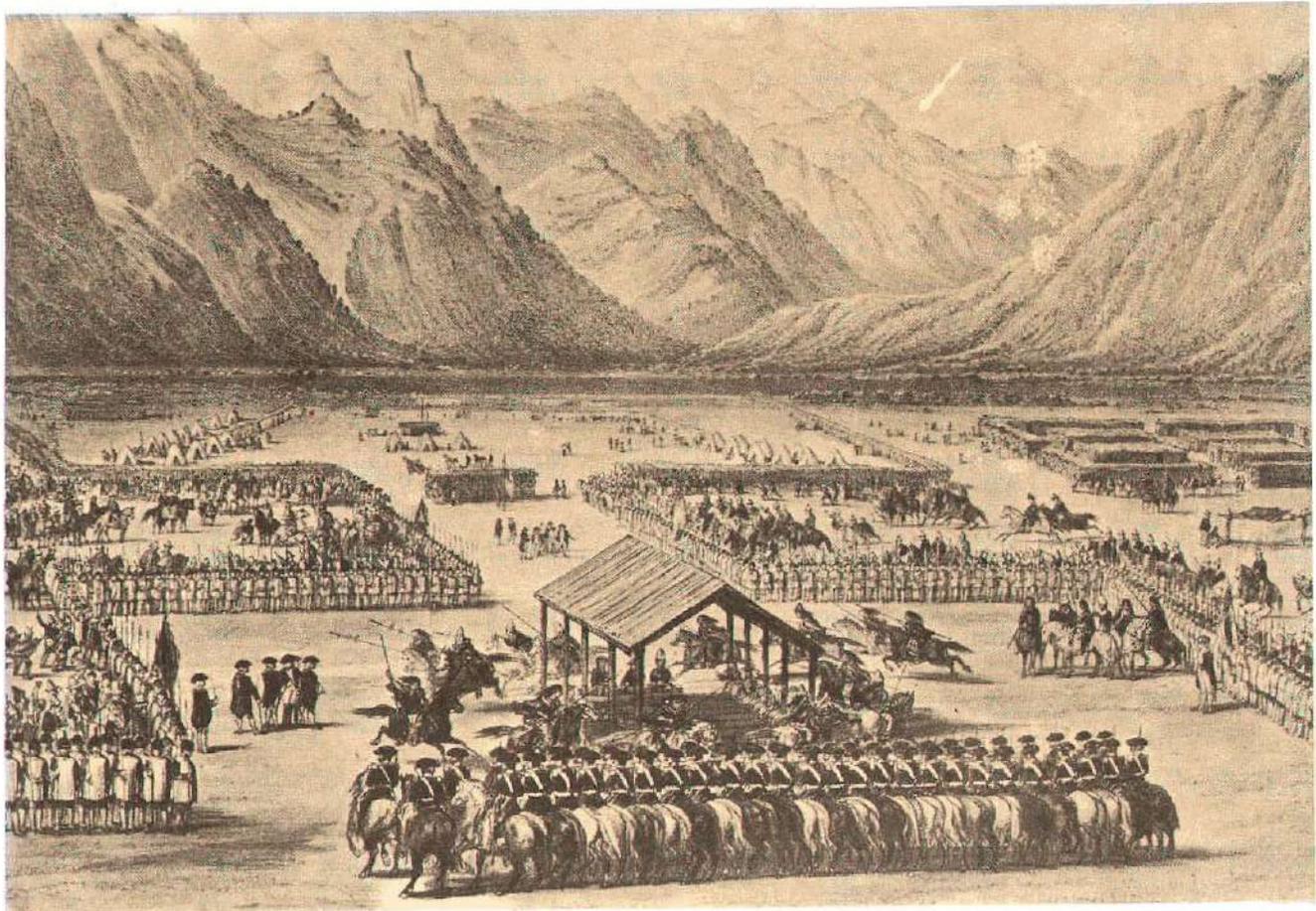
El mestizo Alejo ubicó sus fuerzas en una loma, comprendiendo que una batalla en campo abierto estaría decidida de antemano. Sólo le bastaba esperar que el enemigo cometiera un error para aprovecharlo en su favor... y éste ocurrió; el Capitán Zúñiga cargó repechando cuesta arriba. Cuando los soldados iban resollando en la subida, el toqui lanzó contra ellos el alud de sus lanzas que decidieron el combate a su favor. Los adversarios huyeron a la desbandada, menos el Capitán Zúñiga y sesenta de sus hombres que rindieron la vida. Los indios se apoderaron de gran cantidad de

armas, vestuario y bagajes.

Pero la vida del mestizo, al igual que la de Lautaro, había de ser corta. Dos de sus mujeres, desechadas por el interés demostrado a otras recién capturadas, se pusieron de acuerdo para matarle mientras dormía después de una borrachera.

En el tercer cuarto de siglo, los Gobiernos de Juan Henríquez y José de Garro consiguieron las reformas solicitadas al Rey, para realizar la entrega del Situado en dinero, en lugar de mercaderías, evitando así los abusos que cometían los encargados de su distribución. Con el oportuno pago de los salarios y el reparto de vestuario, equipo, víveres y municiones, se restableció la disciplina y se logró desterrar el vicio de otorgar licencia a los soldados, que abandonaban los fuertes durante los meses de invierno, para dedicarse en Santiago a tareas particulares.

Durante ese período, el Ejército mantuvo entre mil quinientos y dos mil quinientos hombres permanentes. La administración honesta de ambos Gobernantes dio confianza a las tropas de la Frontera e impuso respeto a los mapuches, que permanecieron en calma durante largo tiempo.



Parlamento de Quillín 6.I.1641



La Chueca

"Relación del Viaje por el Mar del Sur a las costas de Chile y el Perú durante los años de 1712-1713 y 1714", Amedé Frézier.

CAPITULO VI

SITUACION DEL PAIS AL TERMINAR EL SIGLO XVII

La crisis que azotaba a España al terminar el siglo XVII, con la pésima administración de Carlos II "El Hechizado", repercutió en las colonias americanas. España llegaba así al máximo de su decadencia, con el último monarca de la casa de Austria en el trono de los Reyes Católicos.

Bajo los gobiernos de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, España había logrado su unidad. Castilla había sido llamada a descubrir el Nuevo Mundo con Cristóbal Colón en 1492 y sus banderas se habían extendido hasta los confines del globo.

Con Carlos I (1517-1556), nieto de los Reyes Católicos, quien cedió, además, la Corona imperial de Alemania como Carlos V y su hijo Felipe II, el "Rey Prudente", España se había transformado en una monarquía universal y había alcanzado la cumbre de su hegemonía.

Sin embargo, a la muerte de Felipe II en 1598, el poderío español, aunque inmenso, había empezado su declinar.

Las guerras sostenidas en Europa, el desapego de las clases altas por el trabajo y la expulsión de los moriscos y judíos, que privó al Reino de medio millón de agricultores laboriosos, empujaron al Imperio al borde de la ruina económica. Durante el transcurso de este siglo, mientras España caía lentamente en la decadencia, Francia, Inglaterra y Holanda se convirtieron en verdaderas potencias y las dos últimas rompieron la clausura del Mare Nostrum, con sus expediciones corsarias.

Fácil es comprender que el erario peruano, exigido por la Metrópoli, para contribuir a los gastos de la Corona, adeudaba en 1695 cinco Situidos al Ejército de Chile, suma que se elevaba al millón sesenta mil ducados. El Gobernador de esos años, Teniente General de Caballería Tomás Marín de Poveda, había podido mantener la organización castrense gracias a la bonanza económica que reinó en Chile durante los Gobiernos de Henríquez y Garro y a sus propias medidas administrativas. Pero la situación se tornaba cada día más difícil, tanto por las alarmantes noticias que llegaban de la Frontera, anunciando un alzamiento general de los indios, como por la presencia constante de nuevos piratas del Caribe que asolaban las costas sudamericanas del Pacífico.

Las medidas adoptadas por Alonso de Ribera en orden a la alimentación y vestuario de las tropas, con el establecimiento de haciendas reales para la crianza de ganado y producción agrícola y la creación de industrias para el equipamiento de los soldados, no dieron resultados favorables. El robo constante de animales que hacían los indios en sus malones y el mal manejo de las fábricas por descuido de los gobernantes, hicieron que se terminase comprando a mercaderes los alimentos y prendas destinadas a las tropas, posibilitando así los grandes peculados en desmedro de la seguridad del país.

Los Virreyes del Perú, exigidos por España y Chile al mismo tiempo, se veían obligados a poner oídos sordos al clamor de los gobernantes chilenos. Las consecuencias que provocó la suspensión del Real Situado no se hicieron esperar. Los comerciantes, impagos desde hacía mucho tiempo, dejaron de entregar. Los soldados, hambrientos y mal vestidos, comenzaron a procurarse por sí mismos el sustento. Valiéndose de la violencia, obligaban a los cosecheros a entregar un tercio de la harina y trigo que les encontraban, a título de préstamo mientras llegara el Situado.

CAPITULO VII

EL EJERCITO DE CHILE EN EL SIGLO XVIII

Al comenzar el siglo XVIII, España se encontraba sumida en la Guerra de Sucesión que el testamento de Carlos II había provocado en Europa. El trono cambiaba de dinastía y la Casa de Austria daba paso a la francesa de Borbón.

Felipe V, nieto de Luis XIV, era el nuevo soberano. El advenimiento de un francés a la Corona de España alarmó a las potencias europeas. Inglaterra, Holanda y Alemania formaron una poderosa coalición para impedirlo, dando comienzo a la Guerra de Sucesión (1701-1714), que vino a terminar con los tratados de Utrecht y de Rastadt, en los cuales se estableció que Felipe V quedaría como Rey de España y América; que España cedía Gibraltar a Inglaterra y entregaba los Países Bajos españoles y casi todos los dominios italianos al Emperador Carlos VI.

Casi junto con el comienzo del conflicto, tomaba el mando en Chile el Sargento General de Batalla Francisco Ibáñez de Peralta. Los clamores de la Colonia habían llegado hasta el nuevo Rey quien, en medio de los aprietos provocados por la guerra, se dio tiempo para preocuparse de esta alejada tierra. El 20 de febrero de 1701, ordenó al Virrey del Perú que reanudara la entrega del Situado y dispuso que seis meses después se enviara una remesa de armas por la vía de Buenos Aires.

A esa fecha se debían siete años y medio de sueldos atrasados, además de otros gastos, cuyo total alcanzaba a dos millones cien mil pesos. El Situado sólo ascendía a doscientos noventa y dos mil pesos, de manera que equivalía a una gota de agua en el desierto.

Cualquier Gobernador honesto habría hecho una distribución justa de los escasos fondos. Mas Ibáñez, demasiado codicioso, comenzó por pagarse sus sueldos completos y postergó el pago a los proveedores y a las tropas, provocando un enorme malestar que terminó con el levantamiento de las fuerzas que guarnecían Yumbel. El motín tomó cuerpo y se sumaron los soldados del sur de Bío-Bío. La situación logró ser dominada gracias a la mala fe del Gobernador quien, después de otorgar garantía a los revoltosos, les tomó a traición y les hizo ejecutar.

Sabiendo que su Ejército estaba sin armas ni municiones, con los soldados desnudos, hambrientos y merodeando por los campos, Ibáñez se cuidó mucho de provocar a los indios, ocultándoles, hasta donde era posible, la debilidad de sus fuerzas.

El 26 de abril de 1703, el Rey dictó la Real Cédula denominada Real Placarte de 1703, en la que fijaba la composición del Ejército de Línea de Chile en la siguiente forma:

Infantería: 8 compañías, con 100 clases y soldados.

1 teniente y 1 alférez cada una.

Caballería: 5 compañías, con 100 clases y soldados.

1 capitán, 1 teniente y 1 alférez cada una.

Artillería: 1 escuadrón o piquete, con 1 capitán, 8 artilleros para el servicio de las piezas, 6 soldados y 5 artesanos militares.

Estas fuerzas sumaban aproximadamente 1.400 hombres, pues el Rey estimaba que la Guerra de Arauco iba en descenso y podía aliviarse el Situado. Pero, desgraciadamente, la remesa era sólo ilusión y la rapacidad de los encargados de distribuirla, cuando llegaba, causaba malestar entre los soldados.

La conducta de Ibáñez llegó a oídos del Monarca, quien procedió a reemplazarlo por don Juan Andrés de Ustáriz, resultando peor el remedio que la enfermedad. Efectivamente, Ustáriz era un comerciante vasco que había hecho su fortuna en Sevilla y, medio arruinado por las vicisitudes de la Guerra de Sucesión, decidió

rehacer su fortuna en América, donde podría desarrollar más fácilmente su giro comercial, para lo cual se trasladó a Chile con el personal de su antigua casa de comercio.

Ustáriz representó la llegada al poder de la influencia vasca, que iba a entronizarse en Chile por más de dos siglos. Muchos comerciantes vascos, que ya predominaban en el país, le allegaron su adhesión junto a la gente del Cabildo. Más, si bien el nuevo Gobernador era sensato y prudente, su inmoralidad administrativa le impidió realizar un mandato ideal. Los terratenientes, que habían vivido con la espada en la mano y el Ejército, que no veía con buenos ojos a este representante del Rey que no era militar, le miraron con desprecio y antipatía.

Poco importó a don Andrés el desaire. Había venido a hacer negocios bajo un gobierno tranquilo y lo conseguiría. Sin preocuparse de las apariencias, puso desde el primer momento un almacén en Santiago a cargo de Miguel de Vicuña, uno de los dependientes que había traído desde España. Distribuyó al resto de sus empleados en cargos públicos desde el Norte Chico hasta la zona de los canales, tejiendo así una red que le permitiría mantener el contacto directo con cada empleado donde pudiera llegarle una parte del dinero que se movía.

El nuevo Monarca había otorgado facilidades a las naves francesas para que recalaran en el Pacífico, permiso que dio enorme vuelo al desarrollo del contrabando. La escasez de mercaderías europeas, originada en la suspensión de las flotas españolas demasiado atareadas en la guerra, creaba una profunda necesidad que los marinos franceses supieron aprovechar.

Pronto comprendieron los capitanes que podían traer sus naves cargadas de aquellas mercaderías que tanto hacían falta en estas latitudes, llevando de regreso sus bodegas cargadas con el oro de los colonos y los productos del continente que revenderían en Francia.

La gran habilidad comercial del Gobernador Ustáriz, le permi-

tió aplacar los síntomas de levantamientos indígenas a través de negociaciones que culminaron en el Parlamento de Tapihue, donde obsequió generosamente a los caciques con fondos provenientes de las arcas reales, además de prometerles que no se les reduciría el número de sus mujeres ni se les prohibirían las borracheras.

Pero las cosas, así llevadas, no podían durar largo tiempo. Los mismos capitanes franceses con quienes había comerciado y algunos de sus antiguos socios que se hallaban descontentos, hicieron llegar al Consejo de Indias un memorial con las acusaciones de sus andanzas mercantiles y, tras un largo proceso, fue separado del cargo en 1716.

El Teniente General Gabriel Cano y Aponte, que le sucedió en el cargo, era un distinguido militar que había gastado veinte años de su vida en Francia, Flandes e Italia, donde mostró gran valor y decisión. El prolongado contacto con la nobleza gala le transformó en un gentilhomme francés, con mezcla de cortesano frívolo y fuertes rasgos de hidalguía castellana. Fue, sin duda, uno de los Gobernadores de personalidad más atrayente de la Colonia.

El mantenimiento de la línea fronteriza en el Bío-Bío, la suspensión de las hostilidades y de la esclavitud de los indios, crearon una larga paz entre españoles y araucanos que permitió el comercio entre ambos pueblos y derivó en un prolífero mestizaje. No obstante, la codicia de algunas autoridades en el contacto mercantil con los indios, provocó varias reacciones cruentas que terminaron en un conato de levantamiento general. Pero Cano y Aponte supo manejarse para negociar un nuevo Parlamento, esta vez en los llanos de Negrete, que celebró el 13 de febrero de 1726.

El nuevo tratado no significaba en absoluto la pacificación de Arauco; pero, al menos, dilataba la paz el tiempo suficiente para permitir la llegada de dos mil soldados que el Gobernador solicitó al Rey para cubrir los fuertes de la Frontera.

Es interesante anotar que, a fines del siglo XVIII, Concepción

apenas lograba organizar una compañía o un escuadrón de Milicias, al paso que en la primera mitad del siglo XVIII mantenía uno o dos regimientos reglados, fuera de algunas compañías sobrantes. Todo esto como consecuencia de la mayor prosperidad económica que produjeron las reformas mercantiles del Despotismo Ilustrado.

Un claro índice de esta mayor prosperidad lo brinda también la historia del Real Situado. Por la Ley 11, título 30, libro VIII de Indias, Lima y Potosí —desde comienzos del siglo XVII— debían proveer el Situado de 212.000 ducados para los gastos de la guerra, defensa y fortificación de Arauco. En el siglo XVIII, Chile hizo cuanto pudo para ser menos gravoso a Lima. El Situado se fue reduciendo progresivamente. En 1753 alcanzaba a sólo \$ 79.430, suma que desde 1759 dejó de mandar el Perú. Desde ese año será el Gobierno de Chile, a través del estanco del tabaco, el que financiará el pago de las tropas y demás gastos relacionados con las guerras de Arauco. En 1784 el valor líquido de la real venta de tabacos llegó a \$ 186.785. El gasto militar del Reino en sueldos y vestuario de los soldados y oficiales, fortificación de la Frontera, Valparaíso, Valdivia y Juan Fernández, alcanzó a la suma de \$ 219.144 (35).

(35) "Oficio del Regente Visitador de Chile, al Visitador General de Lima, de 17 de septiembre de 1785, remitiéndole el estado de la Hacienda chilena". Archivo de Indias. Audiencia de Chile. Legajo 419.



Guardia de la Casa Real española del siglo XVII

"Le costume et les armes des soldats de tous les temps", Liliante et Fred Funcken



José Antonio Manso de Velasco

Museo del Carmen de Maipú

LA REFORMA DEL VIRREY JOSE ANTONIO MANSO DE VELASCO

Durante su administración, el Gobernador José Antonio Manso de Velasco (36), nombrado por Real Cédula del 28 de octubre de 1736, propuso al Rey una reducción del Ejército y un aumento de los sueldos de los oficiales y soldados que lo componían. Hombre de armas que se había encontrado en diferentes campos de batalla y conocido la organización de los Ejércitos europeos, pensó que una fuerza menos numerosa, pero de mayor calidad y disciplina, impondría respeto a los araucanos y mantendría en calma la Frontera.

Tras un serio estudio de la organización castrense que poseía el Reino, elevó a la consideración del Monarca un proyecto de mejoramiento de sueldos, dotaciones, vestuario y abastecimiento, que llamó la atención de Fernando VI y le llevó a ordenar al mismo Manso de Velasco, por Real Cédula del 22 de mayo de 1748, la redacción de los reglamentos que estimara convenientes para convertir en realidad el plan propuesto. A esas alturas el Gobernador ya había sido promovido al Virreinato del Perú, don-

(36) José Antonio Manso de Velasco (1684-1763). Natural de San José de Logroño sirvió desde muy joven en el ejército en Aragón, Cerdeña, Cataluña, Ceuta e Italia. Sobresalió en su vida militar por su buen juicio y dotes de administrador. Nombrado Gobernador de Chile en 1736, realizó un próspero gobierno, fundando ciudades como San Felipe, Los Angeles, Cauquenes, Talca, San Fernando, Melipilla, Rancagua, Curicó y Copiapó. Su período se vio turbado por la Guerra de Aiauco, terremotos y piratas, pero logró salir adelante en su labor de progreso. Fue enjuiciado y condenado a cien años de suspensión de sus empleos militares y destierro, más costas a la Corona. Murió en 1763, amargado por la enorme injusticia ejercida contra él por el Conde de Aranda.

de fue agraciado por su probidad y diligencia, con el título de Conde de Superunda.

Manso de Velasco cumplió la orden real en Lima, publicando dos reglamentos para la organización del Ejército de Chile. El primero estaba destinado a las tropas de Concepción, Valparaíso, Chiloé y Juan Fernández; el segundo se refería a las dotaciones de Valdivia.

Fernando VI aprobó estas disposiciones por Real Cédula del 17 de abril de 1752, sancionando con ello el pensamiento español respecto a desistir de la conquista de Arauco y mantener solamente lo alcanzado, lo que significaba dejar en paz a los mapuches, mientras no promovieran nuevos alzamientos ni traspasaran la frontera del Bío-Bío.

Conforme a la reciente reglamentación, el nuevo Gobernador Teniente General Domingo Ortiz de Rozas, procedió a reducir el Ejército de la Frontera a 750 plazas, distribuidas en 10 compañías de Infantería y 6 de Caballería. Los fuertes fueron provistos de Artillería y se asignó la suma de \$ 90.764 anuales para el pago de sueldos. A Valdivia se asignó una dotación de 363 infantes cuyos salarios alcanzaban a la suma de 50.692 pesos. Las Cajas Reales de Santiago quedaron encargadas de proporcionar los dineros necesarios para la alimentación y avituallamiento de las tropas.

En esta forma, las fuerzas de la línea del Bío-Bío quedaron compuestas de la siguiente manera:

Infantería : 10 compañías, con 1 capitán, 1 teniente, 1 alférez y 50 hombres por unidad.

Caballería : 6 compañías, con 1 capitán, 1 teniente, 1 alférez y cuarenta soldados cada una, menos la sexta, cuya dotación alcanzaba a 50 hombres.

Artillería : 1 compañía, con 1 capitán, 1 condestable y 19 soldados artilleros.

Esas nuevas disposiciones fijaron, además, los uniformes que usarían los diferentes cuerpos de la península y de América; estos últimos fueron modificados por las restricciones que imponían los recursos económicos en la confección del vestuario y en la fabricación de elementos de cuero, tales como sillas de montar, atalajes, calzado y otros. Los Virreyes del Perú adoptaron la moda europea en sus unidades y en Chile se confeccionaron uniformes para las tropas de línea y para las Milicias, que permitieron distinguir a los soldados en servicio.

Por aquellos años llegaron a las colonias españolas los primeros fusiles, arma que debía reemplazar al mosquete. Su menor peso y rapidez de fuego eran un notable adelanto para la época. El fusil requería sólo de trece movimientos para su carga y, con soldados bien instruidos, era posible realizar tres disparos cada cinco minutos. En esta forma, la Infantería iba a ganar en densidad de fuego y en alcance de tiro, pues la nueva arma alcanzaba casi hasta los 150 metros.

Junto a las fuerzas de Línea, guarnecían los fuertes de la Frontera también las milicias que, según datos existentes, alcanzaban en 1790 a unos 15.000 hombres, distribuidos en las distintas provincias del reino desde Copiapó hasta el Bío-Bío.

Las milicias constituían un auxiliar del Ejército, al que el Gobernador podía recurrir cuando la situación lo hacía menester. Además, cumplían servicio de guarnición en los puntos donde estaban organizadas en forma de regimiento o compañías. Llevaban nombres españoles o simplemente el de la provincia o localidad donde se encontraban.

El Presidente Manuel de Amat y Junient (37), empeñado en reprimir con mano de hierro los desmanes existentes, creyó nece-

(37) Manuel de Amat y Junient. Nació en Cataluña en el castillo familiar, siendo su padre el Marqués de Castelbell. A los once años inició su carrera militar en el com-

sario crear, en 1758, una unidad de tropa encargada de refrenar los abusos que cometían los criminales en la capital. Organizó la Compañía de Dragones de la Reina con cincuenta hombres escogidos por su intachable conducta, a quienes asignó un sueldo de veinticinco pesos. Su cuartel estuvo ubicado en una casa a la espalda del Palacio de Gobierno, en la esquina de las actuales calles Puente y Santo Domingo y les dio por Comandante al Coronel Ignacio del Alcázar, Conde de la Marquina. Entre sus obligaciones estaban las de constituir la guardia de palacio, cuidar de las oficinas públicas, hacer respetar a las autoridades y las órdenes administrativas y velar por la seguridad de la ciudad.

bate de Martorell y llegó al grado de Mariscal de Campo. Inteligente y estudioso, fue un gran Gobernador de Chile. Reformó la Universidad de San Felipe y el Ejército, implantó la disciplina administrativa y social, luchando contra el bandolerismo, para lo cual creó la compañía de Dragones de la Reina. Combatió contra los indios y posteriormente fue elevado al Virreinato del Perú. Bajo su administración se realizó la expulsión de los jesuitas.

CAPITULO IX

LA ORDENANZA GENERAL DEL EJERCITO ESPAÑOL DE 1768

Después de la Ordenanza de 1728, que reglamentó el régimen interno de los reales Ejércitos de España y, con algunas adaptaciones, los de las colonias americanas, la modificación más importante fue la dictada por Carlos III en 1768, con el título de "Ordenanza de S.M., para el régimen y disciplina y servicio de sus Ejércitos" (38) que, posteriormente, por haberse dado a conocer a las colonias desde Cuba, recibió el nombre de Reglamento de Cuba.

Este Monarca, que hizo un reinado bastante afortunado en España y se preocupó de realizar muchas reformas administrativas, urbanísticas e industriales, tuvo especial interés en dar a los Ejércitos españoles una organización de acuerdo con los modernos adelantos europeos. Gran aficionado a la caza y a las armas, se empeñó en interesar a los fabricantes españoles para que introdujeran reformas tendientes a mejorar el fusil y la carabina usados por la Infantería y Caballería reales. En esa época, dos artífices, Daniel Algora y Francisco López, idearon cargar las armas por la recámara; pero aplicaron este invento sólo a escopetas de caza que regalaron al Rey. El adelanto concitó el deseo del Monarca de extenderlo a las armas de guerra; mas, la iniciativa no se concretó.

La reforma de 1768 fue, en cierta manera, "afrancesada" y su

(38) Oñar, Roberto y Carlos Roa. Régimen Legal del Ejército en el Reino de Chile. Santiago, Editorial del Pacífico S.A., 1953. Pág. 113.

influencia se nota en los uniformes de la época. Nada hay de raro si se considera que los Reyes de la Casa de Borbón eran de origen galo. Así, también, se comenzaron a organizar regimientos con soldados extranjeros como el de Saboya, al estilo de los suizos del Monarca francés.

El reglamento alcanzó a las colonias y fue el último y más importante de cuantos rigieron al Ejército del Reino, no sólo por lo que significó en cuanto a organización y a la meta de una evolución de siglos de nuestro derecho militar, sino porque su efectiva aplicación colocó a nuestras Fuerzas Armadas en el mismo plano administrativo que las más perfectas de las grandes potencias de la época.

Este reglamento, que se empleó en Chile hasta el advenimiento de la vida independiente, está dividido en ocho tratados, que regulan tanto las obligaciones de los superiores, como las funciones que deben cumplir los subalternos, los procedimientos administrativos, la instrucción, el servicio de guarnición, los honores fúnebres, los ejercicios doctrinales y de guerra, el derecho, etc.

Los tratados se pueden resumir de la siguiente manera:

Primer Tratado: Composición y fuerza de las unidades mayores, como los regimientos de Infantería, que se organizaban en dos o tres batallones de nueve compañías cada uno, más una compañía de granaderos; los regimientos de Caballería, compuestos por cuatro escuadrones de tres compañías cada uno; y los Dragones, de igual organización que los últimos. El reclutamiento del personal era voluntario; pero se fijaban condiciones de edades mínima y máxima y físicas.

Segundo Tratado: Obligaciones de los grados, desde el de coronel, comandante, sargento mayor, capitanes y oficiales, hasta subalternos y soldados. Se especificaban los ascensos y la forma de llenar las vacantes.

Tercer Tratado: Honores militares, guarnición, campaña y

honras fúnebres. Bendición de estandartes y banderas. Funciones de los inspectores generales en las unidades y confección de las Listas de Revista Comisario.

Cuarto Tratado: Formaciones de la Infantería, evoluciones en el terreno, manejo del fusil y su empleo. Formaciones que debían adoptarse en las paradas y en reuniones en distintos lugares y ocasiones. Se fijaban los mandos en los ejercicios y la manera de dirigir la instrucción.

Quinto Tratado: Similar al anterior, pero respecto a las formaciones, evoluciones, instrucción y manejo de las armas de Caballería y Dragones.

Sexto Tratado: Servicio de guarnición, especificando la autoridad de los capitanes generales, tenientes del Rey, sargentos mayores y otras autoridades. Trata también de las salvas de artillería, cuerpos privilegiados de Artillería, Ingenieros y conducta respecto a las milicias. Se prescriben normas sobre aprehensión de desertores.

Séptimo Tratado: Servicio de campaña. Funciones correspondientes a los mandos, reemplazos y formaciones especiales de las unidades. Marchas, campamentos, etc.

Octavo Tratado: Disposiciones varias relativas a derecho penal militar, sueldos, etc.

Se asignaba, además, la siguiente escala de sueldos:

Capitán	\$ 80 mensuales
Teniente	" 50 "
Subteniente	" 40 "
Cabo de escuadra	" 27 "
Tambor	" 25 "
Soldado	" 25 "

A todos se les retenía la suma de \$ 10 mensuales para vestuario, caballo y montura, a fin de que su presentación fuera uniforme y de gran corrección.

La intención que tuvo el Gobernador Amat al fijar tan altas remuneraciones, fue que el bienestar económico de los miembros del Ejército les alejara de la tentación de recibir donaciones o de entrar en tratos con delincuentes. Pero, al dar cuenta al Virrey, en su oficio del 26 de septiembre de 1758, tuvo la sorpresa de recibir por respuesta una amarga censura. En vista de esto, recurrió al Rey Carlos III, quien, más consecuente que su representante en el Perú, aprobó lo obrado por Amat con fecha 12 de octubre de 1760. Desgraciadamente, la falta de medios para pagar los sueldos hizo que sus sucesores rebajaran las remuneraciones, perdiéndose el objetivo y la eficiencia del personal.



Manuel de Amat y Junient

REFORMA DE LAS MILICIAS DE SANTIAGO

Junto con crear el Cuerpo de Dragones de la Reina, el Mariscal de Campo Manuel de Amat y Junient emprendió la tarea de activar las milicias existentes en Santiago. Estas organizaciones aparecían, teóricamente, como poderosas auxiliares del Ejército; pero en la realidad se hacía casi imposible reunir las, pues oficiales y soldados desatendían sus obligaciones y no concurrían al llamado. Esta perjudicial situación, unida a las constantes alarmas producidas por los anuncios que masas indígenas amenazaban desde la cordillera, movieron al Gobernador a acometer su reforma. En la capital existían una compañía de soldados reformados de Caballería; un Cuerpo de Milicias de Comercio, organizado en 1615 para la guarda de almacenes y tiendas que, con el incremento logrado por el gremio de comerciantes, contaba ahora con cerca de trescientos hombres; dos cuerpos de milicianos, uno de Infantería y otro de Caballería, desprovistos ambos de toda instrucción militar, de vestuario y casi completamente de armas (39).

Lo primero que hizo fue citar a todos los cuerpos a una revista general y la impresión que se llevó no pudo ser peor. Las unidades se presentaron muy disminuidas por la ausencia de oficiales y soldados. El vestuario, si tal podía llamarse, no se comparaba con el uniforme que los distinguía como soldados. El armamento era escaso y se encontraba en pésimas condiciones.

(39) Barros Arana, Diego. Historia General de Chile. Santiago, Editorial Nascimento, 1932. Tomo VI. Pag. 228.

Esta revisión le llevó a dictar una ordenanza, el 5 de noviembre de 1759, para organizar las milicias y hacerlas verdaderamente útiles a los propósitos que debían cumplir.

Transformó a la milicia de comercio en un batallón de tres compañías con cien soldados cada una. El Cuerpo de Milicias urbanas de Infantería, compuesto por tres compañías, que daban un total de novecientos noventa hombres, lo convirtió en un batallón de ocho compañías, al mando del Cuartel Maestro de Campo General Pedro del Portillo. De la Compañía de Castas, constituida por gente de la más rancia aristocracia colonial, formó tres: una de Granaderos, otra de Húsares de Borbón y la tercera, de Artillería. Estas se uniformaron a su costa y el Rey les concedió fuero militar. Su Comandante fue Gregorio Arenas, a quien el monarca distinguió con una medalla que llevaba su imagen grabada. Las milicias de Caballería, compuestas por ochocientos cincuenta hombres, las distribuyó en ocho compañías. Finalmente, el Batallón de Pardos, formado por doscientos negros y mulatos, en su mayor parte esclavos y de algunos artesanos, lo repartió en dos compañías y ordenó que recibieran especial instrucción en ejercicios de Infantería y servicio de la Artillería.

Las milicias fueron adiestradas en el lanzamiento de la granada y en el manejo de la artillería, actividad la primera que había estado reservada a unidades europeas por considerarse muy especializada. Llamó la atención al Gobernador la facilidad con que los milicianos criollos aprendieron el uso de la granada y del cañón. Así, "con esta práctica dejó modelo a sus sucesores para que, aumentada la población de aquel reino, den a los cuerpos de milicias toda la perfección de que son susceptibles" (40).

Las tropas de milicias fueron uniformadas de manera similar a las de línea: casaca y pantalón color corteza, con medias y zapatos; solapas y botamangas encarnadas, botones dorados y correa. Su armamento fue el fusil, que había llegado desde España vía Buenos

(40) Carvallo Goyeneche, Vicente. Obra Citada. Tomo II. Pág. 299.

Aires; pronto se comenzó a usar la bayoneta, que reemplazó a las picas de la Infantería.

Desde el momento en que Amat reformó las milicias y las colocó en un pie semejante al Ejército, al cual debían colaborar en sus misiones ofensivas contra los araucanos y defensivas del territorio nacional, haciendo frente a las armadas corsarias que se presentaban de improviso, nació en los criollos el deseo de pertenecer a sus filas y ostentar los grados que se otorgaban con fuero militar y que les hacía distinguirse entre sus compatriotas.

Sus hojas de servicios forman parte del archivo militar de la Colonia. Copias de ellas se encuentran en el Archivo de Simancas (Valladolid, España). Muchos de los hombres que más tarde tendrían gloriosa actuación en la guerra de la Independencia se encuentran allí. A título de ejemplo, transcribimos algunas que se encuentran en el apéndice de la obra de Jorge de Allendesalazar Arrau, páginas 268-281, "Ejército y Milicias en el Reino de Chile", consignadas "como aparecen en sus respectivos asientos":

Pedro Andrés de Alcázar. Capitán Dragones de la Frontera, 1800, 7267, IV, 124.

Ignacio de la Carrera. Coronel Milicias Cab. del Príncipe 1797, 7267, XII, 495.

José Miguel Carrera y Verdugo. Alférez Milicias Cab. del Príncipe, 1797, 6267, XII, 519.

Juan José Carrera y Verdugo, Teniente Milicias Cab. del Príncipe, 1796, 7267, XX, 768.

Conde de la Conquista. Coronel Milicias Cab. de la Princesa, 1797, 7267, XVII, 641 (Don Mateo de Toro y Zambrano).

José María Benavente. Cadete Dragones de la Frontera, 1800, 7267, VI, 146.

Juan de Dios Ribera. Cadete Dragones de la Frontera, 1800, 7267, IV, 148.

Manuel Rodríguez. Teniente Dragones de la Frontera, 1797, 7267, XIV, 583.

Juan Francisco Sánchez, Capitán Batallón Inf. de Chile, 1800, 7267, I, 5. ("El gallego", que combatió contra Carrera).

Juan de Dios Vial. Ayudante Mayor Asamblea Cab. 1800, 7267, V, 153.

Los criollos con grados en las milicias del reino, hacían valer su fuero ante los tribunales en juicios civiles y apelaban al Gobernador para que, en caso de ordenarse una detención, ésta se cumpliera en los recintos militares y no en la cárcel pública como los reos comunes. Esos casos fueron corrientes, entre ellos la historia nos recuerda que José Miguel Carrera, en su juicio contra ladrones de ganado en El Monte, en que participó el juez de distrito, cacique Estanislao Placencia, sindicado como autor y encubridor de los abigeatos; éste resultó herido por Carrera al defenderse de la agresión de los cuatreros. El asunto fue a los tribunales y se ordenó su detención; mas, José Miguel hizo valer su grado de Teniente del Regimiento de Caballería del Príncipe y logró su salida de Chile y envió al Perú (41).

Más tarde, invocando lo mismo, su tío José María Verdugo, con quien vivía, consiguió hacerlo detener, "por sus calaveradas", a bordo de un bergantín surto en El Callao.

(41) Reyno Gutiérrez, Manuel. José Miguel Carrera. Su vida, sus vicisitudes, su época. Santiago, Editorial Quimantú Ltda., 1973. Págs. 27 y 28.

CAPITULO XI

EJERCITO Y MILICIAS DESPUES DE LAS REFORMAS DE MANSO Y DE AMAT

Como se dijo anteriormente, la guerra en la Frontera entró en un período de relativa calma durante el gobierno del Presidente don Gabriel Cano y Aponte. El Rey Felipe V había reiterado, por cédula del 30 de diciembre de 1724, el restablecimiento del Ejército a su antigua planta de 2.000 soldados, la remisión del Situado, la recluta de cuatrocientos a quinientos hombres en el Perú y el envío desde España de dos a tres mil carabinas y dos mil fusiles, para renovar el anticuado y deficiente armamento de que disponía esta lejana Colonia. La fortificación de la línea del Bío-Bío mantenía en calma la Frontera, lo cual dio el necesario alivio a los colonos que se dedicaron a incrementar la producción agrícola. Este descanso sólo se vio interrumpido por los terremotos de 1730 y 1751 y las correrías del corsario inglés Jorge Anson.

En 1759, algunas escaramuzas de los indígenas mantuvieron al sur en alarma. Diez años más tarde, los mapuches iniciaron un fuerte alzamiento en la región de Antuco, en el que tuvo sus primeras actuaciones Ambrosio O'Higgins, a quien dio el mando del fuerte de Antuco el Gobernador interino, licenciado don Juan Balmaceda.

Entretando, llegaba a Chile el nuevo Gobernador Francisco Javier de Morales y Castejón, que se había embarcado en Cartagena con seiscientos soldados de Infantería española de línea, una compañía de artilleros y treinta veteranos de Caballería. Esta fuerza, que enviaba el Conde de Aranda para reforzar el Ejército de

Chile, al que suponía amenazado por los ingleses, venía al mando del Coronel Baltasar de Setmanat en tres barcos que, tras una fracasada tentativa de doblar el Cabo de Hornos, debieron recalar en Montevideo y dirigirse por tierra a Santiago.

Los nuevos socorros hicieron pensar a Morales que podía abrir una inmediata campaña contra los mapuches; pero, a los dos meses de llegar, el batallón se amotinó y exigió el pago inmediato de sus sueldos. La situación puso en verdadero conflicto al Gobernador y a la Audiencia, que trataron de emplear medios dilatorios en espera de la llegada del Situado. Mas, como éste demorara, hubo de recurrirse a erogaciones y otros medios para cumplir con los soldados. Era la segunda vez que se producían hechos como éste; la primera había sido bajo el gobierno de Francisco Ibáñez de Peralta.

No obstante, el incidente acarreó un enorme beneficio para los chilenos. El Virrey dispuso que se comenzara a licenciar a los soldados del batallón, dándoseles empleos y tierras en Chile, en tanto sus vacantes eran llenadas por criollos que, conocedores de su país y de la forma de combatir en esta guerra, cumplían sacrificadamente sus obligaciones en los fuertes de la Frontera con más eficiencia que los soldados peninsulares. Estos, ávidos de un enriquecimiento rápido, fueron responsables de las injusticias, atropellos y matanzas que se cometieron, para hacer prisioneros a los indígenas y convertirlos en esclavos.

Naturalmente que la medida de emplear criollos, a quienes se les pagaba sueldo, cayó mal entre los españoles, especialmente a los señores de la Real Audiencia, que trataron de torcer la voluntad del Gobernador. Pero Morales se mantuvo firme en su decisión y lentamente efectuó los reemplazos.

Ya Laso de la Vega, cien años antes, había tratado de integrar a los nativos en la defensa del territorio nacional; pero nada consiguió.

“La prudente conducta del Gobernador no hacía el efecto que se prometió y esperaba. Los oidores se desentendían y el Ayunta-

miento se manifestaba remiso en el mismo negocio y los vecinos rehusaban empeñarse en una guerra que nada más les prometía que penalidades, consumo y atrasos en su hacienda. No distaban de este peligroso empeño por falta de valor y destreza, que entonces, después y ahora lo que le sobra a la nobleza de Chile es animosidad y gallardía. Bien conocía y conocen ahora la estrecha obligación de defender el patrio suelo, pero hacían memoria y también ahora lo recuerdan, que la tierra toda de su país está regada con la sangre de sus mayores y que el fruto de este rojo y horrible riego van otros de afuera a cogerlo, sin que las piadosas reales intenciones de los soberanos hayan sido bastante para remediar este abuso. Ven que ellos llevan todo el peso del real servicio y de la guerra y que por informe de los gobernadores cogen los extraños el empleo que supo merecer el hijo de la patria" (42).

La remuneración y el goce de fuero llevaron a los criollos a las filas activas del Ejército de Chile. El resultado fue el mejoramiento inmediato de la disciplina y eficiencia de las tropas que guarnecían los fuertes de la Frontera.

En los primeros años de la Conquista, los hijos de Chile tuvieron escasa participación. Así fue como, al recibirse del mando Alonso de Ribera en 1601, ni el 5^o/o de los soldados eran chilenos. Todos los cargos de oficiales, sargentos y cabos eran desempeñados en un 70^o/o por españoles. El resto se componía de peruanos, mejicanos, ecuatorianos y otros. Tomemos como ejemplo dos compañías de la época de Ribera:

(42) Carvallo Goyeneche, Vicente. Obra citada. Pág. 19.

Composición	Compañía de caballería de Ginés de Lillo	Compañía de Alonso de Cáceres
Peninsulares	24	44
Americanos	8	10
Chilenos	8	3
Europeos	1	—
Islas Canarias	2	—
Origen desconocido	1	9
Totales	44	66

La compañía de oficiales reformados de esos años se componía de 47 hombres, todos españoles (43). Oficiales reformados eran aquéllos que habían cumplido un período de servicio y, sin pasar al retiro absoluto, se mantenían en la reserva activa instruyendo a las tropas; en especial, a las milicias. Conservaban su grado y rango, gozaban de fuero y constituían la escolta del Gobernador.

El elemento humano de origen chileno que participó junto a los castellanos en la Guerra de Arauco fue, desde el comienzo, de enorme superioridad sobre otros criollos americanos. El propio Rey de España, a pedido de los Gobernadores de Chile, aconsejó al Virrey del Perú reclutar soldados entre los peninsulares que había en Lima, evitando la leva de mestizos, mulatos o pardos, por ser de mala calidad, fáciles de desmoralizar y que huían cuando se enfrentaban con los araucanos.

(43) Oñat, Roberto y Carlos Roa. Obra citada. Págs. 138 y 139.



Ambrosio O'Higgins



El Malón

CAPITULO XII

ULTIMO REGLAMENTO DEL EJERCITO DE CHILE REFORMA DE JAUREGUI

A. REFORMA DE JAUREGUI

Numerosas cédulas reales habían dispuesto reformas en la organización de las tropas que guarnecían la Capitanía General de Chile. Por sugerencia de O'Higgins, el nuevo Gobernador Mariscal de Campo Agustín de Jáuregui (44) procedió a llevar adelante, mejorándola mucho, la reorganización que Amat había iniciado en las milicias y en el Ejército. Propuso al Virrey del Perú un nuevo reglamento que comenzó a regir el 1º de noviembre de 1778. Se cambiaba en él la dotación y distribución de las compañías y se aumentaba el sueldo a los soldados.

Fuerza total y efectiva: 1.250 plazas.

26 compañías, de 50 hombres cada una, incluidos los sargentos, cabos, pífanos y tambores, que se distribuían en:

(44) Agustín de Jáuregui y Aldecoa (1711-1784). De larga carrera militar, fue en su juventud caballerizo de campo de Felipe V. En 1736 ingresó a una compañía del Regimiento de Dragones de Almansa. Se distinguió por su cordura, rectitud y laboriosidad, que le valieron su nombramiento como Gobernador de Chile en 1772. Fue un gobernante prudente y discreto que administró la Colonia con éxito. Reformó el Ejército de Chile, por sugerencia del más tarde Gobernador Ambrosio O'Higgins. Celebró un parlamento con los indígenas, para asegurar la paz. Creó el Colegio Carolino, la Academia de práctica forense, realizó el primer censo e hizo frente a numerosas calamidades públicas como terremotos e inundaciones. Fue promovido al Virreinato del Perú, donde murió.

1 Batallón de Infantería con:	8 compañías de Infantería.
	1 compañía de Granaderos.
1 Cuerpo de Dragones	8 compañías
1 Batallón de Infantería	7 compañías (Valdivia)
1 Cuerpo de Artillería	2 compañías

En esta fuerza no están contemplados los oficiales. Para la Frontera se fijó una Plana Mayor, compuesta por:

1 Maestro de Campo General	Comandante
1 Veedor General	Funciones de Cuartel
	Maestre
1 Ayudante Mayor	Ayudante M.C.G.
1 Tambor mayor	
13 Capellanes	Se desempeñaban en los fuertes de Concepción, Tucapel, Santa Bárbara, Purén, Los Angeles, Nacimiento, Santa Juana, Talcamávida, Yumbel, San Pedro, Colcura, Arauco y Talcahuano.

El grueso de las tropas estaba radicado en la línea de fuertes que guarnecían el Bío-Bío, al mando del Gobernador-Intendente de la provincia que, por lo general, era el mismo Maestro de Campo General. Cuando el Gobernador del Reino se encontraba en la Frontera, era él quien tenía el mando del Ejército. Este caso fue el más normal, pues los mandatarios de Chile pasaban la mayor parte de su tiempo en el sur, mientras la Audiencia atendía la ciudad de Santiago.

En Santiago se localizaron las siguientes fuerzas:

- 1 Compañía de Infantería (perteneciente al Batallón de Infantería de la Frontera).
- 1 Compañía de Dragones de la Reina.

La Plana Mayor de Santiago se componía de:

El Gobernador, Presidente y Capitán General.

Secretario letrado de la Presidencia.

Primer oficial.

Segundo oficial.

Ayudante Mayor del Capitán General.

Ingeniero.

Capitán Preboste (administrativo)

Las fuerzas dependían del Gobernador, quien designaba comandante general a un oficial superior de su confianza.

Guarnición en la ciudad de Valparaíso:

1 Gobernador político militar

1 Compañía de Artillería

1 Compañía de Dragones

Guarnición en la isla de Juan Fernández:

1 Gobernador político militar

1 Compañía de Infantería

Los sueldos que se asignaron a los grados fueron los siguientes:

Maestre de Campo (en la Frontera)	125	pesos	al	mes
Veedor General (en la Frontera)	125	"	"	"
Ayudante Mayor	45	"	"	"
Tambor Mayor	14	"	"	"
Capellán	18	"	"	"
Capitán de Infantería	50	"	"	"
Teniente	35	"	"	"
Alférez	25	"	"	"
Sargento 1 ^o	14	"	"	"
Sargento 2 ^o	12	"	"	"
Cabo 1 ^o	10	"	"	"

Cabo 2º de Infantería	9 pesos al mes
Tambor "	9 " " "
Pífano "	9 " " "
Soldado "	8 " " "
Capitán de Dragones	60 " " "
Teniente de Dragones	40 " " "
Alférez de Dragones	32 " " "
Sargento de Dragones	15 " " "
Cabo de Dragones	12 " " "
Tambor montado de Dragones	12 " " "
Soldado de Dragones	10 " " "
Capitán de Artillería	65 " " "
Teniente de "	40 " " "
Alférez de "	32 " " "
Sargento de "	21 " " "
Cabo 1º "	14 " " "
Cabo 2º "	13 " " "
Soldado "	12 " " "

Además de estos sueldos se fijaron los siguientes:

Plana Mayor de Santiago:

Ayudante del Capitán General	25 pesos al mes
Preboste General	25 " " "
Capellán	25 " " "
Armero	30 " " "

19 Capitanes de Amigos:

Cuatro de ellos con	12 " " "
Quince de ellos	6 " " "
Balseros	6 pesos, 4 reales
Intérpretes (lenguaraces)	12 pesos, 4 reales; que fue más tarde aumentado a 18 pesos.

Personal de la isla Juan Fernández:

Gobernador Político y Militar	100 pesos al mes
Capitán de Infantería	50 " " "
Teniente	32 " " "
Alférez	25 " " "
Sargento 1º	14 " " "
Sargento 2º	12 " " "
Cabo 1º	10 " " "
Cabo 2º	9 " " "
Tambor	9 " " "
Pífano	9 " " "
Soldado	8 " " "
Capellán	25 " " "

B. DISTRIBUCION DE LAS FUERZAS DE LINEA EN LA FRONTERA

Concepción:

En esta ciudad tenía asiento la Plana Mayor de la Frontera, a cuya cabeza se encontraba el Maestre de Campo, quien era responsable de la disciplina, abastecimiento y equipamiento de las tropas a su cargo, como asimismo del buen comportamiento en los puntos que guarnecían. La ciudad contaba con 3 compañías de Infantería, 2 de Dragones y 1 de Artillería.

De estas fuerzas se destacaban 15 hombres, al mando de un oficial, para el fuerte de San Pedro e igual número para el de Talcahuano.

La compañía de Artillería debía destinar dos soldados de reconocida habilidad, para que sirvieran de instructores en los diferentes fuertes de la Frontera.

Plaza de Arauco:

1 Compañía de Infantería	12 hombres, destacados en el fuerte de Colcura, a cargo de 1 oficial.
1 Compañía de Dragones	

Fuerte de Santa Juana:

1 Compañía de Dragones

12 hombres y 1 oficial, destacados en el fuerte de Talcamávida.

Plaza de Nacimiento:

1 Compañía de Dragones

Plaza de los Angeles:

4 Compañías de Dragones

2 destacamentos, de 10 hombres c/u, asignados a los corregimientos de Chillán y Talca, para la vigilancia y defensa de los pasos cordilleranos.

Plaza de Purén:

1 Compañía de Dragones

Plaza de Santa Bárbara:

1 Compañía de Dragones

Plaza de Tucapel:

1 Compañía de Dragones

Plaza de Yumbel:

1 Compañía de Infantería

C. EL UNIFORME

Ya en la época de Manso de Velasco se había establecido el uniforme que debían usar las tropas del Ejército de Chile; pero, debido al atraso constante del Situado y a la escasez de telas, nunca se logró una correcta presentación, sólo cierta apariencia de uniformidad. Únicamente los oficiales, cuyos sueldos les permi-

tían adquirir prendas conforme a su rango, se presentaban con un vestuario acorde a sus funciones.

Con miras a corregir esta anomalía, el reglamento de Jáuregui dictó disposiciones bien precisas respecto al uniforme de los soldados, a quienes debía proveerse de dos tenidas por año. Pero la estrechez del erario era tal que, normalmente, se les veía con sus prendas gastadas y remendadas.

El uniforme era de propiedad del soldado y se acostumbraba a retenerle una parte del sueldo para su adquisición, quedando bajo la responsabilidad de los oficiales la buena presentación de sus hombres.

Se fijó un solo uniforme general para todas las tropas, sin distinción de cuerpos, que era el siguiente:

Casaca azul de paño de Quito, con vuelta pequeña y collarín (cuello) encarnado, chupa (chaleco) y calzón del mismo paño, botones blancos y forros de tocuyo, redingot (capote) de paño azul de Quito con forro de sarga o bayeta colorada, dos camisas, dos corbatines, un par de medias, un par de zapatos, sombrero tricornio con galón de seda, algodón o lana. En los Dragones se diferenciaba la casaca por tener solapa amarilla, al igual que el cordón del sombrero y los botones. En general, los diferentes cuerpos se distinguían por el uso de insignias o colores.

El correaje era de color blanco y doble terciado: uno para la cartuchera y el otro para el sable corto o la bayoneta de los infantes. Los de Caballería usaban bandolera, de la cual pendían la cartuchera y la carabina; el sable colgaba del cinturón.

D. EL ARMAMENTO

En esa época la Infantería usaba fusil con bayoneta y un sable corto para la lucha cuerpo a cuerpo. La Caballería llevaba carabina, sable y lanza.

La Artillería usaba cañones de bronce, similares a los que se empleaban en Europa. Las piezas ligeras se empleaban en campaña y las pesadas se encontraban emplazadas en los fuertes.

E. ABASTECIMIENTO

Durante el siglo XVII el abastecimiento de las tropas fue muy irregular. Alonso de Ribera quiso hacerlo más efectivo, estableciendo el uso de carretas que acarrearán la impedimenta; pero el espíritu individualista del español fue reactivo a los elementos comunes de transporte y continuó llevando a campaña su servidumbre y sus acémilas con el bagaje personal, lo que dificultaba enormemente las marchas.

Soldados y oficiales llevaban en las jornadas a sirvientes y concubinas, que caminaban detrás de la columna o entremezclados con ella, lo que daba más la apariencia de una tribu de gitanos en marcha que un ejército regular. Al momento de establecer campamento, se ubicaba un lugar que permitiera evitar las sorpresas y cada cual buscaba el sitio que más le acomodaba, donde era asistido por sus sirvientes que le preparaban la comida, levantaban sus carpas, si las poseían, o preparaban una ramada para pasar la noche en compañía de sus "rabonas", que era el nombre vulgar con que se las conocía.

En el siglo XVIII mejoró el sistema de carretas y caballos de carga; pero la enorme cantidad de mujeres estorbaba los movimientos de la tropa y constituían el más codiciado botín para los indios que atacaban por sorpresa.

Los cuarteles maestros eran los encargados del abastecimiento de las tropas; pero su labor fue siempre muy irregular. A pesar de que ellos eran los encargados de las adquisiciones, transportes y arreos de animales, el rancho confeccionado en común era desconocido y cada cual se arreglaba como podía. El ganado para la alimentación se llevaba en piños, cuidados por piquetes de soldados. Cuando era insuficiente o se perdía en algún encuentro, se echaba mano al de los colonos de la comarca, dándoles a cambio un recibo a pagar cuando llegara el Situado, cosa que sucedía mal y tarde, provocando el constante reclamo de los propietarios.



Uniforme de Soldado del Regimiento de Dragones de La Frontera,
de fines del siglo XVIII.

F. EL FUERO MILITAR

Esta palabra, deriva de la expresión latina "forum", que significa "tribunal".

El fuero que en la época española favorecía al Ejército, se denominaba Fuero de Guerra. Así se designaba "el conjunto de excepciones y privilegios que disfrutaban los individuos del Ejército, así como las leyes porque se rigen y los tribunales encargados de aplicarlas".

Desde muy antiguo existió en España el fuero de los militares, en orden a tener jueces separados para el conocimiento de sus causas. Este derecho fue muy respetado en la época medieval, en que los caballeros de las distintas órdenes o castas militares sólo podían ser juzgados por sus iguales. Posteriormente, se hizo extensivo a las Fuerzas Armadas en todos los países y los militares gozaron de él en tiempos de paz o de guerra.

En América el fuero fue más restringido que en España. Pero los militares que servían en las colonias se manifestaron celosos en esta materia y no cedieron ante las exigencias de los tribunales civiles, creándose, en innumerables ocasiones, serios choques de competencia. La Audiencia quiso meter mano, muchas veces, en asuntos militares; mas, como la Real Cédula del 9 de mayo de 1587 entregaba el conocimiento de las causas militares al capitán general, los soldados se apoyaron en esta disposición cada vez que les fue necesario.

La base de la legislación dictada para las Indias, en este siglo (XVII), la constituye la disposición de Felipe III, de 30 de marzo de 1635, que ordenó: "los soldados prevenidos para alguna acción militar (en América) deben gozar de las preeminencias... excepto en los casos y causas que se hubieren comenzado antes, así civiles como criminales" (45).

Nuevas cédulas reales, (5 de noviembre de 1626 y 27 de noviembre de 1649), extendieron la jurisdicción de los tribunales

(45) Oñat, Roberto y Carlos Roa. Obra citada. Pág. 194.

castrenses y ordenaron: "que el fuero militar se guardé en todo género de causas, así civiles como criminales, excepto en los casos de demandas de bienes raíces, mayorazgos y particiones de herencias". Pero, al mismo tiempo que aseguraban a los militares el goce del fuero, eran restrictivas en otros aspectos, como en casos de testificar, en que no podían hacer uso de este privilegio.

La Ordenanza de 1768 estableció disposiciones claras sobre quienes gozaban de fuero, delitos que debían ser perseguidos sin que éste se pudiera alegar, tribunales, conocimiento de causas, etc.

En esta forma, puede decirse que las cédulas reales traducen el pensamiento de los monarcas en materia de fuero para los miembros de las Fuerzas Armadas que servían en sus alejadas colonias.

G. LA INSTRUCCION. LA TACTICA

La instrucción del Ejército estaba a cargo del sargento mayor, asesorado por los capitanes. El era responsable ante el maestro de campo de la disciplina, preparación militar, alistamiento y todo lo concerniente al buen desempeño de las unidades cuando eran requeridas. Como la casi totalidad de estas fuerzas se hallaba en la Frontera, resultaba indispensable mantenerla en tales condiciones de eficiencia, que garantizara la buena defensa de la línea del Bío-Bío en caso de que los araucanos iniciaran la guerra.

A fin de asegurar la buena instrucción de las tropas, las disposiciones reales habían previsto la necesidad de campos para el tiro de la Artillería y las evoluciones de la Infantería y de la Caballería. Allí los soldados debían ejercitarse en el manejo de las armas y practicar las formaciones de combate en uso.

La táctica empleada en el teatro de operaciones era, en general, la que se practicaba en Europa. Los capitanes generales venidos desde España la pusieron en práctica; pero debieron adaptarla al terreno y las situaciones creadas por los araucanos. La guerra sostenida en los territorios boscosos y cenagosos del sur del país, hizo que las fuerzas españolas desplegaran una táctica especial para

poder batirse en buenas condiciones contra los indígenas, quienes habían aprendido a usar el terreno como auxiliar poderoso para contrarrestar la inferioridad de sus armas.

Es interesante hacer notar lo que sobre el particular han escrito Carvalho Goyeneche en su "Descripción Histórico Geográfica del Reino de Chile" y González de Nájera en "Desengaño y Reparó de la Guerra de Chile". Ambos coinciden, al describir la evolución que los araucanos introdujeron en su modalidad de combate. Entre los ejemplos, citan la Batalla de Pilcohué, en que Butapichón atrajo a los españoles a un terreno favorable, logrando separar la Infantería de la Caballería, para después atacar a la primera con una gran carga de jinetes que produjo su aniquilamiento. En esta ocasión, el caudillo indígena desmotró que sabía utilizar el movimiento de sus fuerzas en el campo de batalla, usando la reserva en el momento oportuno. Poco después, en El Roble utilizaron los indios el factor sorpresa con verdadera maestría, atacando de improviso a la Caballería española. En la Batalla de La Albarrada, la Infantería indígena presentó una línea continua de lanzas, apoyada en sus flancos por fuertes escuadrones de Caballería, que resistió en muy buena forma a los castellanos y les rechazó en desorden por dos veces consecutivas. La derrota de Butapichón se debió a no haber perseguido de inmediato al adversario, permitiéndole que se rehiciera con el apoyo de su Caballería. Esta batalla no difiere, en su plan general, de cualquiera que se haya dado en el Viejo Mundo, en las que se desplegaba una línea de Infantería con apoyo de la Caballería en sus alas.

Las modificaciones que los araucanos introdujeron en su forma de luchar, obligaron a los españoles a hacer lo mismo, dando a la Guerra de Arauco una modalidad especial, distinta a las otras que se libraron en la América hispana, lo que influyó también en todos los órdenes de la ejecución militar de una campaña.

El Ejército de la Frontera fue muchas veces incapaz de hacer frente a la marejada mapuche que amenazaba desde el sur. Se hizo preciso recurrir, entonces, a las reservas de pobladores que se

hallaban ocupados en hacer producir sus haciendas. De esta necesidad nacieron las milicias, que fueron creciendo con el tiempo y formaron el refuerzo de las tropas de línea y que, organizadas como veremos luego, guarnecieron los puntos poblados del país y lo defendieron con valor y esfuerzo.

CAPITULO XIII

LAS MILICIAS DEL REINO DE CHILE

A. INSTRUCCION

Desde los primeros tiempos de la Conquista, las milicias se formaron con todos los ciudadanos en estado de cargar armas, por lo que no es arriesgado asegurar que su existencia es anterior al Ejército de Línea. Ya en 1556 el Cabildo de Santiago se preocupaba de que los vecinos concurrieran a detener a los mapuches que, con Lautaro a la cabeza, marchaban victoriosos hacia el norte y nombró a Diego García Altamirano como "caudillo" de las fuerzas que se reunieran para tal efecto.

Hasta la llegada de Alonso de Ribera, fueron voluntarios los que formaron en las filas españolas; sólo cuando se obtuvo del Rey la creación de un Ejército regular y pagado, éstos cedieron paso a los soldados. Pero las dificultades para mantener el terreno ya conquistado continuaron haciendo necesaria la ayuda de los colonos. Debe recordarse que el Gobernador Laso de la Vega hubo de recurrir a los pobladores de Santiago, para detener la contraofensiva que desencadenó Lientur después de las campeadas de Fernández de Córdoba y de la gran victoria araucana en Las Cangrejeras.

La principal particularidad de las milicias fue su carácter temporal, ya que duraban sólo el tiempo de la campaña. No obstante, estaban constituidas en batallones, regimientos y compañías. Así eran convocadas por los Gobernadores en ocasiones de guerra y así concurrían a los ejercicios doctrinales y a la instrucción de campaña que les impartía la "Asamblea de Caballería", formada por grupos de oficiales encargados de su enseñanza y adoctrinamiento.

A principios del siglo XIX, la Asamblea de Caballería tenía la siguiente oficialidad instructora:

Cargo	Grado	Nombre	Procedencia
Comandante	Coronel	Buenaventura Matute	La Rioja
Sgto. Mayor	Sgto. Mayor	Blas González	La Rioja
Ayte. Mayor	Sgto. Mayor	José María Botarro	Cádiz
Ayte. Mayor	Sgto. Mayor	Juan de Dios Vial	Chile
Capitán	Capitán	Tomás O'Higgins	Irlanda
Capitán	Capitán	Paulino de Zarricueta y Osorio Arraño	Chile
Teniente	Teniente	José Miguel López	Chile

También pertenecieron a este cuerpo los Tenientes Raimundo Sesé de Berdebel y Beltrán, quien fue Ayudante del General José Miguel Carrera en 1814; Francisco de Gaona; Domingo de Reyes y los Sargentos distinguidos José María Shee, Domingo Venegas y José María Bilbao, todos chilenos, a excepción de Sesé que era madrileño. Estos oficiales y sargentos formaban parte de los seis tenientes y doce sargentos instructores que tenía la Asamblea de Caballería de Santiago. La oficialidad de esta Asamblea obtuvo diversas destinaciones y se renovó constantemente en los primeros años del siglo XIX. Sus nombres se encuentran en la nómina de distintas unidades de tropas, tanto regulares como de Milicias.

B. CLASIFICACION DE LAS MILICIAS

Las milicias se clasificaban de la siguiente manera:

A. *Milicias Disciplinadas*: Estaban sometidas a la reglamenta-

ción militar y, aun cuando sus exigencias eran menores que en las tropas regulares, representaban el primer refuerzo para el Ejército de Línea en caso de emergencia. Normalmente sus comandantes eran oficiales profesionales nombrados por el Rey a proposición del Capitán General. Debían solicitar permiso al Monarca para contraer matrimonio, vestían uniforme y gozaban de fuero.

B. Milicias Regladas: Tenían obligaciones parecidas a las anteriores, pero se diferenciaban de ellas en que no contaban con planas mayores veteranas, ni asambleas instructoras ni otros servicios.

C. Milicias Provinciales: Estaban compuestas, como su nombre lo indica, por las milicias urbanas y fronterizas de las provincias. Su gente era reclutada en las distintas zonas del país. Pertenecían a los Partidos (distribución política y administrativa colonial) y dependían de las autoridades civiles o militares que las reclutaban. De allí que constantemente se encuentran en los escritos militares de la época, órdenes expedidas para la reunión de las milicias de los partidos de Melipilla, Casablanca, Chillán o Yumbel, que debían ser cumplidas por los delegados o subdelegados. Los intendentes provinciales eran los encargados de poner en pie de guerra tanto a las fuerzas de línea, como a las milicias disciplinadas o regladas con que contaba el territorio de su jurisdicción, llamando a quienes, de acuerdo con las disposiciones vigentes, debían concurrir a ellas, pues se consideraba que todo ciudadano estaba obligado a defender el territorio en caso de amenaza externa y con algunas restricciones si era interna.

C. RECLUTAMIENTO DEL PERSONAL

De acuerdo con el artículo 31 del Reglamento de Milicias de Cuba, todo individuo, entre los quince y cuarenta y cinco años de edad tenía la obligación de enrolarse en las milicias de su región. Estas edades se consideraban sólo para el tiempo de paz, por cuanto en caso de guerra el límite era determinado por la aptitud o inutilidad del sujeto.

Para ingresar a las milicias se exigía una estatura mínima de “cinco pies de Rey” (1,39 metros); pero estaba obligado a alistarse todo aquel que, faltándole la estatura “hasta en una pulgada y línea”, por su robustez y capacidad física fuera apto para el servicio.

Quedaban exentos de enrolarse en las milicias algunas profesionales necesarios para la comunidad: cirujanos, boticarios, médicos, procuradores del número, administradores de rentas, síndicos de San Francisco, sacristanes y otros.

También estaban exentos:

— Los impresores, fundidores de letras y abridores de punzones y matrices de España que se encontraran en Chile, comerciantes de registro, mercaderes de lonja o de tienda y los dependientes que éstos necesitaran; y

— Oficiales que habían pertenecido a los cuerpos de milicias y se encontraran desempeñando cargos políticos en forma temporal.

El reclutamiento más arriba descrito concernía al personal de tropas, siendo diferente para la provisión de cargos de oficiales. Desde alférez a capitán, eran designados por los capitanes generales; los grados superiores, en particular los comandantes, debían su nombramiento al Rey y por lo general recaía en oficiales peninsulares. Rara vez un criollo obtuvo el mando de alguna unidad de importancia; por ello resulta una excepción ver en 1783 al mando del Regimiento de Caballería de la Princesa, al Teniente Coronel Mateo de Toro y Zambrano, Conde de la Conquista.

Las reales cédulas dispusieron todo lo relativo a vacantes, ascensos y promociones de los empleos de oficiales; los reglamentos y ordenanzas dictadas para la instrucción y régimen de las milicias, los completaron. Es del caso indicar, a título de ejemplo, que para el ascenso a cadete, primer peldaño en el escalafón de oficiales, debía haberse pasado por los grados de cabo y sargento, “salvo que se pudiera omitir algún grado en caso de guerra, en virtud de alguna acción muy distinguida y notoria”, según rezaba el Reglamento de Milicias de Cuba.

Sin embargo, algunos grados fueron dispensados a ciertos jóvenes patricios todavía niños, como ocurrió con don José Miguel Carrera Verdugo, al que encontramos figurando en la lista de oficiales del Regimiento de Caballería del Príncipe, cuando sólo contaba con once años de edad, en 1797; a Rafael de la Mata Linares, de doce y José María Benavente, de trece, en los Dragones de la Frontera; a Andrés de Alcázar y Díez de Navarrete, con once años, en los Dragones de la Reina Luisa.

Al revisar las listas de oficiales de los cuerpos de Milicias de Chile, salta a la vista cómo los jóvenes criollos van ocupando los grados subalternos, al mismo tiempo que muchos españoles bastante maduros. Así, no es raro observar que el promedio de edad en el grado de teniente es de 20 años para los criollos y 45 para los peninsulares. Esto parece indicar que se conservaba a los españoles en estos grados de las unidades principales, como contrapeso a los nacidos en Chile, ya que desde épocas muy antiguas se impidió a los chilenos el paso a los puestos de responsabilidad, a pesar de las reiteradas órdenes de los monarcas de tratarlos con igualdad.

No es el caso de los mestizos, a quienes se excluía por temor a que hicieran causa común con los indígenas, volcándose en contra de los conquistadores, como muchas veces ocurrió. Pero, por regla general, los mestizos seguían el camino del padre y los hijos de españoles colaboraron en la pacificación de Arauco. Sin embargo, la mayoría de las veces resultaron excluidos por los que llegaban de España; de ahí lo acertado de un autor que afirma: "resultaba más meritorio un ganapán venido en cualquier galeón desvenecado, que el hijo de la tierra por meritorio que fuese".

El temor a la existencia de mestizos en las Milicias de América estuvo latente en los gobernantes coloniales y en el Monarca. Ya el 23 de julio de 1645, Felipe IV ordenaba que no se admitiera a sentar plaza en la milicia a mulatos, morenos o mestizos. Más tarde, en la Instrucción Reservada de José Moffino, Conde de Floridablanca, para la Junta de Estado, se lee:

“En aquellas regiones, las milicias y cuerpos fijos, aunque útiles y aun necesarios para defender el país de invasiones enemigas, no lo son tanto para mantener el buen orden interno; pues como naturales nacidos y educados con máximas de oposición y envidia a los europeos, pueden tener alianzas y relaciones con los paisanos y castas que inquieten y perturben la tranquilidad; lo que debe tenerse muy a la vista, y mucho más cuando los jefes de aquellos cuerpos sean también naturales, y aún de las castas de indios, mestizos y demás de que se compone aquella población”.

“Esta prudente desconfianza debe servir para que jamás se deje de tener tropa veterana española en los puntos principales y que sean de cuidado en las Indias, con el fin de que contenga y apoye los cuerpos fijos y milicias en los casos ocurrentes; debe inclinar y preferir para jefes y oficiales mayores y menores de aquellos cuerpos todos los europeos que se puedan hallar; y debe también obligar a que se mude y renueve la misma tropa española de tiempo en tiempo, no sólo con la que vaya a relevarla a Europa, como se hace, sino pasándola con la frecuencia posible de unos territorios a otros, de una raza de indios a otras, para cortar las relaciones, amistades y otras conexiones que destruyen la disciplina y favorecen la desertión allí más que en España” (46).

D. CALIFICACION DEL PERSONAL

En las milicias existía la siguiente calificación, de acuerdo con el nacimiento y calidad de sus miembros:

- Noble
- Noble distinguido
- Hidalgo
- Hijodalgo
- Hijodalgo notorio
- Caballero
- Calidad distinguida
- Persona de calidad
- Calidad notoria

(46) Amunátegui, Miguel Luis. Los Precursores de la Independencia de Chile. Santiago, Imprenta de la República, 1872. Tomo III. Págs. 18 y 19.

Esclarecida nobleza
Calificada nobleza
Hombre noble
Hijo de vecino noble
Hijo o descendiente de quien haya sido calificado de noble
Infanzón
Distinguida ascendencia
Distinguido nacimiento
Distinguida familia
Ilustre nacimiento
Hijo de coronel, capitán, etc., en los Regimientos Provinciales de Milicias de España.
Caballero de la Orden Militar... y otros que usaban los oficiales
Labrador
Buena calidad
Calidad honrada
Calidad regular
Calidad ignorada
De sangre limpia
Decente en el país... y otras que usaban para la tropa.

Estas calidades se estampaban en la "Hoja de Servicio Militar" y por ella se acreditaba el lustre del individuo. Ejemplo:

Regimiento de Caballería de Valparaíso

Don Raimundo Sesé de Berdebel y Beltrán

Natural de Madrid

Edad: 38 años

Casado

Infanzón de naturaleza de Aragón

Grado: teniente veterano agregado

Don Silvestre de Urizar

Natural de Valparaíso

Edad: 34 años

Casado

Noble

Capitán agregado

Para las designaciones en el Ejército de Línea, se tenían presentes estos requisitos de cuna, que subsistieron en los primeros años de la revolución de la Independencia. Las exigencias de nobleza terminaron cuando el Director Supremo don Bernardo O'Higgins abolió los títulos en la naciente República.

CAPITULO XIV

LAS MILICIAS AL COMENZAR EL SIGLO XIX

A. UBICACION DE LAS UNIDADES A TRAVES DEL PAIS

En atención a que las milicias fueron un auxiliar del Ejército al comenzar la revolución de la Independencia y muchas veces se confundieron con él, conviene analizar la ubicación de las unidades en las distintas guarniciones en que servían:

1.— Corregimiento de Copiapó

Copiapó

1 Regimiento de Infantería de Milicias Regladas, compuesto por:

9 Compañías, de 50 hombres cada una, incluso una de Granaderos.

1 Escuadrón de Caballería, con 4 Compañías de 50 hombres cada una.

Uniforme: La Infantería usaba casaca y calzón azul oscuro, chupa, vuelta y collarín encarnado, botones dorados. La Caballería llevaba casaca y calzón encarnado, chupa azul con galón de plata al canto, vuelta y solapa azul, botones blancos.

Todas las Armas, sombrero tricornio con escarapela.

Huasco

2 Compañías de Milicias urbanas de "Pardos":

1 en Copiapó

1 en Huasco Alto

2 Compañías de Milicias urbanas de Mancebos

- 1 Escuadrón de Caballería, con 4 Compañías:
 1 en Villa de Vallenar
 1 en Santa Rosa de Huasco
 2 en Huasco Alto

2. — **Corregimiento de Coquimbo**

Coquimbo:

1 Batallón de Infantería con 9 Compañías (una de ellas de Granaderos).

1 Compañía de Artillería de 53 plazas

Uniforme: (ambas). Casaca y calzón azul, chupa, vuelta y collarín encarnado, botones dorados y tricornio.

La Serena:

1 Regimiento de Milicias Disciplinadas, con 4 Escuadrones de 50 plazas cada uno, con la siguiente repartición:

Primer escuadrón: 1a. Compañía La Serena
 5a. Compañía Diaguitas
 9a. Compañía Tambo

Segundo escuadrón: 2a. Compañía Higuierillas
 6a. Compañía Limarí
 10a. Compañía Barraza

Tercer escuadrón: 3a. Compañía Mialqui
 7a. Compañía Sotaquí
 11a. Compañía Palqui

Cuarto escuadrón: 4a. Compañía Combarbalá
 8a. Compañía Cogotí
 12a. Compañía Huatulame Arriba

Uniforme: Casaca y calzón encarnado, chupa, vuelta y collarín azul, botones dorados y tricornio.

Existía también en el corregimiento de Coquimbo, una compañía de Caballería, compuesta por oficiales nobles reformados, capitanes o superiores, denominada "de Guzmanes", una compañía de Artillería Reglada y un batallón de Milicias urbanas de Comercio.

3.— Corregimiento de Aconcagua

San Felipe:

- 1 Regimiento de Caballería con 4 escuadrones de 3 compañías, con 50 hombres cada una. Este Regimiento era de Milicias disciplinadas y se denominaba de "San Felipe el Real".
- 1 Regimiento de Caballería de Milicias urbanas regladas de "Farnesio", repartido en los siguientes lugares:
Aconcagua abajo, fundo Plaza Vieja, San Miguel, Curimón, Rinconada de Curimón, Curimón abajo, Putaendo, Rinconada de Putaendo, Santa Rosa y Santa Rosa abajo.

Los Andes:

- 1 Compañía de Milicias urbanas "Los Andes".

Villa de Putaendo:

- 1 Compañía de Milicias rurales, con pequeñas unidades en: Capilla de San Antonio, estancia de los Herrera, Rinconada de Silva, San Andrés del Tártaro, Piguchén, Las Salinas y Rinconada de los Capadores.
Estas unidades estaban al mando de tenientes de campaña.
Uniforme: Los dos Regimientos de Caballería llevaban casaca y calzón encarnado, chupa, vuelta, solapa y collarín blancos, botones dorados y tricornio.

4.— Corregimiento de Quillota

- 1 Regimiento de Caballería de Milicias disciplinadas "San Martín", formado por 4 escuadrones de 3 compañías, con 50 hombres cada una.
Uniforme: Casaca, chupa y calzón encarnados; vuelta, solapa y collarín negro, botones dorados y tricornio.
- 1 Regimiento de Caballería de Milicias disciplinadas de "Santiago", formado por 4 escuadrones de 3 compañías, con 50 hombres cada uno.
Uniforme: Casaca y calzón azul, chupa anteaada; vuelta, solapa y collarín encarnados; botones blancos y tricornio.
- 1 Batallón de Infantería de Milicias provinciales urbanas, con

6 compañías, de 70 plazas cada una.

Uniforme: Casaca y calzón oscuros, chupa y vuelta encarnadas, botones blancos y tricornio.

5.— Gobernación de Valparaíso

Valparaíso:

1 Batallón de Infantería española (Milicia disciplinada y reglada), del "Infante de Asturias", con 4 compañías, de 77 plazas cada una.

Uniforme: Casaca y calzón encarnados, chupa y vuelta azul con ojal, botones de plata y tricornio con escarapela.

1 Compañía de Artillería de tropas regladas.

1 Escuadrón de caballería de Milicias disciplinadas con 3 compañías, de 50 hombres cada una.

Uniforme: Casaca y calzón azul de Quito; vuelta, solapa y collarín encarnados; ojal de plata; botones blancos y tricornio.

1 Compañía de Milicias urbanas de comercio.

6.— Corregimiento de Santiago

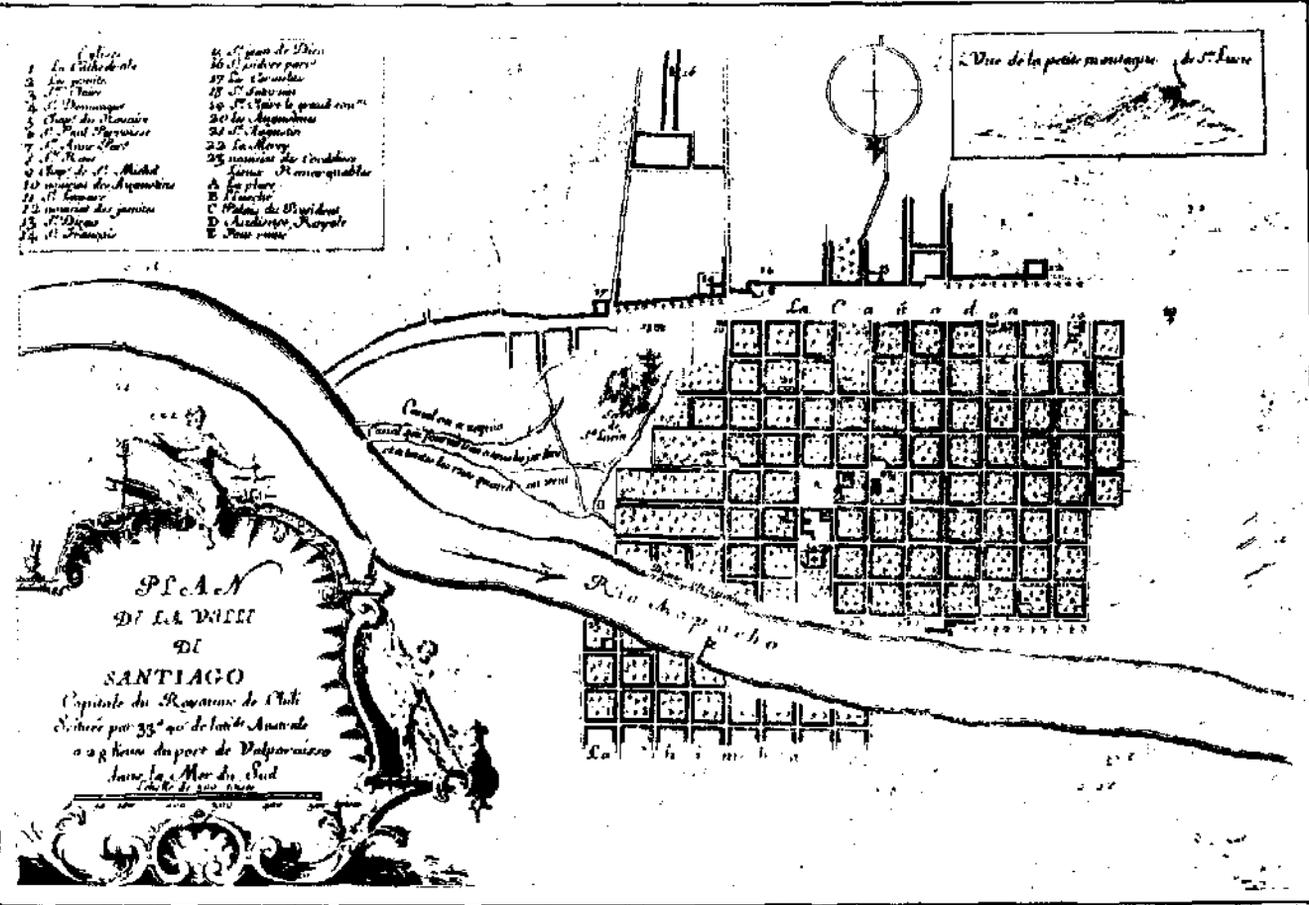
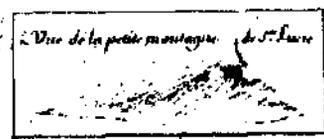
Santiago:

Asamblea veterana de Caballería del Reino, organizada sobre la base del cuadro traído desde España en 1768 por el Coronel Baltazar de Senmatnat, cuya misión era instruir a las milicias. Por ello, sus miembros se encontraban en permanente gira por las unidades de provincias. Estos instructores eran oficiales españoles nombrados por el Rey. A pesar de que la Asamblea pertenecía a las unidades permanentes, se les consigna por su misión de instructores del personal de las milicias.

1 Regimiento de Caballería de Milicias disciplinadas del Príncipe, formado por 4 escuadrones de 3 compañías de 50 plazas cada una.

Uniforme: Casaca y calzón azul; chupa, solapa, vuelta y collarín encarnados, galón de plata y botones blancos, tricornio con escarapela.

- | | |
|--------------------------|---------------------------|
| 1. La Cattedrale | 21. El gran de Dios |
| 2. Los puentes | 22. El pichero poro |
| 3. El Pano | 23. La Cruzada |
| 4. El Obisporio | 24. El Suroeste |
| 5. El Camp de la Morada | 25. El Torre le grand con |
| 6. El Real Obisporio | 26. Los Arqueiros |
| 7. El Arce Real | 27. El Agonon |
| 8. El Real | 28. La Moray |
| 9. El Camp de S. Michel | 29. ruinas de cerchero |
| 10. El Camp de la Agonon | 30. Santa Placencia |
| 11. El Camp | A. La plaza |
| 12. El Camp de la Morada | B. El cerro |
| 13. El Camp | C. Plaza de Obisporio |
| 14. El Camp | D. Arce Real, Moray |
| | E. Dos rios |



PLAEN
DE LA VILLE
DE
SANTIAGO
 Capitale du Royaume de Chili
 Situee par 33° 40' de latitude australe
 a 28 lieues du port de Valparaiso
 dans la Mer du Sud
 1763

Plano de Santiago

"Relación del Viaje por el Mar del Sur a las costas de Chile y el Perú durante los años de 1712-1713 y 1714", Amedé Frézier.



Uniforme de Oficial del Cuerpo de Ingenieros de fines del siglo XVIII

Fecha de creación: 1777

1 Regimiento de Caballería de Milicias disciplinadas de la Princesa, con 4 escuadrones de 3 compañías, de 50 hombres cada una.

Uniforme: Casaca y calzón encarnados; chupa, solapa y vuelta azul, ojales y botón de plata.

Fecha de creación: 1777

1 Regimiento de Infantería de Milicias disciplinadas del Rey compuesto por 12 compañías de fusileros, 1 compañía de granaderos, 1 compañía de cazadores, de 60 plazas cada una.

Uniforme: Casaca y calzón azul de Quito; chupa, vuelta y collarín encarnados, ojales a ambos lados bordados sobrepuestos en oro, botones dorados y tricornio con escarapela.

Fecha de creación: 1777

1 Batallón de Infantería de Milicias Urbanas del Comercio, con 4 compañías. Esta unidad fue reorganizada en 1777, sobre la base de las primeras unidades creadas en 1609.

Uniforme: Casaca y calzón azules; chupa, collarín y vuelta encarnada; galón y botones dorados.

4 Compañías Urbanas de "Pardos", con 50 hombres cada una.

Uniforme: Casaca y calzón encarnados; solapa, chupín (especie de chaleco o pequeña chupa de faldones cortos) y vuelta verde; ojal y botones de plata.

Fecha de creación: 1749, reformadas en 1777.

Melipilla

2 Escuadrones de Caballería de Milicias urbanas "de Borbón", con 3 compañías, de 50 plazas cada una.

Uniforme: Casaca y calzón azules; chupa, vuelta, solapa y collarín encarnados; botones blancos y tricornio.

Fecha de creación: 9 de junio de 1790

1 Compañía de Milicias urbanas de Melipilla.

7.— Corregimiento de Rancagua

Rancagua:

- 1 Regimiento de Caballería de Milicias disciplinadas “Dragones de Sagunto”, formado por 4 escuadrones de 3 compañías, con 50 hombres cada una.

Uniforme: Casaca amarilla; vuelta, chupa y calzón verde con pestaña negra; doble abotonadura blanca y tricornio.

Fecha de creación: 1779

- 2 Compañías de Infantería de Milicias Urbanas de “Santa Cruz de Triana”.

8.— Corregimiento de Colchagua

- 1 Regimiento de Caballería de Milicias disciplinadas “Brigada de Carabineros”, con 4 escuadrones de 3 compañías con 50 plazas.

Uniforme: Casaca y calzón azules; chupa, vuelta y collarín encarnados y guarnecido de plata; botones blancos y tricornio.

Fecha de creación: 1779 (Disuelto el 12-XI-1810; sus elementos integraron el San Fernando).

- 1 Regimiento de Caballería de Milicias disciplinadas “San Fernando”, con 4 escuadrones de 3 compañías con 50 plazas cada una.

Uniforme: Casaca y calzón encarnados; chupa, solapa, vuelta y collarín azules, con galón de plata; botones blancos y tricornio.

Fecha de creación: 1779

- 5 Compañías de Infantería, de 50 hombres cada una.

Uniforme: Casaca y calzón azules; chupa y vuelta encarnadas; galón de oro y botones dorados.

Fecha de creación: 1779

9.— Corregimiento de Maule

Cauquenes:

1 Regimiento de Caballería de Milicias disciplinadas “del Infante”, con 4 escuadrones de 3 compañías con 50 plazas cada una.

Uniforme: Casaca y calzón azules; chupa, vuelta, solapa y collarín encarnados; ojal de oro y botones dorados.

Fecha de creación: 1779

Curicó:

1 Escuadrón de Caballería de Milicias disciplinadas “San José de Buenavista”, con 3 compañías, de 50 plazas cada una.

Uniforme: Casaca y calzón azules; chupa, vuelta, solapa y collarín anteados; galón de plata y botones blancos.

Fecha de creación: 1779

1 Compañía de Infantería de Milicias urbanas de la villa del Curicó.

Talca:

1 Regimiento de Caballería de Milicias urbanas de Talca.

1 Compañía de Milicias urbanas de Talca.

Itata:

1 Regimiento de Caballería provincial de Milicias disciplinadas “de la Infanta”, con 4 escuadrones de 3 compañías de 50 plazas cada una.

Uniforme: Casaca y calzón azules; chupa, vuelta, solapa y collarín anteados; galón de oro, botones dorados y tricornio.

Fecha de creación: 1780

10.— Corregimiento de Chillán

Chillán:

1 Regimiento de Caballería de Milicias disciplinadas “Húsares de Borbón”, con 4 escuadrones de 3 compañías, de 50 plazas cada una.

Uniforme: Casaca, calzón y chupa azules; vuelta, solapa y

collarín anteados; botones y galón de plata, al canto del collarín; tricornio.

Fecha de creación: 1780

1 Regimiento de Caballería de Milicias disciplinadas "de Los Andes", igual al anterior.

Uniforme: Casaca, calzón y chupa encarnados; vuelta, solapa y collarín anteados; botones y galón dorado, al borde del collarín tricornio.

Fecha de creación: 1780

Compañías de Milicias de Infantería, en número indeterminado y existentes desde 1767.

Puchacay:

1 Regimiento de Caballería de Milicias urbanas "de la Florida", con 4 Escuadrones de 3 Compañías de 50 plazas cada una.

Uniforme: Casaca y calzón encarnados, chupa, vuelta, solapa y collarín blancos con galón de oro y botones dorados; tricornio.

Fecha de creación: 1780

Rere:

1 Regimiento de Milicias urbanas "de la Frontera", con 4 escuadrones de 3 compañías, de 50 plazas cada una.

Uniforme: Casaca y calzón azules; chupa, vuelta, solapa y collarín blancos con botones dorados; tricornio.

Fecha de creación: 1780

11.— Corregimiento de Concepción

Concepción:

1 Batallón de Infantería de Milicias disciplinadas, con 9 compañías de 50 plazas cada una.

Uniforme: Casaca y calzón azules; chupa, vuelta, solapa y collarín blancos; botones dorados; tricornio con escarapela.

Fecha de creación: 1780

1 Escuadrón de Caballería de Milicias regladas, con tres compañías, de 50 plazas cada una.

Uniforme: Casaca, chupa y calzón encarnados; vuelta, solapa y collarín azules; botones blancos; tricornio.

Fecha de creación: 1780

Talcahuano:

Compañía de Infantería de Milicias urbanas, a cargo de un sargento.

Compañía de Caballería de Milicias

Compañía de Milicianos pescadores

Los Angeles:

Compañía de Infantería de Milicias regladas.

3 Compañías de Caballería de Milicias urbanas.

Existían además, unidades formadas por una Compañía de Milicias urbanas en las plazas y fuertes de:

Arauco, Yumbel, Talcamávida, Santa Juana, San Pedro, Santa Bárbara, Mesamávida, Nacimiento y Colcura.

12.— Corregimiento de Valdivia

Valdivia:

1 Compañía de Caballería de Milicias urbanas.

1 Compañía de Infantería de Milicias urbanas de Pardos.

1 Destacamento de Infantería "Guardia de Honor", con dos compañías de Milicias urbanas.

Uniforme: Casaca, chupa y calzón azules; solapa, vuelta y collarín encarnados; tricornio.

En 1792 se cambió el uniforme de las milicias, estableciéndose uno de color azul con chupa, solapa y collarín encarnados; panta-

lón blanco; polainas de brin blanco, abotonadas al costado, que subían hasta más arriba de las rodillas; tricornio. Las insignias de las Armas de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, estaban en el collarín, el galón y los botones dorados o de plata.

B. EL ARMAMENTO

El armamento que usaron las milicias era del Gobierno o de propiedad particular y dejaba bastante que desear en las unidades alejadas de Santiago. El 1º de noviembre de 1678, el Gobernador Henríquez fundó en la capital la Sala de Armas, a semejanza de la que existía en Concepción, reuniendo 278 arcabuces y mosquetes, 85 carabinas y 38 pares de pistolas, además de un número indeterminado de lanzas. En Santiago se encontraban inscritos 739 hombres en estado de cargar armas.

En 1671 había, tanto en los almacenes como en poder de los particulares, 120 arcabuces, 3 mosquetes, 124 escopetas, 29 pares de pistolas y 173 lanzas de hierro de Castilla.

En general se puede concluir que las milicias, como refuerzo del Ejército de Línea, sirvieron para múltiples empleos, cuidando fronteras y ciudades y manteniendo la vigilancia hacia los puntos amagados por los indígenas. Su armamento no fue siempre todo lo bueno que podía esperarse; pero ello no fue obstáculo para que cumplieran las misiones que se les encargó.

C. GRADOS DE LA OFICIALIDAD

A continuación detallaremos someramente los grados del Ejército y de las Milicias en la época colonial:

Maestre de Campo General:	Corresponde a nuestro actual concepto de Comandante en Jefe del Ejército.
Sargento Mayor del Reino y Real Ejército:	Inspector General de Instrucción de las tropas.

Brigadier:	Comandante de Brigada. Jefe de las Unidades Veteranas y Técnicas.
Coronel: a) de Ejército:	Comandante de regimiento o batallón de Línea.
b) de Milicias:	Comandante de regimiento o batallón de Milicias.
Teniente Coronel:	Idem al anterior, pero en el cargo de 2º Comandante, o en propiedad, cuando no se nombraba a un Coronel.
Sargento Mayor:	Jefe de Instrucción en los cuerpos de tropas de línea o de milicias.
Capitán Comandante:	A cargo de un escuadrón de 3 compañías.
Capitán de Ejército:	Comandante de compañía de cualquiera de las tres Armas.
Capitán de Milicias:	Idem al anterior, pero en unidades de Milicias.
Capitán de Amigos:	Comandante de una unidad de indios amigos. Este grado se encuentra especialmente en los siglos XVI y XVII.
Ayudante:	De unidades mayores o menores, con grado de capitán, teniente o subteniente. Los había en el Ejército y en las Milicias. En acciones de combate, su misión era llevar órdenes a las unidades empeñadas. Su número era considerable en los Estados Mayores que asesoraban al Comandante. En muchos casos se confunden con los oficiales de órdenes.
Teniente o subtenientes:	De Ejército y Milicias en Infantería.
Alféreces:	Especialmente en Caballería y Artillería.

Porta estandarte o abanderados y porta insignias:

Encargados de conducir las banderas o insignias de combate. Los había en todas las Armas.

Cadetes:

Figuran en todas las ordenanzas; pero hubo pocos en Chile antes del siglo XVIII.

Todos los oficiales fueron efectivos o graduados. Los últimos usaban los distintivos de su graduación, pero recibían el sueldo de su rango inferior. Los hubo tanto en las fuerzas de línea como en las milicias.

D. GRADOS DE TROPAS

Los grados de tropas fueron, más o menos, los mismos que conocemos hoy.

Sargento 1º:

Con funciones administrativas o de mando, según las circunstancias.

Sargento:

Corresponde a lo que hoy conocemos como sargento 2º y tenían el mando de pequeñas unidades.

Cabos 1º y 2º:

Funciones similares al anterior.

E. OTRAS DESIGNACIONES

Además de lo consignado, hubo otras designaciones o cargos, que fueron ejercidos tanto por oficiales como por personal de tropa:

Prebostes, lenguataces, intérpretes, veedores, armeros, tamborres mayores, músicos, etc.



Uniforme de Infante de Asturias, de fines del siglo XVIII



Uniforme de Soldado del Regimiento de Infantería Fijo de Concepción, de fines del siglo XVIII

**PAPEL DEL EJERCITO Y DE LAS MILICIAS EN LA
DEFENSA DEL REINO**

“Parece extraño que los conquistadores de la América que llevaron sus armas vencedoras por todas las cuatro partes del mundo, encontrasen en este rincón de él tan obstinada resistencia; pero debe tenerse presente que estos indios no opusieron contra los españoles una multitud indisciplinada, cuyo número a veces por una ignorante confianza se amontona y embaraza.

Las naciones araucanas, viliches, juncos, etc. y pehuenches escogieron para la guerra los más robustos y esos opusieron a sus enemigos, conservando aun su disciplina militar, a que debieron espíritu de arrojo más que a su número que a veces fue igual, y algunas inferior.

Forman el cuadro y algunas otras funciones; se arman de grandes lanzas con que al modo de la falange macedonia oponen una muralla de picas a la caballería en alas a semejanza de otras naciones antiguas y modernas, para que sostenga la infantería, puede rodear al enemigo, o bien cubrir la retirada de los suyos”.

(47).

Este adversario que enfrentó a España por casi tres siglos, comenzó la lucha de la misma manera en que lo hicieron otros pueblos de América; pero, dotados de una inteligencia guerrera superior, fueron descubriendo la mejor forma de luchar contra un adversario dotado de armas que lo hacían poderoso, adoptaron una táctica que se amoldó perfectamente al terreno y usaron formaciones similares a las empleadas por otros ejércitos. Todo

(47) Haenke, Thaddaeus Peregrinus. Descripción del Reino de Chile. Santiago, Editorial Nascimento, 1942. Págs. 135 y 136.

ello debido a su espíritu de observación, capacidad militar y voluntad de lucha.

De este pueblo "salvaje", como lo calificaron los españoles, salieron un Lautaro, un Lientur, un Pelantaru, un Butapichón y un Quempuante, todos de raza pura, o unos mestizos, como lo fueron Díaz y Alejo, cuyas victorias mantuvieron en jaque a los Gobernadores y en continuo sobresalto a los pobladores de la Colonia. Su inquebrantable resolución guerrera fue sostenida por el género de lucha extremadamente dura del conquistador. Estos hombres aprendieron a devolver golpe por golpe, al tormento opusieron el tormento y a la esclavitud, la esclavitud. Caso único en la conquista de América, los araucanos lograron deshacer la voluntad guerrera del invasor y fueron los únicos a quienes España trató de igual a igual, consiguiendo estabilizar una frontera en las márgenes del caudaloso Bío-Bío, que significaba el reconocimiento al dominio de sus territorios.

Esta guerra, que hizo exclamar a Felipe II: "¡En Chile me están matando a lo mejor de mis Guzmanes!", costó la vida a un gran número de españoles. Refuerzos traídos desde el lejano Méjico, Ecuador y Perú, entraron en la lucha; mas, al hacerse cargo de la situación Alonso de Ribera, nombrado por el Rey especialmente para dar término a la conquista, hubo de reconocer que para luchar contra estos indígenas debía existir en Chile una fuerza militar permanente y profesional. Así fue como, para lograr la derrota de los soberbios araucanos nació en 1603 el Ejército de Chile. Pero estas tropas, formadas por españoles en un comienzo, encontraron seria resistencia. A medida que el hombre nacido en suelo chileno fue haciéndose militar y reemplazando al elemento peninsular, trajo savia nueva a esas filas y nació el soldado criollo, que más tarde intervendría en las luchas de la Independencia y en las guerras externas de Chile.

El Ejército regular tuvo por principal misión guarnecer los fuertes de la Frontera del Bío-Bío y luchar contra el adversario en las entradas que se hacían al corazón de la Araucanía; pero la fé-

rra decisión de lucha del pueblo mapuche le fue consumiendo y debió ser renovado innumerables veces. Esta constante sangría hizo necesaria la traída permanente de soldados que llenaran las bajas producidas; de allí nació la organización de las milicias cuya primera manifestación se encuentra, como ya se ha escrito en el acta del Cabildo de Santiago del 5 de noviembre de 1556.

En sus comienzos, las milicias no formaron un todo orgánico. Los vecinos eran convocados por los Gobernadores para que, sumándose a las escasas fuerzas existentes, concurrieran a detener a los araucanos. Más tarde, los continuos asaltos de los piratas ingleses y holandeses, que pretendían disputar el dominio del Pacífico a los españoles, hicieron necesario que los pobladores de la costa se armaran y unieran a las autoridades para rechazarlos. Esos colonos, principalmente encomenderos y hacendados, aportaban la gente de sus predios y la dirigían en la campaña, convertidos en oficiales. Estas fuerzas eran sólo un abigarrado conjunto armado, de carácter momentáneo, que no poseía instrucción militar ni organización. Por ello los Gobernadores comprendieron la necesidad de constituir las milicias en forma estable y darles adiestramiento para que sirvieran de auxiliares del Ejército, llegando, a fines del siglo XVII, a conformar un número de 3.900 hombres en estado de cargar armas.

Posteriormente, ya reglamentadas, las milicias compusieron regimientos, batallones y compañías, con instructores permanentes.

CONCLUSION

Hemos creído conveniente analizar, desde sus orígenes, al Ejército colonial, porque éste fue el existente al momento de la formación de la primera Junta de Gobierno. Esta creó nuevas unidades, pero muchas de las antiguas continuaron subsistiendo y, tras una serie de modificaciones, dieron origen al que pasó a llamarse con propiedad, Ejército de Chile.

Es importante destacar la notable influencia que tuvo la organización militar de los araucanos sobre la española y de ésta sobre aquélla, pues unos y otros debieron ir cambiando sus esquemas, para adaptarlos a la forma de guerrear de sus adversarios. La estructura resultante, sumada al permanente estado bélico en que debían vivir las Fuerzas Armadas que les permitió no caer en la molicie, fue la de un Ejército superior al resto de los de las colonias americanas.

Durante ese largo período, casi trisecular, no sólo se fundieron las razas, sino que fue naciendo, también, el soldado chileno, heredero de la enorme capacidad militar del araucano y del selecto guerrero español que arribó a nuestra tierra. Por ello no es aventurado afirmar que el Ejército de Chile no nació en la Independencia, sino que tuvo sus orígenes desde los tiempos mismos de la Conquista.

El espíritu militar no es una virtud exclusiva de los miembros de las Fuerzas Armadas; lo lleva cada chileno en forma potente y pujante, como herencia de nuestros antepasados.

ANEXO

ALGUNOS DE LOS PRINCIPALES FUERTES ESPAÑOLES EN EL PERIODO COLONIAL

1.— LA CONCEPCION (PENCO)

Pedro de Valdivia eligió los terrenos para fundar este fuerte durante el viaje que hizo en 1546; pero inició la construcción el 23 de febrero de 1550, en su segunda expedición. Los indios atacaron el 23 de marzo. Valdivia los rechazó, causándoles 2.000 muertos y tomando 300 prisioneros, a los que liberó después de mutilarlos. El 30 de ese mismo mes llegó Juan Bautista Pastene con dos barcos. Los españoles despoblaron el lugar cuando tuvieron noticias de que iban a ser atacados por Lautaro, quien acababa de derrotar y dar muerte a Valdivia. García Hurtado de Mendoza desembarcó en esta localidad en 1557 y ordenó a Jerónimo de Villegas que construyera una fortificación en el lugar llamado Alto de Pinto. Las defensas hechas en 1550 se mejoraron con un muro de adobes, de una vara y media de espesor, fosos y palizadas. Durante el asedio que los indios dirigidos por Loble y Millalelmo hicieron en 1563, levantaron cuatro castillos cercanos a la ciudad. En 1564, Pedro de Villagra mejoró los fuertes españoles, prolongándolos hasta el mar y dotándolos de torres artilladas, con 6 cañones. También se edificaron otros dos, uno para los españoles y el segundo para los indios de servicio. En 1643, Alba de Noruega, al tener noticias de la llegada de los holandeses, construyó dos plataformas con cinco cañones. En el borde de la playa, frente a la actual estación de los FF.CC., se conservan los cimientos de un

fuerte construido durante el Gobierno de Marcos José de Garro (1683-1687). En 1718 los vecinos costearon algunas obras de fortificación, aportando el 5% del producto de sus cosechas de trigo. Después de fuertes terremotos (1730 y 1751), la ciudad cambió de ubicación al lugar actual, a orillas del Bío-Bío.

En 1796 Ambrosio O'Higgins instaló una batería de 16 cañones. El fuerte se llamó "Planchada de Penco" y fue construido durante el Gobierno de Carlos II, según la lápida que había en él. Era de cal y canto y se mantenía en buenas condiciones; su guarnición estaba formada por 40 dragones, dos artilleros veteranos y milicianos, mandados por dos oficiales; tenía 6 cañones de fierro de a 8, todos los útiles necesarios para su uso, cuartel y vivienda para oficiales. Tenía un escudo de piedra, con las fechas 1680-1687.

2.— LA IMPERIAL.

Fuerte y ciudad, fundados por Pedro de Valdivia a fines de 1551. Fue la cuarta plaza establecida por él. Se dice que se le dio el nombre de La Imperial por haber notado los españoles que en las chozas de los indígenas había adornos de águilas de dos cabezas (emblema de Austria). Barros Arana y Thayer Ojeda niegan esa aseveración. Mariño de Lobera tampoco menciona esta circunstancia, por lo que parece ser fantasía de algunos cronistas. Tanto en 1554 como en 1558, la guarnición fue asaltada y la auxilió Villagra desde Osorno. En 1558 fue nuevamente atacada y durante el combate resultó herido el corregidor Galleguillos. Aprovechando la confusión, los indios entraron a la ciudad y la saquearon. El Gobernador Oñez de Loyola salió de La Imperial el 21 de diciembre de 1598 en auxilio de Boroa y fue emboscado y muerto en Curalaba. Después de esto se produjo la gran sublevación de 1599 y la ciudad, tras resistir hasta el 31 de marzo de 1600, fue abandonada y sus pobladores pasaron a Concepción, por Angol. El Gobernador Martín de Mujica dispuso la reconstrucción de este fuerte el 8 de febrero de 1648, pero el Maestre de Campo Fernán-

dez de Rebolledo, en vez de hacerlo, reconstruyó Boroa. En 1632 se había hecho un esfuerzo por repoblar la región, pero fracasó. En época contemporánea se han encontrado subterráneos que, según la opinión de algunos vecinos, tienen cinco cuadras y parten del costado de un pozo, que existe donde habría estado el antiguo obispado. En la margen izquierda del río hay restos de un tejat y de una viffa.

3.- OÑOICO

En el paraje de este nombre, situado al oeste de Carahue, justamente donde el río hace una vuelta (oñoi: dar vuelta y co: agua), cerca de "El Alma" y en el interior de una quebrada, hay restos de un fuerte, que posiblemente fue dependencia del complejo de La Imperial.

4.- VILLARRICA

Fundado por Jerónimo de Alderete en abril de 1552. Llamado también Ciudad Rica, porque los indios de la región dijeron que en ella había abundancia de minas de oro. La muerte de Valdivia produjo la despoblación del fuerte y de la incipiente ciudad, 40 a 50 personas, que en 1554 pasaron a La Imperial o a Santiago. Fue repoblado por orden del Virrey del Perú, con fecha 22 de octubre de 1555. García Hurtado de Mendoza visitó la región en 1558, cuando aún se estaba haciendo la reconstrucción. El terremoto del 16 de diciembre de 1575, destruyó casi totalmente lo edificado. Ese mismo año los indígenas, que se habían reunido en gran número a orillas del lago Ríñihue, amenazaron la ciudad. En 1559, los indios de Anganamón realizaron una gran matanza entre los pobladores de La Imperial y Boroa y los sobrevivientes se refugiaron en Villarrica. La gran sublevación de 1599 obligó a la ciudad a soportar el asedio más largo que recuerda la historia americana, pues duró hasta el 7 de febrero de 1602. Los defensores que caían en manos de los indígenas eran martirizados y sacrificados; los otros, pasaron incontables penurias. El último jefe de la guarnición, Capitán Rodrigo de Bastidas, al caer en manos de los indios

fue despedazado y su corazón repartido entre los vencedores. Uno de los cautivos, el Capitán Marcos Chavarri Almonacid, estuvo preso de los indios más de 25 años.

Después de esta destrucción, Villarrica fue reedificada sólo en el siglo pasado.

5.- TUCAPEL

En el año 1724 Rafael de Eslava, Gobernador de Valdivia y Caballero de la Orden de Alcántara, trasladó por orden del Gobernador Cano y Aponte, la guarnición del fuerte de San Diego de Tucapel al sitio en que actualmente se encuentra la "Villa de Tucapel de Laja". Esa guarnición fue asentada a tres kilómetros al este del actual pueblo, sobre una ligera eminencia de la orilla norte del río Laja, la cual tuvo un fuerte en 1765 y una escasa población. El Gobernador Guill y Gonzaga reedificó la fortaleza que recibió también algunas mejoras en tiempo de Ambrosio O'Higgins. En 1821 fue quemada por el montonero Benavides.

6.- LOTA

En las alturas del actual pueblo de Lota, Pedro de Valdivia colocó en 1552 una ligera guarnición, que sirvió de base para la erección del fuerte que levantó el Gobernador Porter de Casanate en 1661, en correspondencia con el de Colcura, con el nombre de Santa María de Guadalupe de Lota. Al amparo de estas dos fortalezas, el Gobernador Angel de Peredo fundó la ciudad de Lota, que no subsistió. El Gobernador Meneses llevó la guarnición de este fuerte a Arauco, cuando lo repobló en 1665.

"Sta. María de Guadalupe no la he puesto en el mismo sitio en que antiguamente estaba sino tres leguas de distancia, nunca fue acertado el sitio antiguo por los defectos que padece"... "puerto de mar seguro y arrimado a la misma muralla de la población para socorrerla por mar en todo acontecimiento y con suma brevedad", (septiembre de 1662).

7.— ARAUCO (VIEJO)

Arauco Viejo fue trasladado a su actual ubicación desde San Felipe de Arauco por Alonso de Sotomayor, en 1590. Primero estuvo ubicado a orillas del mar, en terrenos cedidos por el cacique Colo-Colo (hijo). Seis años más tarde fue cambiado por Oñez de Loyola a su actual ubicación. El primer emplazamiento llevó el nombre de San Ildefonso de Arauco. El segundo, un fuerte situado en la falda del cerro, se denominó San Felipe de Arauco. Después de la muerte de Oñez de Loyola (23 de diciembre de 1598) fue destruido. Alonso de Ribera lo reconstruyó en 1603, pero los indios, al mando de Clentaru lo arrasaron nuevamente en 1655. Angel de Pereda volvió a repoblarlo en 1662 y bajo el Gobierno de Henríquez, en 1673, se construyó en forma definitiva. Fue duramente atacado en los levantamientos de 1723 y 1766.

8.— PUREN (VIEJO)

Fuerte fundado por Valdivia en la primavera de 1553. Del primer asalto a Tucapel escaparon 6 castellanos que se refugiaron en él. De La Imperial llegó el Capitán Juan Gómez de Almagro, con 20 soldados, para auxiliar Tucapel. Fue nombrado jefe de Purén. De La Imperial vino P. Avendaño con 14 hombres, aumentando la dotación a 34. Quedó Avendaño de jefe y Gómez de Almagro partió con 13 hombres a Tucapel, a los que por su heroísmo se les llamó "Los 14 de la Fama". El padre de Pedro de Oña murió en 1561, cerca de Purén, en una sublevación provocada por las crueldades de Avendaño, quien también sucumbió. En 1571 fue derrotado el General Miguel de Velasco y Avendaño, hermano del anterior, que trajo 156 soldados del Perú. El Gobernador Francisco de Meneses reconstruyó el fuerte en 1665 y le dio 200 soldados de guarnición. En 1723 hubo otra sublevación, dirigida por Vilumilla, cacique de Maquehua, que fue dominada con el refuerzo de 500 soldados, al mando del Gobernador Manuel de Salamanca. Cano y Aponte ordenó su despoblamiento en 1723 y su gente pasó a San Carlos de Purén.

9.— ANGOL (LOS CONFINES)

Fue la séptima y última población fundada por Pedro de Valdivia, a principios de 1553. Estuvo asentada en un lugar relativamente llano de la comarca de Encol, junto a la confluencia de los ríos Huequén y Malleco, hacia el este de la actual ciudad de Angol. Allí hay un caserío llamado “Los Confines”, nombre que se le dio por estar situado en los límites de las jurisdicciones de Concepción y La Imperial. Esta fundación fue arrasada al año de su establecimiento, en la sublevación de los indios de Catiquichay, a la muerte de Valdivia.

10.— LONCOTORO

El fuerte de este nombre, citado por varios autores, estuvo situado un poco al oeste de las cercanías de Angol, en los contrafuertes de la cordillera de Nahuelbuta. No se sabe la fecha de su construcción. El 16 de enero de 1599 se abandonó temporalmente. En 1612, durante la sublevación dirigida por Pelantaru, la guarnición fue degollada y sus edificios destruidos. Tal vez sea el actual lugar llamado “Lomas del Toro”.

11.— QUILACOYA

En la parte superior del río de este nombre se encontraban los lavaderos de oro y las minas que tenía Pedro de Valdivia (Milla-hue). En sus inmediaciones se construyó, en octubre de 1553, un fuerte que se abandonó después de la muerte del Conquistador. Su jefe Diego Díaz, huyó con la guarnición a Tucapel. En la época de García Hurtado hubo algunos encuentros en la región.

12.— CAÑETE

García Hurtado de Mendoza ordenó fundar esta Villa, que primitivamente era un fuerte, en el mes de noviembre de 1557. Estuvo ubicada frente a un cerrillo llamado Peleco, en la vertiente occidental de la cordillera de Nahuelbutá, a orillas del estero

Togol-Togol, en el valle de Catiquichay. Alonso de Reinoso quedó a cargo del aspecto militar de la plaza y Felipe de Mendoza, hermano bastardo de don García, de la parte civil. El nombre de Cañete se le dio por el título de Marqués de Cañete, que tenía el padre de Hurtado de Mendoza, en ese entonces Virrey del Perú. En 1562, el mestizo Baltazar o Andresillo, que servía a los españoles, traicionó a los indios, induciéndoles a asaltar el fuerte un día determinado, a la hora de la siesta. Los españoles, prevenidos por el mestizo, hicieron una gran matanza de mapuches. Durante la persecución siguiente a este asalto, Caupolicán fue apresado por el mestizo cuzqueño Villacastín. Alonso de Reinoso lo condenó a morir empalado en la plaza de la ciudad. En 1563 Francisco de Villagra ordenó la despoblación de Cañete, que fue quemado por los indios. En 1566 Rodrigo de Quiroga, después de una enérgica campaña, ordenó la reconstrucción de la ciudad, cambiándola a un lugar junto al mar. Ese mismo año los indios la atacaron sin resultados. La defensa estuvo a cargo del Capitán Agustín de Ahumada y Cepeda, hermano de Santa Teresa de Jesús. El 10 de enero de 1567, llegó un refuerzo a cargo de Martín Ruíz de Gamboa, quien tuvo algunas diferencias con Avendaño que estaba a cargo de la plaza. Este último se marchó a Concepción, llevándose los víveres, por lo que Ruíz de Gamboa reunió a la oficialidad y le manifestó que ante la imposibilidad de recibir más ayuda, había que abandonar la plaza. Se embarcaron en la boca del río Lebu y se dirigieron por mar a Concepción, donde naufragaron a su llegada, sin pérdida de vidas. En 1575 la plaza de Cañete fue nuevamente reconstruida, pero los indios, capitaneados por el mestizo Alonso Díaz Peñeñarco, obligaron a su abandono en 1602.

13.-- HUALQUE O HUALQUI (SAN JUAN BAUTISTA)

En 1557 García Hurtado de Mendoza dispuso la construcción de un fuerte en este punto. En 1724 Cano y Aponte ordenó el traslado del fuerte de Arauco a este lugar, lo que se efectuó en 1756, aprobado por Real Cédula del 24 de octubre de 1757, durante la Gobernación de Manuel de Amat. La primitiva pobla-

ción de Hualqui estuvo formada solamente por los soldados del fuerte y sus familiares.

14.— LEBU (STA. MARGARITA DE LEBU)

García Hurtado de Mendoza fundó en 1557 el fuerte de Sta. Margarita de Lebu, que Alonso de Ribera reedificó en 1603, sobre la orilla norte del río Lebu, hacia la mitad de su curso.

En el año 1603 existía una fortaleza, cerca de la cual estuvo la segunda ciudad de Cañete. Su guarnición se retiró a Arauco el año 1610, después de un ataque. En 1647, Juan Fernández de Rebolledo fue comisionado para explorar Lebu y dejó un fuerte en la desembocadura del río. El actual pueblo de Lebu ocupó el emplazamiento del antiguo castillo español, que estaba a 300 mts. del construido por Leoncio Señoret, que se denominó "Antonio Varas", (1862).

15.— TALCAMAVIDA

En los alrededores de esta localidad, especialmente en Quilacoya, existían ricas minas de oro en las que Pedro de Valdivia hizo trabajar a los indios de la zona. En 1560 García Hurtado de Mendoza ordenó construir un fortín sobre la barranca del río, al sur del pueblo. Fue destruido en la sublevación de 1655. Posteriormente Porter y Casanate lo hizo reconstruir.

16.— ITATA

En el lugar donde desemboca el estero Ninhue en el río Ñuble, se encuentra la hacienda de Cucha-Cucha. Allí residió en 1616 el Padre Luis de Valdivia, cuando dicha propiedad pertenecía a los jesuitas. El Gobernador Tomás Marín de Poveda hizo establecer ahí un fuerte que no tuvo guarnición y que duró desde 1692 a 1700.

17.— QUIAPO

Paraje llamado también Quipeo o Cayupil, situado al sur de

la ciudad de Arauco, en la mitad del camino a Lebu. En este lugar García Hurtado de Mendoza esperó a Caupolicán, para cerrarle el camino al sur. El combate se trabó el 13 de enero de 1558 y es citado por Ercilla. En ese lugar, los indios construyeron una espléndida fortaleza y la dotaron con cañones de los españoles. García Hurtado hubo de emplear la artillería para batirlos. En 1565 ó 1566, Rodrigo de Quiroga construyó un fuerte, que fue varias veces arrasado por los indios y se volvía a reconstruir. No se sabe la fecha de su abandono definitivo.

18.— ESPIRITU SANTO

Plaza fuerte que contó con una fortaleza y algunos habitantes civiles. Se estableció por el Gobernador Alonso de Sotomayor, en 1585, para resguardo de la comarca de Catiray. Estuvo en la margen sur del Bío-Bío, en la confluencia de este río con el Tabolevu. Fue destruido en 1591, junto al de Trinidad que estaba en la otra margen del Bío-Bío. Según Córdoba, a estos fuertes se los llamaba de "Los Amantes", ya que en ellos se repetía, a la manera de Leandro, el paso del río a nado. El fuerte fue construido en 1603 por Alonso de Ribera, pero después se despobló.

19.— MILLAPOA (SAN JERONIMO O LAUTARO)

Plaza fuerte ordenada construir en 1585 por el Gobernador Alonso de Sotomayor. Se ubicaba en las vertientes occidentales de los cerros que están al oeste de la actual Santa Juana, en la parte superior del estero Culenco. Estuvo a 25 kms. de Santa Juana y a 15 kms. de Monterrey. Se abandonó después del alzamiento de 1599 y fue repoblada en 1603, por Alonso García Ramón, pero no subsistió mucho tiempo.

20.— SANTO ARBOL DE LA CRUZ

Fuerte establecido en 1585, bajo el Gobierno de Alonso de Sotomayor, vecino a una misión jesuita llamada Postahue, en la desembocadura del río Huaque con el Bío-Bío.

21.— ANTEPEPE

Varios autores citan este fuerte, que habría estado al "sur del Lago Villarrica". No se sabe la fecha de su fundación, pero sí que se encontraba dentro de la encomienda de Hernando Aranda Vila.

Es posible que se trate del lugar llamado Antelupu o Antuleufe (río del sol), ya que el vocablo Antepepe no existe en araucano. Debe ser un río o estero afluente del Llancahue, que pasa al pie del Cerro de Llancahue (39° 33' S. y 71° 55' W.). Hay citas de Mariño de Lobera al respecto. La encomienda perteneció a Cristóbal Aranda Valdivia, nacido en Sevilla en 1556, hijo de Pedro Aranda de Valdivia y Catalina Saravia. Fue Capitán, Regidor perpetuo de Santiago (Real Cédula de 9 de enero de 1579), cargo del que se recibió en su nombre su hermano Martín Alonso, en mayo de 1581. Fue Alférez Real en 1586. Cuando en 1587 se hallaba a cargo del fuerte de "Antepepe", fue muerto por los indios, al mando de la cacique Janequeo. (Antepepe, a 7 leguas de Villarrica y 2 de Llivén).

22.— MARIHUEÑU

Monte situado en la bahía de Arauco, en la cual se interna a manera de promontorio. Por el norte, sus faldas caen en el valle de Colcura y por el sur, en Chivilingo; entre ambos valles hay un espacio de 4 a 5 kms., a través del cual pasa el camino que va de Lota y Colcura a Arauco, al lado norte. En marzo de 1554, Lautaro derrotó a Villagra, y en el mismo punto, el año 1563, los indios mataron a Pedro de Villagra, hijo del anterior. Por esas acciones se le dio el nombre de Cuesta de Villagra. En la cima de este monte, el Gobernador Alonso de Sotomayor hizo construir un fuerte el año 1589, el que no resistió largo tiempo los ataques de los indios que finalmente lo destruyeron.

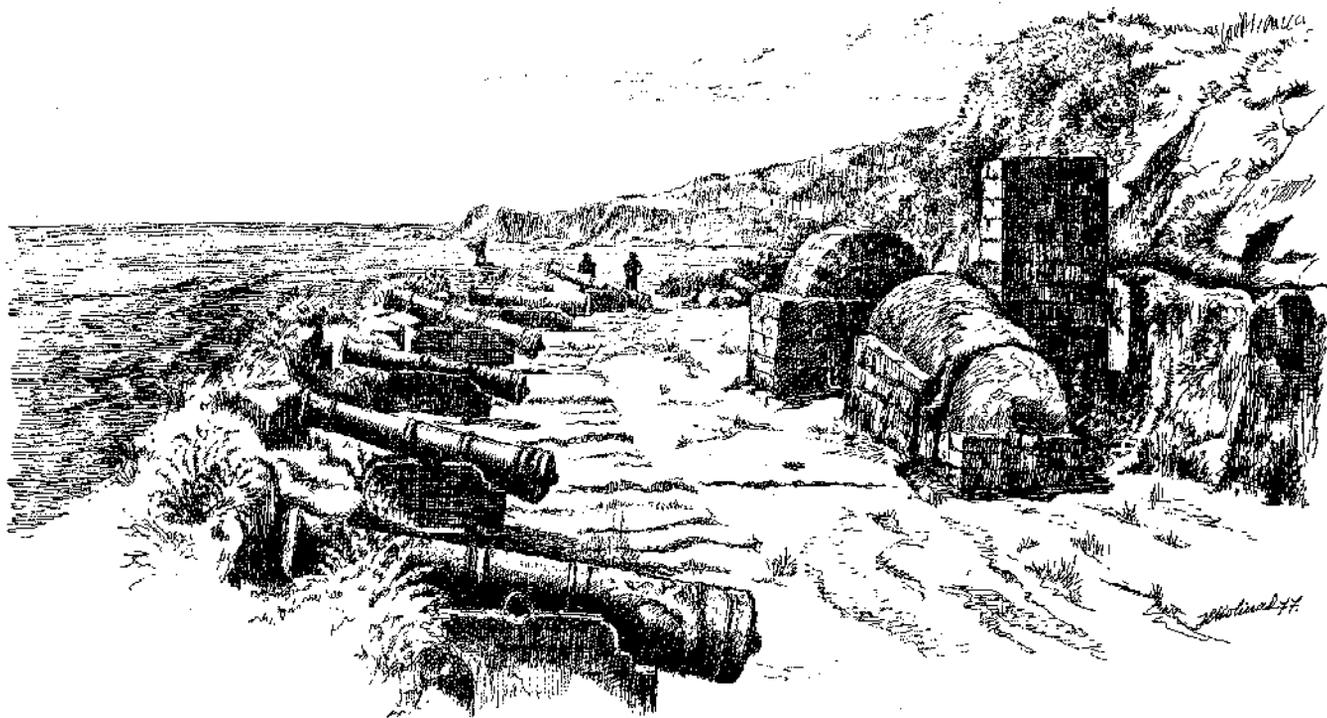
23.— GUADABA

Pequeño valle del extremo occidental de la comarca de Purén o Lumaco. Por él corre el estero del mismo nombre, afluente del río



Castillo "San Sebastián de la Cruz" en Corral (1645)

"Fortificaciones españolas de la provincia de Valdivia".
Comisión Provincial de Monumentos Históricos, Valdivia-Chile.



Castillo de Niebla “De la pura y limpia concepción de Monfort de Lemus” (1645)

"Fortificaciones españolas de la provincia de Valdivia".

Comisión Provincial de Monumentos Históricos, Valdivia-Chile.

Curanilahue o estero de Puchantrín. Allí, los indios sorprendieron en 1578 al Gobernador García Ramón, causándole considerables bajas. El mismo año los mapuches dieron muerte en ese lugar al sobrino del Gobernador Rodrigo de Quiroga, de igual nombre. Alonso de Sotomayor fundó en Guadaba en 1589 un fuerte, que se destruyó a la muerte de Oñez de Loyola en 1598. Curalava, donde fue muerto el Gobernador Oñez, está a corta distancia de Guadaba en los cerros de la margen izquierda del estero. El fuerte estuvo enfrente a las casas de Ramón Concha S., donde actualmente hay una cancha de fútbol. Se notan aún los fosos.

24.— JESUS

Nombre de un fuerte que ordenó construir Oñez de Loyola, un poco más abajo de la confluencia del Laja con el Bío-Bío, frente a la fortaleza de Chivilcura. A la plaza de Jesús pasaron los pobladores del Santa Cruz de Coya, después del despoblamiento de ese lugar. En 1612 el padre Luis de Valdivia liberó a los indios que habían allí, de acuerdo con su plan de guerra pacífica. En 1757, este fuerte se reemplazó por el de Huenuraque, lo que hace suponer que en ese año se abandonó Jesús.

25.— SAN SALVADOR DE COYA

Fuerte en la comarca de Purén, levantado en 1594 por Oñez de Loyola. No debe confundírsele con Santa Cruz de Coya, que fue fundado en 1597.

26.— LUMACO

Valle denominado también de Purén, en el centro del cual las aguas formaban una laguna, de la que salía una corriente de agua en dirección sur que tenía el nombre de Butanievo (río grande), base del río Cholchol, afluente del Cautín. En las inmediaciones de la laguna o pantanos de Lumaco, existió el fuerte de ese nombre, del cual no hay más datos. En las ciénagas de Lumaco hubo en 1597 un combate entre españoles, mandados por el Capitán Andrés

Valiente y los indios de la comarca. En 1610, el Gobernador Luis Merlo de la Fuente y el Capitán Núñez de Pineda entraron a Lumaco con un Ejército numeroso y arrasaron cuanto encontraron. En una de las islas de la ciénaga mataron al cacique Paillamacu y recuperaron un cañón.

27.— MALVEN

Algunos autores, al referirse a la sublevación de 1599, dicen que los indios destruyeron, entre otros, el fuerte de Malvén. Debe haber estado en los alrededores del estero de ese nombre, que afluye a la banda sur del río Bureo, entre las actuales estaciones ferroviarias de Negrete y Lapito. Allí existió una misión.

Río Malvén: Afluente del Bureo en la parte occidental de Mulchén. Nace en las cercanías del cerro Dihuéñ, al sur del Mulchén y afluye al Bureo unos 10 kms. antes que este caiga al Bío-Bío. Por sus lados corren el Chumulco, afluente del Bureo y el Mecauquén, que lo es del Bureo. Bañaban la comarca de Malvén en la que hubo una misión y los pueblos de los Infantes y Colhue.

28.— COLCURA (SAN MIGUEL ARCANGEL)

Este fuerte fue fundado el 29 de septiembre de 1602. En 1655 sus habitantes debieron huir a Concepción. Estuvo ubicado en una altura, al borde de la ensenada de Arauco. Dominaba por el S.E. la bajada de Marihueñu o cuesta de Villagra y por el N.W. los contornos del valle de Lota. El año 1662 se estableció como villa, con el nombre de San Miguel Arcángel de Colcura, por disposición del Gobernador Angel de Pereda. Cano y Aponte la hizo despoblar en 1724, pero en 1728 visitó el lugar el Obispo José Marán, a la ida y vuelta de su viaje, lo que indica que habría sido restablecida.

29.— NACIMIENTO (O NATIVIDAD)

Fuerte situado en la confluencia de los ríos Bío-Bío y Vergara, fundado el 24 de diciembre de 1603. El toqui Lientur lo atacó a

las 3 de la mañana del 6 de febrero de 1628. Su Capitán, Pedro Junco, al frente de 40 hombres, se defendió valerosamente hasta la llegada de refuerzos al mando del Gobernador Luis Fernández de Córdoba. En este asalto tomó parte un español de apellido Martín, que llevaba 18 años viviendo entre los aborígenes. Los indios se retiraron llevándose dos cañones y algunos arcabuces; Martín murió durante el ataque. En 1665 se reconstruyó, con el nombre de Resurrección, que no duró. El Gobernador Cano y Aponte trasladó este fuerte y otros más, a la orilla norte del Bío-Bío, en 1724; pero volvió a su sitio original el 24 de enero de 1752.

En 1655, fue despoblado después de duros ataques de los indios. Uno de los Salazar, comandante de la plaza, ordenó que la guarnición y los vecinos se embarcaran en balsas y descendieran por el río; mas, como algunas comenzaron a hacer agua, ordenó el desembarco de las mujeres y niños en San Rosendo, donde fueron muertos por los indios. Frente a Santa Juana —Tanahuillín— los mapuches lancearon a más de 100 soldados. En Nacimiento fue canjeado, en 1629, Núñez de Pineda, autor del "Cautiverio Feliz". En 1739 fue destruido y reparado el mismo año. En 1662 el Gobernador Meneses lo reconstruyó, aumentando su dotación y pertrechos.

30.— RERE (O BUENA ESPERANZA)

Fundado por Alonso de Ribera en 1603, en la llamada "Estancia del Rey" o Huilquilemu, que comprendía los llanos de Misque y la sección inferior del río Claro, de Yumbel. Estaba destinado a la crianza de caballos y a la producción de cereales para las tropas. El fuerte recibió algunas mejoras en 1631, fue arrasado en 1655 y rehabilitado en 1693. Al año siguiente, nuevamente arruinado y reconstruido. A su amparo se fundó en 1752 el pueblo de Buena Esperanza de Rozas; pero en 1765 pasó a llamarse San Luis de Gonzaga de Rere. Actualmente el pueblo se denomina Rere; en su iglesia hay una campana notable por su sonoridad, que lleva la inscripción "Nuestra Señora de la Buena Esperanza" —1720— y existe una palmera de esa misma época. Restablecida por el Veedor

Villalobos, sucesor de Acuña y Cabrera (abril de 1655 a 1º febrero de 1656).

31.— MONTERREY (NUESTRA SRA. DE LA HALLE)

Cerca de la confluencia de los ríos Laja y Bío-Bío hubo un fuerte, levantado en 1603 por Alonso de Ribera con el nombre de Nuestra Señora de la Halle. En 1612 se construyó una misión jesuita, destruida poco después de 1617. Se supone que el fuerte fue arrasado en esa ocasión.

32.— PAICAVI

No se sabe la fecha de su fundación, pero ya existía en 1605, ya que en ese lugar entregó el mando Alonso de Ribera a su sucesor García Ramón. La guarnición se trasladó a Lebu en 1612, o tal vez un poco después, pues hay noticias de que el 26 de noviembre de ese año se reunieron allí Alonso de Ribera —nuevamente Gobernador— y el padre Luis de Valdivia, para discutir el abandono de los fuertes, de acuerdo con instrucciones del Virrey del Perú. La oficialidad del fuerte se resistió a esta medida; el 7 de diciembre hubo una reunión con el cacique comarcano Utaflame, quien manifestó que haría la paz, siempre que el fuerte fuera demolido. Como ya había órdenes en ese sentido de las autoridades españolas, se efectuó el despueblo el 8 de diciembre. Al día siguiente se retiraron los indios de guerra. En mayo de 1614, el Coronel Pedro Cortés pidió su reconstrucción, la que sólo vino a efectuarse en 1669, por orden del Marqués de Navamorquende.

33.— MESAMAVIDA (SAN AGUSTIN)

Colina notable, que se encuentra en la ribera norte del río Duqueco, en el punto en que éste recibe a su afluente Paillihue, a dos o tres kms. de la confluencia del Bío-Bío con el Duqueco. Es una meseta de unos 80 mts. de altura, cuya cima es plana, de lo cual viene su nombre de Mesamávida; vocablo híbrido, de mesa (palabra castellana) y mávida: monte. El fuerte de Negrete (San

Francisco de Borja), se encontraba al pie de Duqueco. En 1613 se trasladó a la cumbre del cerro y en 1622 regresó a su sitio anterior. El fuerte, que posteriormente construyó O'Higgins en 1777 por orden de Agustín de Jáuregui en la cumbre, se llamó San Agustín de Mesamávida.

34. - NEGRETE

Villa situada al pie del cerro Niño, en la orilla sur del Bío-Bío, casi frente a la confluencia del Duqueco. Primeramente fue un fuerte, levantado con el nombre de San Francisco de Borja, en la orilla sur del Duqueco; de este lugar lo llevó Alonso de Ribera en 1603 a la cumbre del cerro. Cuando en 1622 se empezó a poblar la villa, el fuerte se reconstruyó en el sitio primitivo, donde se mantuvo hasta 1659, año en que lo destruyeron los indios. Se reconstruyó en 1662. El Gobernador Amat le dio el título de Villa, a Negrete.

35. - SANTA FE

El paraje de Santa Fe se encuentra en la confluencia de los ríos Bío-Bío y Vergara. Como a 3 kms. de la margen norte del Bío-Bío, hubo un fuerte del cual no se sabe la fecha de su erección, la que debe haber sido a principios del siglo XVII, ya que hay noticias de que en 1621 Andrés Jiménez Lorca se llevó la guarnición a San Cristóbal. Este fuerte correspondía con el de Nacimiento. En febrero de 1665, Meneses lo reconstruyó, dejándole nutrida guarnición, víveres y municiones. Se abandonó en la sublevación de 1723. En ese lugar se levantó la misión de San Juan Nepomuceno, de Santa Fe. También se rehabilitó el fuerte en 1727. En este sitio, en 1769, se dio una batalla en que los indios lograron una victoria sobre los españoles; matando a 30 soldados y a 47 indios que los acompañaban, sin otra pérdida que 11 de los suyos.

“Las tropas españolas estaban formadas por 12 dragones, 200 hombres de arma blanca de caballería y 120 indios bien armados de la parcialidad de Santa Fe, todos al mando de Bueno de Gaete”.

36.— SAN CRISTOBAL

Plaza fuerte que existió a 10 kms. al S.W. de Yumbel y en la parte N. de la confluencia del río Claro con el Laja. Debe su fundación al Gobernador Cristóbal de la Cerda, en 1621, que dio su nombre. En 1646, se estableció allí una misión. En febrero de 1655 fue asolada por los indios y rehabilitada en 1663 por Pereda. Después del alzamiento de 1766 se despobló definitivamente.

37.— SANTA JUANA DE GUADALCAZAR

Villa situada a la orilla del Bío-Bío, a más o menos 50 kms. de Concepción, frente a Talcamávida, separadas por el río. Está en las faldas del cordón de cerros de Catiray. Tiene su origen en un fuerte levantado por Luis Fernández de Córdoba y Arce en 1626, con el nombre de Santa Juana de Guadalcazar. Mujica lo mejoró en 1648. En 1737, Manso de Velasco le dio el carácter de Plaza Fuerte, e hizo abrir un canal desde el río a una laguna que estaba a sus espaldas, convirtiéndola en una isla. Quemada por el guerrillero Juan Manuel de Pico en 1821 y arrasada la villa por el terremoto del 20 de febrero de 1835, se trasladó en 1841 a su ubicación actual, más al este de la primitiva.

38.— SAN MARTIN (TOLTEN)

Fuerte que existió en el curso superior de la margen sur del río Toltén. Fue fundado por Martín de Mujica en 1648 y destruido en el alzamiento de 1655 que provocaron los cuñados del Gobernador Acuña y Cabrera. No hay noticias de que haya sido reconstruido.

39.— SAN ROSENDO

En la ribera norte del río Laja, a 3 ó 4 kms. antes de su confluencia con el Bío-Bío, sobre unas colinas, a 300 mts. al oeste del actual pueblo de San Rosendo, existió un fuerte del cual no se sabe la fecha de erección. Fue arrasado en la sublevación de 1655 y restablecido poco después; no resistió a la rebelión de 1723.

40.— LAJA (FUERTE DEL SALTO)

Poco antes del salto inferior, "el río se ensancha y ofrece un vado seguro, aunque incómodo por su huello escabroso y amelgado". Para defender de los indios este paso, existió un fuerte, levantado en la orilla norte por orden del Gobernador Pereda, entre 1662-1664.

41.— TARPELLANCA

En los alrededores de esta localidad, García Hurtado de Mendoza hizo construir, en 1560, un fortín sobre la barranca del río, al sur del pueblo. Destruído en la sublevación de 1655, Porter y Casanate lo hizo reconstruir (1656-1662). Debe haber sido nuevamente asolado, ya que hay mención de su reconstrucción por orden de Manuel de Amat (1755), de lo que se informó al Rey el 19 de abril de 1756, dándosele entonces el nombre de San Rafael de Talcamávida. En 1821 fue quemado por el guerrillero Pico.

42.— ENCARNACION O REPOCURA

En la comarca de Repocura, río afluente del Chol-Chol, bañada además por los ríos Quillín y Renaico, al sur de Purén y de Quechereguas, el Gobernador Meneses fundó un fuerte en abril de 1667, donde dejó 60 hombres al mando del Capitán Pedro Paredes. El 20 de mayo de ese mismo año los indios lo asaltaron, degollando a toda la guarnición. El Maestre de Campo Martín de Erizar recorrió los campos, asolando y matando, para vengar las muertes. En este punto se refugiaron algunos fugitivos de Tucapel. En diciembre de 1694, se asentó allí una misión, la que junto con el fuerte se destruyeron en 1723; se volvieron a levantar en 1764, para ser nuevamente destruidos en 1766. No hay reconstrucciones posteriores.

43.— MADINTUCO O COYANCO

En el lugar en que actualmente se encuentra el caserío de ese nombre, en la banda sur del río Laja, estuvo el fuerte de Madintuco o Coyanco, fundado por Diego de Avila y Pacheco, Marqués de Navamorquende, en el año 1669. Colocó allí una reducción de 100 indios de guerra con sus familias.

44.— TOLPAN O RENAICO

Fuerte fundado por Alonso de Córdoba y Figueroa. El nombre de Tolpán era el que se daba antiguamente al río Renaico. Esta fortaleza fue durante dos años el centro de las operaciones que hacía Córdoba contra los indios. En ese punto tuvo una victoria sobre Aillacuriche y rescató 18 prisioneros españoles que radicó en Guambalí (Chillán), probablemente en 1698. Si consideramos como efectiva esta fecha, el fuerte habría sido fundado alrededor de 1694 ó 1695. No hay noticias posteriores de él.

45.— SAN CARLOS DE PUREN

Villa de Laja a orilla del Bío-Bío, 15 kms. al sur de Los Angeles. Algunos kms. al E. se encuentra, en el río Bío-Bío, el paraje llamado Los Cuartos o Piuluntué y a 5 ó 6 kms. al oeste, se hallaba el fuerte de Munilque o Guapi. En 1723 el Gobernador Cano y Aponte ordenó la erección de un fuerte. En 1776 Jáuregui lo constituyó en villa, a la que dio el nombre de San Carlos, en honor al Rey de España, fundación que fue aprobada por real orden del 3 de noviembre de 1778. El historiador Vicente Carvallo y Goyeneche afirma que el Gobernador Guill y Gonzaga "dispuso el traslado de la plaza de Purén a la parte meridional del Bío-Bío, sobre su ribera". Guill y Gonzaga la reedificó en 1765 y también recibió mejoras en el Gobierno de O'Higgins, pero terminó siendo destruido por el guerrillero Picó en 1820. El pueblo actual se fundó en 1855.

46.— ANTUCO

La población de Antuco se estableció en 1754, durante el Gobierno de Manuel de Amat, con el producto de la venta de algunos títulos de nobleza, Quinta-Alegre, Conquista, Pica y otros. El fuerte fue construido en 1756

47.— SANTA BARBARA

Fuerte fundado en 1756 por el Gobernador Manuel Amat y Junient, quien le dio este nombre en honor a Bárbara de Braganza, esposa de Fernando VI. Hay también una tradición que da como origen del nombre, el hallazgo de una imagen de esa Santa, de manufactura indígena, que está en la iglesia. El 5 de diciembre de 1769 el fuerte fue asaltado e incendiado por el cacique comarcano Lebián, quien volvió a atacar los días 25 y 28 del mismo mes. Después recibió importantes mejoras en la época de Ambrosio O'Higgins y llegó a ser una de las principales plazas de Chile. Hay una descripción de 1886 que dice: "en el costado norte está la iglesia y entre las barrancas del río y el ángulo sudoeste de la plaza está el antiguo fuerte, hoy reparado". Allí se encuentra ahora la Municipalidad.

48.— HUEQUECURA

Nombre de un estero de pequeño caudal, que desemboca en la margen E. del curso superior de Futa. En la ribera izquierda de este riachuelo, el Gobernador de Valdivia José Antonio Garretón construyó en 1757 un fuerte, por orden del Gobernador Manuel de Amat. Garretón quedó esperando refuerzos que llegaron tarde y fue atacado por los indios el 27 y 28 de enero de 1757. El ataque se rechazó, pero quedaron 17 españoles heridos. Garretón debió regresar a Valdivia y la fortaleza fue asaltada nuevamente el 21 de febrero, siendo degollados todos sus defensores. Los indios de la región habían dicho a Garretón que más al oeste había una ciudad

encantada, lo que tal vez dio origen a la leyenda de la ciudad de los Césares.

49. — HUEQUEN

En este lugar fue derrotado el Capitán Burboa que había ido, por orden del Gobernador Guill y Gonzaga, a construir una nueva ciudad. El ataque se realizó el 25 de diciembre de 1757 y los indios destruyeron las fortificaciones que se habían alcanzado a construir.

50. — HUENURAQUE

Por deformación, este lugar se llama actualmente Buenuraqui, y se encuentra en la ribera N. del curso inferior del Bío-Bío, a 5 kms. de San Rosendo. Allí se edificó, por orden del Gobernador Manuel de Amat, en 1757 el fuerte de ese nombre, que vino a reemplazar el de Jesús.

51. — RIO BUENO

Sobre la barranca del río Bueno, en el punto en que actualmente se levanta el pueblo hay un fuerte, fundado en 1775 por Ambrosio O'Higgins; según otros autores por los expedicionarios a la ciudad de los Césares, en 1777. Inmediato a este castillo se notaba, hasta el siglo pasado, los restos de un foso que correspondía a un fortín, construido por orden del Gobernador Jáuregui (1773-1780). En 1779 se estableció allí una misión. El 23 de septiembre de 1792, soportó un intenso ataque dirigido por el cacique Tangol. La guarnición pasó a San José de Alcudía, en 1794.

52. — LOLCO

En la región cordillerana de Lolco existió el fuerte, fundado por Agustín de Jáuregui en 1776. También hubo allí una misión franciscana llamada San Francisco de Lolco. El fuerte y la misión fueron abandonados el mismo año de su fundación. Se reconstru-

yó la fortaleza en 1881 y dio origen al caserío de ese nombre o de "Casas de Lolco".

53.- VILLUCURA

Este fuerte fue construido en 1788 por Ambrosio O'Higgins, a su costa, con el nombre de "Príncipe Carlos". Estuvo en la margen sur del río Duqueco, hacia la base de la cordillera de los Andes. "Se apoya en la barranca ríscosa del río... por el sur estrechan el valle en que está asentado, arranques fragosos de las mismas sierras y de ellos procede el pequeño arroyuelo que da el nombre al fuerte Villacura, (Culebra de Piedra)".

54.- VALLENAR

El Gobernador Ambrosio O'Higgins ordenó erigir, a su costa, este fuerte, al Gobernador de Los Angeles Pedro Nolasco del Río, en agosto de 1788. Fue asentado en la ribera sur del río Laja, al E. de la desembocadura del Polcura, en una meseta que se encuentra a 825 mts. de altura, a mitad del camino entre el pueblo de Antuco y el volcán de ese mismo nombre.

"Ocupa un valle pequeño de terrenos de aluvión, flanqueado al sur por alturas graníticas escarpadas, así como por otras tan fragosas de la banda norte del río dominando el paso del boquete que los Andes tienen al interior de ese punto y que daba entrada a los indios pehuenches". Estuvo a 15 kms. al oriente del actual pueblo de Antuco.

55.- MAIPUE

Lugar situado en el camino primitivo entre Osorno y Maullín, en la ribera norte del río Rahue, cerca de su confluencia con el río Bueno; allí existió un fuerte llamado Maipué, fundado en 1795 por Ambrosio O'Higgins (Río Negro del Rahue).

56.- VALPARAISO, PLAZA DE GUERRA

En 1594, con motivo del ataque de Hawkins, el Gobernador Alonso de Sotomayor inició la fortificación de Valparaiso, hacien-

do levantar el Castillo de San Antonio. Con ocasión de las actividades de L'Hermite, el Gobernador Francisco de Olabe aumentó estas fortificaciones. Se encargó al Oidor Hernando Machado montar unas baterías a espaldas del Castillo de San Antonio, que dominaba la planicie de Playa Ancha.

Después de las correrías e incursiones del pirata Sharpe, el Gobernador Juan Henríquez ordenó —en la segunda mitad del siglo XVII— la construcción de un castillo en el cerro de la Concepción; castillo que contó con ocho cañones de bronce, enviados por el Virrey del Perú Conde de Lemos. El mismo Gobernador Henríquez consiguió que la Corte —por resolución del año 1678— ordenara la aplicación de los almojarifazgos al ramo de fortificaciones de Valparaíso. Con estos recursos fue posible racionalizar las defensas del puerto. Se levantó un plano de los castillos, reductos, baterías y murallas. En 1682, el Gobernador declaró a Valparaíso “plaza de guerra”, designando como primer Gobernador Militar de ella a Francisco de la Carrera y separando a Valparaíso del Corregimiento de Quillota, al que había pertenecido hasta entonces.

Todas estas medidas produjeron consecuencias de gran importancia. En primer lugar, la guarnición de la plaza militar elevó su dotación a 300 soldados y a un centenar de trabajadores, encargados de levantar las murallas y fortines. Estos soldados y estos trabajadores llegaron a constituir un núcleo de población con cierto poder comprador y significación para la vida y el crecimiento del centro urbano.

En segundo lugar, la bahía sería recalada por un mayor número de embarcaciones, que encontrarían en el puerto militar la seguridad de que hasta entonces carecían.

Valparaíso empezó lentamente a transformarse de simple embarcadero, de modesta caleta de pescadores que había sido en el primer siglo de dominación hispánica, en una aldea poderosamente fortificada, que contó con algunos comerciantes y artesanos. Los comerciantes no venían —como ocurría en el siglo anterior— desde Santiago a recibir o despachar mercaderías. A la población de

pescadores e indios changos se agregó ahora un número no despreciable de mercaderes, soldados y vecinos blancos. Todo esto permitió a Valparaíso, desde fines del siglo XVII, a compartir el movimiento marítimo con Ancud, Valdivia y Concepción. En la segunda mitad del siglo XVII contaba con una iglesia parroquial.

57.— VALDIVIA

Se transformó en una auténtica fortaleza. Lo más característico de ella fue la sólida muralla de piedra que levantó su Gobernador Diego González Montero. Esta muralla, que le imprimió su sello característico a la ciudad, contaba con un bastión, cuatro baluartes o torreones (San Ignacio, San Francisco, San Pedro y San Miguel) y diez piezas de artillería. Dentro de las murallas se encerraba toda la población. Esta circunstancia la hizo estrecharse considerablemente.

El Ejército acantonado en Valdivia estaba formado, en 1645; por 800 hombres. En el siglo XVIII era la tercera ciudad del Reino: Concepción tenía 4.000 habitantes; Santiago 3.500; Valdivia 2.000. A fines del siglo XVII el Gobernador Francisco Delso hizo construir el fuerte de Amargos con una cortina de 32 pies de largo y pica y media de alto, con 12 cañones y una dotación de 200 hombres. En esta misma época el Virrey Castellar hizo remitir a Valdivia cinco piezas de artillería, 150 mosquetes, 200 arcabuces, 1.000 fanegas de cal y mil hombres, recogidos en las cárceles de Lima. Con estos recursos se construyó una capilla en Niebla y convento de franciscanos en Mancera.

En 1681, Valdivia tenía montados en sus diversas baterías 42 cañones y una guarnición, entre tropas y empleados, de 700 plazas con un Situado en dinero y víveres de \$ 137.000 anuales. Esta artillería se hallaba distribuida de la siguiente manera: en Corral, 14 cañones; en Mancera, 10; en Niebla, 8; en Chorocamayo, 2; en la propia ciudad, 8; y en el fortín de San Luis de Cruces, en la ribera norte del Calle-Calle, 5.

Valdivia y Valparaíso se vigorizaron considerablemente, como consecuencia de la concentración de tropas. En el segundo

siglo de dominación española lograron una notable prosperidad, gracias a las actividades bélicas contra los indígenas y corsarios.

En 1643, Valdivia fue ocupada por el holandés Hendrick Brower, al mando de 470 hombres. Como consecuencia de este hecho el Virrey Toledo ordenó construir el complejo de fortificaciones en la desembocadura del río. Para esto envió una Armada de diez naves, con 1.200 soldados destinados a los fuertes, a repoblar Valdivia y comenzar las fortificaciones, con una caja de 700.000 ducados. En el segundo siglo de dominación hispánica, Valdivia pasó a ser la primera plaza fuerte del Reino; así como lo fue Concepción y Talcahuano en el primer siglo y Valparaíso en el tercero.

58. — FUERTES DE CHILOE

La isla de Chiloé, poblada por españoles que se dedicaban a la explotación de maderas y la pesca, había sido dejada en tal abandono por las autoridades centrales de Chile, que ya bajo el Gobierno de José de Garro en 1673, los habitantes solicitaron su traslado al continente. Garro informó la solicitud negativamente, en enero de 1674. La medida era inconveniente para Chile, ya que se iba a terminar la naciente industria naviera que comenzaba a tomar auge en la isla. Lo más práctico era defender esta posesión y socorrer a sus habitantes, amenazados a menudo por los corsarios que entraban en el Pacífico a través del Estrecho de Magallanes. Se pensó que el archipiélago podía ser ocupado por los ingleses o los holandeses. Esto llevó a los Borbones, en el siglo XVIII, a transformar a Chiloé en un complejo de fortificaciones tan importante como el de Valdivia o el de Concepción y Talcahuano. Políticamente la provincia de Chiloé dependía directamente del Virrey del Perú; a fines del siglo XVIII llegó a ser uno de los centros más importantes desde el punto de vista cultural y militar. Los jesuitas y los franciscanos mantuvieron seminarios, colegios y bibliotecas de gran renombre. La isla llegó a contar con más de 15.000 españoles y mestizos y cerca de 12.000 indios.

Los más importantes fuertes que defendían la isla se agruparon sobre la bahía de San Carlos, defendiendo el canal de Chacao y fueron:

Castillo de Agüi: levantado sobre la puntilla de la península al sur de Puerto Inglés.

Batería de Balcacura: frente a San Carlos de Ancud.

Batería de Puquillihue: al sur de San Carlos de Ancud.

Batería del Campo Santo: en San Carlos de Ancud.

Batería de San Antonio: al norte de San Carlos de Ancud.

Todas estas instalaciones defensivas estaban apuntadas hacia el mar de manera que se presentaban vulnerables desde tierra y a ello se debió su caída en 1826, cuando el General Freire ocupó Chiloé.

INDICE DE ILUSTRACIONES

Lautaro	17
Pedro de Valdivia	27
Campaña de Pedro de Valdivia. 20.II.1550	29
Ciudades y Fuertes fundados por Pedro de Valdivia	39
Batalla de Tucapel. 1º.I.1554	41
Batalla de Marigüefta. 23.II.1554	47
Francisco de Villagra	49
García Hurtado de Mendoza	55
Campaña de García Hurtado de Mendoza. 1557	57
Batalla de Peteroa. 29.IV.1557	63
Armas españolas del siglo XVI	65
Alonso de Sotomayor	71
Tambor español del siglo XVI	73
Soldado español del siglo XVI	79
Alonso de Ribera	81
Plan de Alonso de Ribera. 1601	87
Arcabucero español del siglo XVII	89
Arcabuz español del siglo XVI	95
Mortero español con su cuadrante de puntería del siglo XVI	95
Cañón de campaña español del siglo XVI	95
Armas indígenas	97
Piqueros españoles del siglo XVII	103
Pistolas españolas del siglo XVII	105

Tipos indígenas	115
Batalla de las Cangrejeras. 15.V.1629	117
Parlamento de Quillín. 6.I.1641	127
La Chueca	129
Guardia de la Casa Real española del siglo XVII	139
José Antonio Manso de Velasco	141
Manuel de Amat y Junient	151
Ambrosio O'Higgins	161
El Malón	163
Uniforme de Soldado del Regimiento de Dragones de la Frontera, de fines del siglo XVIII	173
Plano de Santiago	191
Uniforme de Oficial del Cuerpo de Ingenieros de fines del siglo XVIII	193
Uniforme de Infante de Asturias de fines del siglo XVIII	203
Uniforme de Soldado del Regimiento de Infantería Fijo de Concepción de fines del siglo XVIII	205
Zonas de fuertes españoles en la Frontera	215
Castillo de "San Sebastián de la Cruz" (1645)	225
Castillo de Niebla "De la pura y limpia concepción de Monfort de Lemus" (1645)	227

ORIENTACION BIBLIOGRAFICA

A.— FUENTES PRIMARIAS

- 1.— ACTAS DEL CABILDO DE SANTIAGO. Colección de Historiadores de Chile.
- 2.— ARCHIVO NACIONAL. Papeles del Siglo XVI. Legajo 472. "D. Antonio Parisi, Procurador del Reyno de Chile, contesta un Memorial presentado por el padre Luis de Valdivia al Rey en el año 1630".
- 3.— COLECCION DE HISTORIADORES DE CHILE y documentos relativos a la Historia Nacional. 46 volúmenes.
- 4.— MEDINA, JOSE TORIBIO. Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile. Santiago, Imprenta Elzeviriana, 1906. 30 volúmenes.

B.— FUENTES SECUNDARIAS

- 1.— ALBUM HISTORICO DE LAS FUERZAS ARMADAS DE CHILE. Santiago, Empresa Editora "Atenas", 1928.
- 2.— ALLENDE SALAZAR, JORGE. "Ejército y Milicias en el Reino de Chile 1737-1815". En *Anuario del Circulo de Oficiales en Retiro*, Santiago, 1977.
- 3.— AMUNATEGUI, MIGUEL LUIS. Descubrimiento y Conquista de Chile. Santiago, Imprenta Chilena, 1862.
- 4.— AMUNATEGUI, MIGUEL LUIS. Los precursores de la Independencia. Santiago, Imprenta La República, 1872.
- 5.— ASTABURUAGA, FRANCISCO SOLANO. Diccionario Geográfico de la República de Chile. Nueva York, D. Appleton y Compañía, 1906.
- 6.— BARRÓS ARANA, DIEGO. Historia General de Chile. Santiago, Ed. Rafael Jover, 1885; Editorial Nascimento, 1932.

- 7.- BOLETINES DE LA ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA. Números 66, 67 y 68.
- 8.- CARVALLO GOYENECHE, VICENTE. Relación Histórica y Geográfica del Reino de Chile. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1889. Colección Historiadores de Chile.
- 9.- DICCIONARIO ENCICLOPEDICO HISPANO-AMERICANO de Literatura, Ciencias, Artes, etc. Barcelona, Montaner y Simón, 1912.
- 10.- DONOSO, RICARDO. El Marqués de Osorno don Ambrosio O'Higgins. Santiago, Imprenta Universitaria de la Universidad de Chile, 1941.
- 11.- ENCINA, FRANCISCO ANTONIO. Historia de Chile. Desde la Prehistoria hasta 1891. Santiago, Editorial Nascimento, 1947.
- 12.- BRIZE, ESTEBAN. Diccionario mapuche. Buenos Aires, 1960.
- 13.- ERRAZURIZ, CRESCENTE. Don García Hurtado de Mendoza. Santiago, Imprenta Universitaria, 1914.
- 14.- ERRAZURIZ, CRESCENTE. Historia de Chile. Pedro de Valdivia. Francisco de Villagra. Pedro de Villagra. Alonso de Ribera. Santiago, 1916.
- 15.- ESPEJO, JUAN LUIS. Nobiliario de la Capitanía General de Chile. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1966.
- 16.- EYZAGUIRRE, JAIME. Historia de Chile. Tomos I y II. Santiago, Empresa Editora Zig-Zag, S.A., 1973.
- 17.- GAY, CLAUDIO. Historia Física y Política de Chile. París. Imprenta de Fain y Thunot, 1844.
- 18.- GONGORA MARMOLEJO, ALONSO DE. Historia de Chile desde su descubrimiento hasta 1575. Madrid, Imprenta de la Real Academia de la Historia, 1852.
- 19.- GONZALEZ DE NAJERA, ALONSO. Desengaño y Reparó de la Guerra del Reino de Chile. Santiago, Imprenta Ercilla, 1889.
- 20.- GONZALEZ SALINAS, EDMUNDO. Historia de la Geografía y de los Descubrimientos en el Reyno de Chile. Santiago, Publicaciones Militares, 1968. Colección Biblioteca del Oficial, vols. XXXVI y XXXVII.
- 21.- GONZALEZ SALINAS, EDMUNDO. Soldados Ilustres del Reyno de Chile. Santiago, Publicaciones Militares, 1968. Colec-

ción Biblioteca del Oficial, vol. XXXII.

- 22.— GUEVARA, TOMAS. Arauco indómito. Santiago, Imprenta Cervantes, 1902.
- 23.— GUZMAN, R.P. JOSE JAVIER. El chileno instruido en la historia. Santiago, Imprenta Nacional, 1834.
- 24.— HAENKE, TADEUS PEREGRINUS. Descripción del Reino de Chile. Santiago, Editorial Nascimento, 1942. Obra escrita entre los años 1789 y 1794 por este geógrafo, físico y botánico alemán. Copia obtenida por don Agustín Edwards en el Museo Británico en 1938.
- 25.— JARA, ALVARO. Guerra y Sociedad. La transformación de la Guerra de Arauco y la esclavitud de los indios. Santiago, Editorial Universitaria, 1981. 2ª Edición.
- 26.— LOBERA, MARIÑO DE. Crónicas del Reino de Chile. Santiago, 1861. Colección de Historiadores de Chile, Tomo VI.
- 27.— LOPEZ DE GOMARA, FRANCISCO. Historia General de las Indias. Madrid, Editorial Calpe, 1922.
- 28.— LOS HOLANDESES EN CHILE. Fray Miguel de Aguirre y otros. Santiago, Imprenta Universitaria, 1923. Colección de Historiadores de Chile, Tomo XLV.
- 29.— MANUAL DE LA HISTORIA DEL PERU. Lima, 1965.
- 30.— MARQUEZ A., ALBERTO Y ANTONIO MARQUEZ A. Cuatro siglos de uniformes en Chile. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1976.
- 31.— MEDINA, JOSE TORIBIO. Cosas de la Colonia, Santiago, Imprenta Universitaria, 1952.
- 32.— MEDINA, JOSE TORIBIO. Diccionario Biográfico Colonial de Chile. Santiago, Imprenta Elzeviriana, 1901.
- 33.— MEDINA, JOSE TORIBIO. Los Aborígenes de Chile. Santiago, Imprenta Universitaria, 1952.
- 34.— MENDOZA Y MONTEAGUDO, JUAN DE. Las guerras de Chile. Santiago, Imprenta Ercilla, 1888.
- 35.— MEZA VILLALOBOS, NESTOR. Estudios sobre la Conquista de América. Santiago, Editorial Universitaria, 1971. 1ª ed.
- 36.— MOLINARE, NICANOR. Breve estudio sobre los uniformes usados por las tropas coloniales e independientes de Chile. *Revista Chilena de Historia y Geografía*, N° 16.
- 37.— OÑAT, ROBERTO Y CARLOS ROA. Régimen legal del Ejército

- en el Reino de Chile. Santiago, Editorial del Pacífico, S. A., 1953.
- 38.— OVALLE, R.P. ALONSO DE. *Histórica Relación del Reino de Chile*. Santiago, Editorial Universitaria, 1969.
 - 39.— PEREYRA, CARLOS. *Historia de América Española. Tomo VIII "Chile"*. Madrid, Editorial Saturnino Calleja, 1951.
 - 40.— REUL SMITH, DESMOND. *Los Araucanos*. Traducción de Ricardo Latcham. Santiago, Imprenta Universitaria, 1914.
 - 41.— REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA. Sociedad Chilena de Historia y Geografía. Números 1 al 145.
 - 42.— REYNO GUTIERREZ, MANUEL. *José Miguel Carrera. Su vida, sus vicisitudes, su época*. Santiago, Editorial Quimantú, 1973.
 - 43.— RISOPATRON, LUIS. *Diccionario Geográfico de Chile*. Santiago, Imprenta Universitaria, 1924.
 - 44.— ROSALES, R.P. DIEGO. *Historia General del Reino de Chile. Valparaíso*, Imprenta de El Mercurio, 1977.
 - 45.— TELLEZ, INDALICIO. *Historia Militar de Chile*. Santiago, Imprenta del Ministerio de Guerra, 1931.
 - 46.— TELLEZ, INDALICIO. *Una raza militar*. Santiago, Imprenta La Sud Americana, 1944.
 - 47.— THAYER OJEDA, TOMAS. *Los Conquistadores de Chile*. Santiago, Imprenta Cervantes, 1908.
 - 48.— TORO DAVILA, AGUSTIN. *Síntesis Histórico Militar de Chile*. Santiago, Editorial Universitaria, 1976.
 - 49.— VALDERRAMA, JUAN A. *Diccionario Histórico-Geográfico de la Araucanía*. Santiago, Imprenta Lagunas, 1927.
 - 50.— VALDIVIA, PEDRO DE. *Cartas al Emperador Carlos V*. Santiago, Editorial del Pacífico, S.A., 1955.
 - 51.— VALENZUELA SOLIS DE OVANDO, CARLOS. *El paso de los Guerreros*. Santiago, Empresa Editora Zig-Zag, 1974.
 - 52.— VALENZUELA SOLIS DE OVANDO, CARLOS. *Tradiciones Coloniales*. Santiago, Editorial Nascimento, 1975.
 - 53.— VICUÑA MACKENNA, BENJAMIN. *Historia de Santiago*, Santiago, Editorial Nascimento, 1924.

**ESTE LIBRO SE TERMINO DE
IMPRIMIR EN LOS TALLERES DE
IMPRESOS VICUÑA EN ABRIL
DE 1983
SANTIAGO DE CHILE**